



Anitza Freitez - Marino González - Genny Zúñiga
Equipo Coordinador

Una MIRADA a la SITUACIÓN SOCIAL de la POBLACIÓN VENEZOLANA

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014
(ENCOVI 2014)



Universidad
Simón Bolívar



Universidad
Católica
Andrés Bello



Universidad
Central de Venezuela

Caracas, 2015



Encuesta Nacional de
Condiciones de Vida 2014
(ENCOVI 2014)

Una mirada a la situación social de la población venezolana

Equipo Coordinador

Anitza Freitez

Marino González

Genny Zúñiga



USB



UCAB

Caracas, 2015



UCV

HN363.5
M5

Una mirada a la situación social de la población venezolana:
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014)/ equipo
coordinador Anitza Freitez; Marino González; Genny Zuñiga.—Caracas :
UCAB; USB; UCV; Fundación Konrad Adenauer, 2015

172 p. ; 22 cm.
Incluye Índice
ISBN: 978-980-244-820-3

1. VENEZUELA – CONDICIONES SOCIALES. 2. ENCUESTAS
SOCIALES – VENEZUELA. 3. VENEZUELA – POLITICA SOCIAL.
I. Freitez, Anitza. II. González, Marino. III. Zuñiga, Genny

© UCAB - Fundación Konrad Adenauer
ISBN: 978-980-244-820-3
Depósito Legal: lf4592016900122

Diseño y Producción: Publicaciones UCAB
Diagramación: Isabel Valdivieso

Diseño de carátula: Isabel Valdivieso
Corrección: Carlos Delgado-Flores
Impresión: Impresos Miniprés, C.A.

Reservados todos los Derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.—, sin el permiso previo de los titulares de los Derechos de la propiedad intelectual.

Presentación	
<i>Dr. Francisco José Virtuoso, SJ</i>	5
Introducción	
<i>Marino González y Anitza Freitez</i>	7
Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2014	
<i>Gerardo Correa</i>	13
Aumento de la pobreza y acciones para su superación	
<i>Luis Pedro España</i>	23
Pobreza y violencia en Venezuela	
<i>Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel</i>	35
La alimentación y nutrición de los venezolanos. Encuesta de Condiciones de Vida 2014	
<i>Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Maura Vásquez y Guillermo Ramírez</i>	53
Se amplía el acceso a la educación ¿y las desigualdades...?	
<i>Anitza Freitez</i>	69
El trabajo como clave del desarrollo y la cohesión social	
<i>Genny Zúñiga Álvarez</i>	91
Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2014	
<i>Marino J. González y Elena Rincón Osorio</i>	107
El sistema de pensiones	
<i>Ricardo Villasmil Bond</i>	121
Vivienda y servicios	
<i>Alfredo Cilento Sarli</i>	131
Vulnerabilidad ciudadana ante las amenazas naturales.	
El caso de Venezuela-ENCOVI 2014	
<i>Ángel Rangel Sánchez</i>	145
A modo de síntesis y reflexión final	
<i>Anitza Freitez, Genny Zúñiga y Marino González</i>	163

PRESENTACIÓN

Corresponde a las universidades en fidelidad a su vocación institucional y por mandato de la ley venezolana, contribuir en la orientación de la vida del país y en el esclarecimiento de los problemas nacionales. Investigadores de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Simón Bolívar (USB) y Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), han sumado sus experticias en investigación social para ofrecer al país un esfuerzo de investigación conjunta y permanente, dirigido a conocer en detalle las condiciones de vida de los venezolanos. El objetivo es producir información de la mayor calidad que permita identificar con precisión los avances y restricciones que caracterizan la vida cotidiana de los venezolanos y ofrecer sobre esta base lineamientos de políticas públicas.

Las evidencias empíricas nacionales e internacionales muestran con claridad que la vida de los venezolanos está atravesando por una etapa difícil, de agudas restricciones, con perspectivas muy inciertas. Tales deterioros, sin embargo, no pueden evidenciarse con la rigurosidad requerida por las grandes limitaciones que tiene hoy el acceso a la información que los organismos de la administración del Estado deben suministrar a la opinión pública. En el área social y económica, la información disponible es escasa o inexistente. Prácticamente se ha paralizado la publicación de indicadores de especial relevancia para el seguimiento de las condiciones de vida y para el análisis de las políticas públicas específicas.

Para responder a esta problemática, un conjunto de destacados investigadores de diversos tópicos del área social, proveniente de las universidades referidas, emprendió el proyecto que lleva por nombre: *Una mirada a la situación social de la población venezolana*, a través del levantamiento periódico de una encuesta de condiciones de vida (ENCOVI) en la cual se examine en profundidad los temas de mayor relevancia para la cotidianidad de los venezolanos: pobreza, violencia, alimentación, educación, trabajo, salud, pensiones, hábitat y vulnerabilidad ante amenazas naturales.

El lector tiene en sus manos el informe completo de la ENCOVI 2014. El equipo de trabajo ya ha presentado a la opinión pública los resultados de la ENCOVI 2015 y prepara el levantamiento de la ENCOVI 2016.

La evidencia recabada en este informe para el periodo 2014 señala el agravamiento de las condiciones de vida en los aspectos tratados con respecto a la década pasada. La información suministrada ha servido de referente importante para la opinión pública en general a través de diversos foros y presentaciones para los medios de comunicación. Lamentamos que las instituciones públicas, responsables directas de la calidad de vida de los venezolanos, hayan prescindido de este aporte en el debate de estos álgidos temas para la población venezolana.

La continuidad de este esfuerzo investigativo para los años 2015 y 2016 nos brindará la oportunidad de establecer mediciones comparativas entre los períodos de estudios y perfilar mejor las propuestas de políticas que en estas áreas debe asumir el Estado.

El trabajo investigativo realizado, el análisis de los datos obtenido por el grupo de profesionales que colaboraron en la ENCOVI 2014 y los lineamientos propuestos para la formulación de políticas, constituyen una muestra de los aportes que se hacen desde el ámbito universitario para contribuir a la solución de graves problemas que enfrentamos los venezolanos. La continuidad de este esfuerzo para el año 2015 y 2016 habla de un compromiso sostenido en esta dirección.

Conjuntamente con mis colegas rectores, Dra. Cecilia García Arocha (UCV) y Dr. Enrique Planchart (USB), felicitamos a nuestros investigadores por esta publicación y por el compromiso sostenido en la prolongación de este estudio en el año 2015 y 2016, cuyos resultados serán también puestos a disposición de los interesados en publicaciones similares a esta que hoy tenemos el gusto de poner en circulación.

Dr. Francisco José Virtuoso, SJ
Universidad Católica Andrés Bello
RECTOR

INTRODUCCIÓN

MARINO GONZÁLEZ
ANITZA FREITEZ

Las condiciones de vida se han convertido en la principal preocupación de los venezolanos. Las dificultades políticas, económicas y sociales han progresivamente mermado el bienestar de personas, familias y comunidades a lo ancho y largo del país. Las mediciones de opinión pública indican sistemáticamente la preocupación de los venezolanos por la inseguridad ciudadana, el desabastecimiento y la escasez de bienes básicos, así como el aumento del costo de la vida y la calidad de los servicios públicos. En términos comparados, especialmente en el contexto de América Latina y el Caribe, las estadísticas de organismos internacionales colocan al país con los más bajos desempeños en los aspectos relacionados con las condiciones de vida.

Las constataciones nacionales e internacionales señalan con claridad que la vida de los venezolanos está atravesando por una etapa difícil, de restricciones severas y prolongadas. Tales deterioros, sin embargo, no pueden evidenciarse con la rigurosidad requerida por las grandes limitaciones que tiene hoy la información que los organismos de la administración del Estado deben elaborar y difundir. En tópicos sociales y económicos la información disponible muchas veces es escasa o inexistente. Prácticamente se ha paralizado la publicación de indicadores de especial relevancia para el seguimiento de las condiciones de vida y para el análisis de las políticas públicas específicas.

De manera que la situación actual manifiesta una gran paradoja. Esto es, cuando más se requiere información para el análisis de los cambios en la situación concreta de la población, se constatan las mayores dificultades para su disponibilidad y utilización. Todo lo cual no deja de ser llamativo en uno de los países de la región que pudo construir uno de los más completos sistemas de información social y económica en la segunda mitad del siglo pasado. Tales avances no solo se expresaron en la regularidad y calidad de los sistemas de información basados en los registros de las instituciones

públicas, sino en el diseño y ejecución de encuestas regulares sobre la situación social y económica. Especial mención debe hacerse en este renglón del Programa de Encuestas de Hogares por Muestreo en ejecución desde 1967, considerado como uno de las mejores de la Región, el Programa de Encuestas Complementarias, así como el Programa de Encuestas Sociales que se llevó adelante en los años noventa con la participación de ministerios del área social y del Instituto Nacional de Estadística. En el marco de este último Programa se levantaron cuatro encuestas (1991, 1992, 1993 y 1998) las cuales permitieron generar información sobre tópicos no explorados en el país, y con especial énfasis en la evaluación de políticas públicas.

Es en este contexto que se origina esta investigación. El propósito fundamental es conocer con el mayor nivel de detalle las condiciones actuales en la vida de los venezolanos. Se trata de generar información de la mayor calidad que permita identificar con precisión los avances y restricciones que caracterizan la vida cotidiana de los venezolanos. Esta primera aspiración continúa con la identificación de las posibilidades para modificar estas condiciones de vida. La evidencia recabada nos indica que las brechas en términos de indicadores de estado de vida, así como en la cobertura y calidad de los servicios que reciben los venezolanos, pueden ser significativas. De allí que sea especialmente importante explorar las mejores opciones o alternativas de políticas que podrían implementarse en el país.

Con esta orientación central, en abril de 2014, se constituyó un equipo de investigadores de tres universidades nacionales: Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, y Universidad Simón Bolívar. La metodología seleccionada fue levantar una Encuesta de Condiciones de Vida en la cual se explorara en profundidad los temas de mayor relevancia para la cotidianidad de los venezolanos. La Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) así concebida consideró la experiencia acumulada en el país con el Programa de Encuestas Sociales, así como encuestas más recientes efectuadas en el ámbito local.¹

La primera tarea del equipo fue establecer las características de la encuesta. Se determinó que se haría un estudio de alcance nacional, mediante entrevistas en los hogares utilizando un cuestionario de extensión razonable que abarcaría las siguientes temáticas: seguridad ciudadana, pobreza y misiones sociales, empleo, alimentación, salud, educación, pensiones, vivienda y servicios, vulnerabilidad ciudadana ante

1 Tal es el caso de la *Encuesta de Condiciones de Vida* realizada en el Municipio Sucre del Estado Miranda por la Unidad de Políticas Públicas de la USB (2010), así como el *Estudio sobre Caracterización Socio-demográfica e Identificación de Necesidades en Parroquias del Suroeste de Caracas* efectuado por el IIES-UCAB.

amenazas naturales. Seguidamente, cada una de estas áreas fue asumida por responsables específicos, quienes tuvieron la tarea de proponer una serie de preguntas que permitirían recabar la información necesaria para cumplir los objetivos del estudio. Ese listado de preguntas fue sometido a la consulta de todo el equipo hasta acordar una versión preliminar del instrumento, el cual posteriormente fue validado y sometido a una prueba piloto, para llegar a un cuestionario definitivo de un centenar de preguntas.

El trabajo de campo fue realizado por el Centro de Investigaciones Sociales (CISOR) entre los meses de agosto y septiembre de 2014. Los meses finales de 2014 fueron dedicados al procesamiento de los datos. Una vez revisados y analizados los resultados se acordó la presentación de los hallazgos en tres foros (uno en cada universidad) que se celebraron entre enero y abril de 2015.

Posteriormente al análisis de la data y su presentación se elaboró la presente publicación, la cual está estructurada en diez capítulos. En el primero, Gerardo Correa hace referencia a los aspectos metodológicos de la ENCOVI 2014, precisando los objetivos planteados con este estudio, así como las características del cuestionario, del diseño muestral y del levantamiento de la información. En el capítulo 2 Luis Pedro España analiza los indicadores de pobreza calculados en base a la ENCOVI 2014 y se compara con la Encuesta Social de 1998, hecho que da cuenta de cómo la pobreza de ingresos del presente es similar a la que tenía el país al inicio de estas administraciones (1999). Tras esa constatación el autor evalúa si los programas sociales (Misiones Sociales) tienen el cariz y la pertinencia para enfrentar (reducir) el aumento de la pobreza, y pone en evidencia las debilidades de estas acciones, porque carecen de la cobertura necesaria para abarcar los hogares que actualmente están en pobreza y, más importante aún, porque sus beneficiarios, hasta en un 50%, no son pobres. Se finaliza con un conjunto de recomendaciones para rediseñar lo que debería ser la nueva política social, tanto en estos tiempos de recesión profunda, como en el largo plazo.

En el capítulo 3 Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel presentan los hallazgos en el área de seguridad ciudadana enfocándose en el análisis de las relaciones existentes entre pobreza, violencia e inseguridad desde el punto de vista teórico y empírico, así como las percepciones diferenciales que los grupos sociales tienen sobre el tema. Luego de mostrar los resultados sobre las condiciones de vida e inseguridad a nivel nacional, se da cuenta de la relación entre los grupos de pobreza y su vivencia y percepción de la violencia, utilizando los cuatro grupos derivados del método integrado de medición de la pobreza (no-pobres, pobres crónicos, inerciales y recientes).

En el cuarto capítulo, el equipo conformado por Maritza Landaeta, Marianella Herrera, Maura Vásquez y Guillermo Ramírez ofrece un análisis sobre la situación de la alimentación y nutrición de los venezolanos en cuanto a: calidad de la dieta, hábitos de alimentación y de compra, características socioeconómicas, enfermedades relacionadas con la alimentación, actividad física y bienestar. Los hallazgos mostrados ponen en evidencia las vulnerabilidades de la población en materia de alimentación y nutrición al dar cuenta, entre otros aspectos, que: poco más de 1 de cada 10 encuestados refieren comer dos o menos veces al día; los alimentos que compran los pobres son calóricamente más densos, más baratos, subsidiados y se expenden en las redes públicas de distribución; rubros como la leche, lácteos y leguminosas están disminuidos en todos los estratos; los vegetales y frutas sólo aparecen en la lista de los estratos altos; alimentar a la familia genera estrés por cuanto se percibe que los ingresos no alcanzan para cubrir el costo de los alimentos. Los autores concluyen que la alimentación de la mayoría de los venezolanos es monótona de baja calidad y de difícil acceso, y está lejos de representar una dieta saludable.

La situación educativa es examinada por Anitza Freitez en el capítulo 6 considerando los indicadores por sexo, grupos de edad y/o estrato social en: cobertura educativa, rezago escolar, causas de la desescolarización, completitud de la educación primaria y media y características de la oferta educativa. La autora destaca que la ENCOVI 2014 ha reconfirmado el incremento en la asistencia escolar que ya había sido revelado por las estadísticas del ministerio de educación y por la información censal, pero también ha identificado la persistencia de inequidades sociales inaceptables en cuanto al acceso y al rezago escolar, cuando todavía no se alcanzan las metas de universalización de la educación obligatoria. El cumplimiento de estas metas dependerá de que se garantice el acceso y la continuidad de la trayectoria escolar entre el 40% más pobre de la población venezolana.

En el capítulo 6 Genny Zuñiga analiza la situación del empleo partiendo de un marco de referencia que lo posiciona como herramienta de cohesión social. A la luz de este enfoque la autora examina un conjunto de indicadores que ponen en evidencia las fortalezas y debilidades del trabajo como herramienta de cohesión social y se identifican grupos de población en condición de vulnerabilidad. En el desarrollo de este capítulo se dimensiona la oferta de mano de obra a la luz de la coyuntura demográfica; se revisan los conceptos y la medición del empleo y el desempleo; y se da cuenta de condiciones laborales claves que evidencian las dificultades que confronta el trabajador venezolano.

El capítulo 7 está dedicado al tema de las condiciones de salud analizado por Marino J. González y Elena Rincón, quienes constatan, de acuerdo con los resultados de la ENCOVI 2014, que el reconocimiento de la hipertensión arterial y la diabetes es mucho menor a la prevalencia reportada, lo cual revela la importancia del diagnóstico y la información a la población. En ambos casos el reconocimiento aumenta en los grupos de mayor edad. Asimismo, el estudio indica que: el control de estas enfermedades se realiza mayoritariamente en instituciones públicas; la frecuencia de sensación de ansiedad y tristeza afecta a una fracción significativa de la población (10%); el 50% de la población no tiene cobertura de seguros de salud, y es menos frecuente aún en los estratos socialmente menos aventajados. Los autores reflexionan, además, sobre las implicaciones de política relacionadas con el control y prevención de enfermedades crónicas, los servicios de control y la protección financiera en el sistema de salud.

En el capítulo 8 Ricardo Villasmil analiza la situación de las pensiones partiendo del señalamiento de la emergencia en la que se encuentra el sistema de seguridad social venezolano, cuya sostenibilidad financiera ya estaba comprometida desde los años setenta y, en la actualidad, enfrenta una crisis aun más compleja agudizada por el envejecimiento acelerado de la población. El reciente boom de precios petroleros permitió incorporar a miles de beneficiarios, sin embargo, la ENCOVI 2014 revela bajos niveles de cobertura (52%) que caen en la medida que desciende el nivel socioeconómico y educativo, y resultan significativamente menores entre las mujeres. Los resultados del estudio también revela que los excluidos tienden a carecer de seguro médico, conformando así un cuadro de acentuada vulnerabilidad. El autor reflexiona finalmente sobre la obligación de repensar el sistema de seguridad social considerando las tendencias del envejecimiento demográfico y el contexto de crisis fiscal y externa, para convertirlo en un sistema integral, progresivo, incluyente y financieramente viable que estimule la participación en el mercado laboral formal.

En el capítulo 9 Alfredo Cilento analiza la situación de la vivienda y los servicios considerando una serie de indicadores las características de las viviendas atendiendo a: el tipo de unidad de habitación; su origen (autoproducidas, públicas o privadas); la propiedad y tenencia; los materiales de construcción en paredes, techo y piso; y, el tipo de estructura portante. El estudio también incluye los hallazgos de la ENCOVI 2014 en cuanto a: las condiciones del entorno inmediato de la vivienda y la disponibilidad de servicios; las formas de disposición de las aguas negras; las fuentes y frecuencia de

suministro de agua potable; la disponibilidad y frecuencia del servicio eléctrico; el servicio de aseo urbano domiciliario; y, la accesibilidad a la vivienda.

Finalmente, en el capítulo 11 Ángel Rangel analiza los resultados de la información recabada en la sección sobre vulnerabilidad incluida en la ENCOVI 2014, la cual ha permitido la obtención del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales (IVCAN). Dicho índice da cuenta de la fragilidad de diferente orden que tiene la población de alguna comunidad de sufrir daños en caso de enfrentar algún fenómeno desestabilizador. Los hallazgos reportados por el autor derivados de la aplicación del IVCAN a la data de la ENCOVI 2014 revelan, entre otros aspectos, que prácticamente la mitad de la población venezolana se encuentra en condición de alta o muy alta vulnerabilidad frente a las amenazas ambientales; una abrumadora mayoría desconoce la existencia de algún plan para evacuación ante situaciones de emergencia a nivel local, como tampoco tiene acceso a créditos aplicables para la recuperación y no posee pólizas de seguro para la protección de bienes inmuebles. En general se concluye que la vulnerabilidad está muy vinculada a las condiciones socioeconómicas, uso de los suelos, las características de construcción de las viviendas, y las carencias en materia de planificación y ordenamiento del territorio.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCOVI 2014

GERARDO CORREA

Objetivos de la encuesta

Generales:

- Producir información relevante y actual que permita conocer las condiciones de vida de la población venezolana e identificar los principales problemas que vulneran sus derechos esenciales.
- Determinar la percepción de seguridad pública de los venezolanos.
- Dar cuenta de las disparidades socioeconómicas de la población.

Específicos

- Analizar las trayectorias educativas identificando la situación en cuanto al acceso a la escuela, la permanencia y completitud de los niveles de escolaridad.
- Caracterizar las viviendas de acuerdo a su estructura, los servicios a los cuales tiene acceso y los servicios comunales básicos de su entorno.
- Investigar los hábitos de compra de alimentos del venezolano, características del consumo de alimentos y la prevalencia de enfermedades vinculadas con el consumo de alimentos.
- Caracterizar a la población de acuerdo a sus condiciones de salud, servicios de atención disponible, obtención de medicamentos y condiciones de protección financiera ante problemas de salud.
- Caracterizar la vulnerabilidad ciudadana ante las amenazas naturales.
- Caracterizar la situación de pobreza en Venezuela y su relación con los programas sociales que se implementan actualmente.
- Determinar la cobertura de las pensiones en la población adulta mayor.
- Indagar respecto a la victimización de la población y su percepción respecto a la seguridad ciudadana.
- Analizar la situación del empleo en Venezuela y las condiciones del mercado laboral.

Características de la encuesta.

Construcción del instrumento.

- La construcción del instrumento de recolección de datos de la ENCOVI 2014, tuvo como punto de partida el arqueo de las encuestas que en su temática investigaran diferentes aspectos las condiciones de vida de la población, tales como la Encuesta de Hogares por Muestreo de Venezuela y la Encuesta Social (ENSO) 1998. De esta revisión, se seleccionaron los temas iniciales para proceder a incorporar nuevos tópicos de investigación, adecuados a la realidad actual que vive el venezolano.
- Una vez identificada la temática completa a investigar en la ENCOVI 2014, con base a la experiencia de los responsables de las áreas de estudio, se pasó a la identificación de variables e indicadores correspondientes a cada tema. A continuación se explica la operacionalización de las variables.

Secciones del instrumento.

Sección I. Caracterizar las viviendas donde residen los miembros de los hogares seleccionados en la muestra, considerando dimensiones que permitan conocer las características estructurales de las viviendas, su disposición básica de servicios conexos y los servicios comunales básicos de su entorno. Estas dimensiones sirvieron para dar cuenta de parte de las condiciones socioeconómicas del entorno inmediato de la población.

Sección II. Vulnerabilidad físico-ambiental. Identificar factores de de vulnerabilidad físico ambiental, considerando dimensiones que permitan conocer la percepción de las personas respecto así como los conocimiento y mecanismos para la mitigación de estos riesgos.

Sección III. Datos de los hogares. Identificar el hogar de pertenencia de las personas, así como los activos con los que cuenta el hogar y la jefatura del mismo. Estas dimensiones fueron fundamentales puesto que sus ítems se convirtieron en parte de los indicadores que permitieron analizar y comprender otras variables incorporadas en la encuesta como por ejemplo la composición del hogar de pertenencia y la variable de estratificación de la población en quintiles.

Sección IV. Características sociodemográficas de los miembros del hogar. Conocer la composición sociodemográfica del hogar de pertenencia de las personas en

función de la relación de parentesco con el jefe del hogar, la edad y la situación conyugal. Esta sección sobre características de los miembros del hogar tuvo gran utilidad para el cálculo de indicadores que permitieran obtener información las personas.

Sección V. Salud. Conocer las condiciones de salud de la población en función de su afiliación a planes de atención médica, padecimiento de enfermedades, lugar donde controla las enfermedades, medicamentos que debe tomar y condición de fumador. Esta sección fue la base para obtener indicadores de las condiciones de salud, servicios de atención donde acuden las personas, utilización de medicamentos y condiciones de protección.

Sección VI. Educación. Conocer a profundidad características de la escolaridad alcanzada haciendo énfasis en la asistencia y en las razones de abandono escolar. La sección educación fue la base para obtener indicadores de la cobertura escolar, trayectoria escolar y razones de abandono escolar.

Sección VII. Trabajo. Establecer las características de la ocupación y las condiciones en las que las personas trabajan; identificar el nivel de subempleo sus principales características.

Sección VIII. Pensiones. Cuantificar la población pensionada de acuerdo al tipo de pensión que recibe y a la institución que la proporciona.

Sección IX. Programas sociales (misiones). Determinar la cobertura de los programas sociales; medir la percepción que tienen las personas respecto a los mecanismos de asignación de los beneficios de los programas sociales.

Sección X. Alimentación. Caracterizar a la población de acuerdo a los alimentos que adquiere semanalmente, las comidas que hace, los gastos en comida la percepción que tienen respecto a la suficiencia de sus ingresos para adquirir los alimentos y si su alimentación es adecuada o no y determinar la prevalencia de enfermedades por mal nutrición.

Sección XI. Condición emocional y cuidado físico. Conocer algunos aspectos vinculados al estado de salud emocional de las personas y los hábitos saludables que practican. Estas dimensiones fueron utilizadas como complemento en las áreas temáticas de salud y nutrición.

Sección XII. Seguridad. Determinar la violencia percibida por las personas y la evaluación que hace la población respecto a las instituciones encargadas de preservar la seguridad.

Se configuró así un cuestionario de 102 preguntas referidas a las viviendas, la composición y características de los hogares y de sus integrantes. Pero debe precisarse que de la pregunta 72 a la 102, en las secciones sobre Programas Sociales, Alimentación y Nutrición y Seguridad, las cuestiones están referidas solamente al informante debido a que se indagan aspectos sobre la percepción, opinión, preferencia o alguna condición individual.

Diseño de la muestra y levantamiento de la información

Definición de la población objetivo:

La población objetivo de la ENCOVI 2014 corresponde a las personas residentes habituales en las viviendas particulares ubicadas en los dominios de estudio establecidos para esta encuesta.

Dominios de estudio:

Los resultados de la ENCOVI 2014 solamente estarán referidos al nivel nacional.

Marco muestral:

El marco muestral está conformado por puntos muestrales construidos a partir del reprocesamiento del censo 2001 y de la encuesta de hogares por muestreo. Cada punto muestral es clasificado en un estrato socioeconómico. Esos estratos fueron conformados siguiendo la metodología desarrollada por CISOR (Gruson, 2008). A partir de las características de la vivienda se crea una escala de seis categorías que van desde la A (hogares más favorecidos) hasta la F (hogares menos favorecidos). Antes de comenzar a levantar la información se recorrieron los puntos muestrales seleccionados para verificarlos de dos formas: una, mediante la observación directa durante el recorrido en la localidad; y una segunda forma, entrando a las viviendas situadas en la localidad y explorando con las personas residentes de la misma.

Esquema de muestra:

El muestreo fue polietápico, estratificado por conglomerados de puntos muestrales en las comunidades, en la última etapa se controló la distribución por sexo y edad del informante. La muestra fue ponderada por tramo de edad, teniendo en cuenta las distribuciones de estos grupos según sexo.

Tamaño de la muestra:

El tamaño de muestra total de 1.488 hogares.

Distribución de la muestra:

La distribución de la muestra por estrato fue la siguiente:

Tabla 1

Distribución de cuotas, total nacional por edad del informante

Estrato	AB	C	D	EF	Total muestra
Muestra	264	408	408	408	1488
Hombres	132	204	204	204	744
20-34	44	68	68	68	248
35-49	44	68	68	68	248
50-64	44	68	68	68	248
Mujeres	132	204	204	204	744
20-34	44	68	68	68	248
35-49	44	68	68	68	248
50-64	44	68	68	68	248

- Cobertura horizontal

Abarca la totalidad de la población residente en el país, excluyendo: i) La población indígena (selvática). ii) La población residienciada en las dependencias federales ii) La población que habita en hogares colectivos: hospitales, cuarteles militares y cárceles, conventos y otras colectividades. iv) La población que vive en localidades con menos de 10 viviendas.

-Cobertura vertical

Los indicadores se obtienen principalmente clasificados por sexo, grupos de edad y estrato socioeconómico de los hogares.

-Periodo de referencia

Los datos están referidos al 30 de agosto de 2014.

-Periodo de recolección

La encuesta fue levantada por el Centro de Investigaciones Sociales (CISOR) entre los meses de julio y septiembre de 2014.

Procesamiento de datos

El proceso se realizó mediante las siguientes etapas:

-Entrada de datos: para esta etapa se utilizó un programa de captura desarrollado en Microsoft Office Access 2007 que permitió la entrada y validación en línea de los datos.

- Proceso de detección y corrección de errores: una vez digitadas todas las encuestas, se procedió con la verificación de la consistencia interna de la base de datos para detectar errores y corregir, teniendo en cuenta la distribución de frecuencias de cada pregunta; los códigos válidos, la secuencia de las preguntas y las poblaciones de referencia. También se revisó la consistencia externa comparando algunos resultados obtenidos de la encuesta con otras fuentes de datos, tales como el Censo de Población y Vivienda 2011, la Encuesta de Hogares por Muestreo y Registros Administrativos.

Variables de segmentación socio-económica

Considerando que el principal objetivo planteado con esta investigación es dar cuenta de las disparidades socio-económicas la encuesta indagó sobre algunas variables recomendadas para la segmentación de la población en esos términos, mediante la construcción de ciertos Índices.

Cuando fue posible, se utilizó la misma metodología que emplea el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), con el fin de poder disponer de un valor de referencia para validar los resultados obtenidos por la investigación, por lo tanto, algunas de las definiciones que se presentan más adelante son tomadas de las fichas técnicas disponibles en la página web del INE.

A continuación se detallan los índices socioeconómicos utilizados en la investigación.

-Pobreza según el método de Línea de Pobreza: ¹

Esta metodología estima la pobreza comparando el ingreso total per cápita de los hogares con la línea de pobreza. La línea de pobreza es determinada por una canasta básica, definida como el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios prioritarios para la salud y educación.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas. "Ficha técnica de Línea de Pobreza por Ingreso". <http://www.ine.gov.ve>. Consultado el 16/10/2015

En la práctica, solamente se dispone de la canasta alimentaria normativa, la cual es un indicador que mide el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible.

Para estimar la canasta básica, se multiplica el valor de la canasta alimentaria normativa por un factor preestablecido. En el caso de Venezuela el factor que se aplica en la actualidad es 2.

De este modo, los hogares con ingreso per cápita inferior a la canasta básica per cápita (canasta básica/ 5,2 personas por hogar) son clasificados como pobres y los hogares con ingreso per cápita inferior a la canasta alimentaria normativa per cápita, se clasifican como pobres extremos.

-Pobreza según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El método se basa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para los el bienestar de los hogares y considerar pobres aquellos hogares que la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

De acuerdo a la ficha técnica del INE², en Venezuela las necesidades básicas que se consideran para determinar la condición de pobreza de un hogar son las siguientes:

1. Inasistencia escolar: Hogares con niños de edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela.
2. Hacinamiento: Hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir.
3. Vivienda inadecuada: Hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, trailer o remolque, embarcaciones, carpas, cueva... etc.
4. Carencia de servicios básicos: Hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excreta.
5. Alta dependencia económica: Hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años o tres grados de educación formal y donde, el número de personas

2 Instituto Nacional de Estadísticas. "Ficha Técnica de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)". <http://www.ine.gov.ve>. Consultado el 16/10/2015

por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.

De este modo, los hogares que no presentan ninguna de las necesidades señaladas anteriormente son clasificados como no pobres, los que presentan una son clasificados como pobres, y los que presentan más de una son clasificados como pobres extremos.

-Pobreza según el método integrado³:

El método de pobreza integrado se basa en la aplicación conjunta de los métodos NBI y Líneas de Pobreza. La aplicación conjunta del NBI y Líneas de Pobreza da como resultado las siguientes categorías de hogares:

- Hogares no pobres. Son hogares que se clasifican como no pobres por NBI y Líneas de Pobreza.
- Hogares pobres estructurales: Son hogares no pobres por Líneas de Pobreza pero son pobre por NBI.
- Hogares pobres coyunturales: Son hogares no pobres por NBI, pero si lo son por el método de Líneas de Pobreza.
- Hogares en pobreza crónica: Son hogares clasificados como pobres en ambos métodos.

-Índice de activos en el hogar:

Es un índice de estatus socioeconómico obtenido por el promedio simple de dos subíndices, uno derivado de la información sobre los bienes en el hogar y el otro de los años de escolaridad completados por quien ejerce la jefatura del mismo. El primero aporta la dimensión económica porque los bienes representan el patrimonio que posee el hogar, pero además es una variable de flujo porque el nivel de posesión depende de las contingencias de la capacidad adquisitiva. Por su parte la escolaridad del jefe representa la dimensión social, en la medida que refleja el estatus del hogar y también es una variable de stock, ya que ese capital educativo logrado se mantendrá independientemente de cualquier fluctuación económica.

Siguiendo el procedimiento propuesto por CELADE/CEPAL, se asigna un puntaje por la tenencia de cada bien, el cual se calcula de acuerdo a su grado de escasez en el conjunto de la población. Estimados los puntajes en el índice se ha procedido a

³ Instituto Nacional de Estadísticas. "Ficha Técnica de la Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)". <http://www.ine.gov.ve>. "Síntesis Estadística de Pobreza e Indicadores de Desigualdad. 1er semestre 1997- 1er semestre 2011. Consultado el 16/10/2015

estimar la distribución por quintiles, un recurso que ofrece mayores ventajas analíticas porque se sale de la dicotomía pobre-no pobre y permite examinar dentro del espectro social cómo se distribuyen los riesgos de experimentar algunos eventos.

- Clima educativo:

Se calcula considerando el promedio de años de estudio de las personas residentes en el hogar de 18 años y más. Las categorías son las siguientes:

- Clima educativo bajo: hasta seis años de escolaridad promedio.
- Clima educativo medio: de siete a once años de escolaridad promedio.
- Clima educativo alto: de doce y más años de escolaridad.

AUMENTO DE LA POBREZA Y ACCIONES PARA SU SUPERACIÓN

LUIS PEDRO ESPAÑA

Introducción

Entre 2009 y 2012 los avances en la reducción de la pobreza se detuvieron. Prueba indirecta de que las misiones no habían sido un instrumento eficaz de la lucha contra ella. Por el contrario, y ya con algún retraso, el último informe del INE de comienzos del 2014, refiriéndose a cifras del 2013, mostraba que la pobreza había aumentado hasta 3 puntos porcentuales, hecho que generó cierto impacto comunicacional y el consecuente silencio sobre la evolución de la pobreza de ingreso hasta el día de hoy.

Desde hace años la política gubernamental había hecho de la contabilización de la pobreza y de la calidad de vida de los venezolanos un tema propagandístico. De esa manera no había, ni hay, forma de saber lo que estaba pasando en materia social.

Imbuidos por un boom de consumo, lo que quedó registrado con un aumento del 15% del consumo privado al año entre 2004 y 2008¹, se generó una auténtica burbuja de ingresos que se percibió erradamente como desarrollo social. Anclados en mediciones de pobreza que se vieron muy favorecidas por los shocks de ingresos positivos (posibles en magnitudes extraordinarias solamente en países de economías petroleras) así como en contextos altamente urbanos², no se profundizaba en las causas del bienestar social de los años de bonanza, creándose mitos o conexiones infundadas entre variables, tales como, la reducción de la pobreza gracias a la política social del gobierno (Misiones Sociales específicamente) o el carácter estructural de los cambios que se podían constatar desde las mejoras (hoy sabemos que coyunturales) del ingreso familiar.

Silenciadas las estadísticas sociales a partir del 2014, la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2014) vino a llenar un vacío que dejaron la ausencia de publicación (y puede que de realización) de la encuesta de hogares por muestreo, además de otros estudios que serían necesarios de realizar, pero que los intereses políticos han dejado de

1 Indicadores Económicos del BCV. *Agregados Macroeconómicos. Consumo Privado. 2004-2008* (www.bcv.gov.ve)

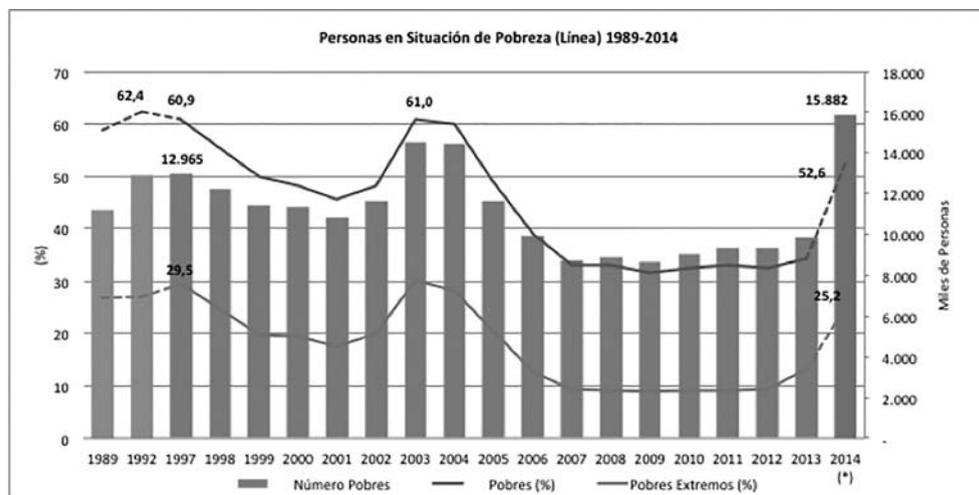
2 Una crítica mesurada al uso del método de las NBI como único o preferente sistema para la evaluación y diseño de políticas sociales puede encontrarse en Fresneda (2007).

lado³. A ciegas, la situación social se convirtió en patio para la especulación política, de allí que tanto las cifras de pobreza, así como el resto de los indicadores relevantes para conocer la situación social del país, fue sino la primera una de las primeras víctimas de las practicas cuasi-oscurantistas del gobierno⁴.

Los niveles de pobreza según la ENCOVI 2014

Sorteando la politización de las estadísticas sociales, la ENCOVI 2014 baso sus mediciones sobre la pobreza sobre la base de su par comparable más reciente, a saber la Encuesta Social de 1998. Se calcularon los índices de pobreza para 2014 en razón a los tres métodos tradicionales, a saber, línea de pobreza (utilizando la canasta oficial del INE, Agosto 2014); cálculo de las necesidades básica insatisfechas y método combinado.

Gráfico 1



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

En términos comparativos y en relación con la última encuesta social que se realizó en el país en 1998, la pobreza de hogares paso de 45% en ese año a 48% en 2014.

3 En 2005 el Ejecutivo encargó al INE la realización de un estudio sobre el impacto de las Misiones Sociales (iniciadas un año antes). Los resultados nunca se conocieron a plenitud. A lo más tenemos un artículo del profesor Carlos Aponte quien utilizó este intento para escribir el artículo: *Evaluación de Impacto y Misiones Sociales. Una aproximación general. Fermentum*. Mérida, 2007. Año 17, No. 48. pp. 58-95.

4 Al cierre de las estadísticas sociales, anuarios epidemiológicos, estadísticas vitales, etc., se ha sumado recientemente el de las variables económicas. Durante todo el 2015 el BCV no ha publicado cifras sobre inflación, desabastecimiento o crecimiento.

En número de personas la pobreza alcanza a 52,3% de los venezolanos y ello sin contar con los números que ella ya tiene en este 2015 donde la inflación seguramente sobrepase el 100% y la recesión económica que se espera sea más del doble de la ya sufrida en 2014.

Los resultados son alarmantes, más aún cuando el 2014 ha sido el primero de un profundo proceso de empobrecimiento marcado por los fuertes niveles de inflación, desabastecimiento y contracción económica.

En el gráfico 1 se presenta en términos históricos la evolución de este indicador. Ciertamente para el último año se utiliza la fuente de la ENCOVI 2014, mientras que para todo el período se utiliza la Encuesta de Hogares del INE, lo cual introduce algunas dudas metodológicas en relación a su comparabilidad, pero a falta de mejor información, lo anterior indica que estamos en presencia de un nuevo proceso masivo de empobrecimiento como los vividos en 1989, 1992, 1997 ó 2003. Esa es la intención de dicho gráfico.

Iniciada la curva vertiginosa de ascenso de la pobreza en Venezuela, y a contra por lo que está ocurriendo en 2015, seguramente el país alcanzará niveles records de pobreza de ingreso en 2015 y, de seguir las tendencias y no operarse un cambio radical en materia económica y social, también en 2016.

Ahora bien, del 48% de hogares en pobreza según nuestra encuesta, casi el 75% ellos (33% del total) califican como pobres recientes. Utilizando para ello el método combinado (cuadro 1) puede verse como la mayoría de los pobres son “pobres recientes”. Efectivamente, ha sido la abrupta caída del ingreso la responsable de que casi la mitad de los hogares venezolanos se encuentren hoy en situación de pobreza.

Desde el punto de vista estructural, según el método de las NBI, la pobreza para 2014 muestra un panorama mejor al de 1998. Desde este indicador la pobreza en el país se habría reducido en poco menos de 40 puntos porcentuales. Al respecto habría que hacer algunas observaciones.

Cuadro 1
Estimación de la pobreza por métodos diversos.

		02% Pobreza Estructural		
		No Pobre	Pobre	
Pobreza Coyuntural	No Pobre	No Pobres 44,71%	Pobreza Inercial 6,14%	Pobreza Método Integrado ENSO 1998: 67,7% ENCOVI 214: 55,3%
	Pobre	Pobreza Reciente 33%	Pobreza Crónica 16,13%	

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

El método de las NBI parece perder cierta potencia explicativa en contextos de altas tasas de urbanización. En otras palabras, países donde las tasas de urbanización son altas (como es el caso de Venezuela) el indicador parece mostrar mejor la realidad social de carencias de las zonas urbanas.

No obstante lo anterior, también debe tenerse en cuenta que la mejora en el indicador desde los componentes simples (para el caso venezolano) se debe principalmente a la mejora de asistencia escolar, los niveles de dependencia económica y el hacinamiento crítico, los cuales se ven favorecidos por la mejora en el ingreso ocurrido tras el boom petrolero y la continuidad de la transición demográfica.⁵

Así las cosas, utilizar el indicador de NBI como una señal de mejora estructural de la situación social del país tiene sus límites. De hecho, tras 20 años de diseñado el método de las NBI, es probable que sea hora de mejorarlo o actualizarlo a fin de que efectivamente muestre mejor el avance o no de la situación social de los países.

Una larga cita bastará para terminar con las consideraciones que deben tenerse a la hora de utilizar este indicador:

“...también hay razones para proponer la modificación de la medida: a) nuevas situaciones en los campos de bienes y servicios considerados necesarios; b) adecuación al marco de derechos humanos y las políticas de descentralización; c) ajuste a su carácter de medida complementaria; d) mejoramiento de la metodología para tener un conjunto de medidas que den cuenta de la intensidad de la pobreza y de la desigualdad al interior de los pobres; y e) inclusión de nuevas temáticas en el próximo censo de población y vivienda.

5 La correspondencia entre el ingreso de los hogares y las mejoras en los indicadores simples del NBI, así como el impacto de la transición demográfica sobre este indicador, es analizado por Fresneda (2007).

La medida de NBI se ha mantenido por casi 20 años, en un contexto donde ha habido importantes modificaciones en las formas de vida de la población. No se trata únicamente de transformaciones en las características de los bienes y servicios disponibles para satisfacer necesidades. Los cambios también han afectado las aspiraciones y requerimientos de la población en torno a las necesidades (Fresneda, 2007: 50)”

Más allá de las consideraciones metodológicas, y sin pretender restarle importancia por lo demás, quedémonos con el hecho de que el aumento de la pobreza en 2014 se ha debido principalmente a la caída del ingreso, por lo tanto, estamos en presencia de un fenómeno de pobreza reciente, lo que en términos prácticos nos remite a la pregunta pertinente de política pública ¿está haciendo el Estado venezolano lo suficiente para que esta caída reciente de los hogares venezolanos en la pobreza no se transforme en estructural o semipermanente?

Esto nos remite al tema de las misiones sociales, como política preferida del actual gobierno, y su evaluación de cobertura hecha por la ENCOVI 2014.

Las Misiones Sociales

Según la ENCOVI 2014 aproximadamente unos 2,5 millones de venezolanos se declararon beneficiarios de alguna misión en los últimos 5 años. De ellos sólo la mitad pueden considerarse que viven en un hogar pobre y menos del 20% pertenecen a hogares en pobreza extrema.

Esto da cuenta de que las misiones sociales no cumplen con un principio básico de una política social progresista: atender a los más pobres.

La razón de lo anterior es consecuencia directa del modelo de selección de beneficiarios. De hecho, todas las misiones sociales basan sus beneficiarios en listados levantados por funcionarios o militantes políticos del partido de gobierno, sea en recorridos por zonas populares o en “estaciones” donde el público libremente se “anota”.

La no selección de beneficiarios, el supuesto carácter universal de la política social, respaldaban este principio de asignación que, como se entenderá. No responde a ningún criterio de progresividad en la redistribución del ingreso e incluso de justicia social.

Lo cierto es que las Misiones Sociales no son a la fecha de la encuesta, ni tan masivas como expone la propaganda oficial, ni tan justa como reclama la situación

social del país.

De hecho, análisis más profundos de la distribución del ingreso en Venezuela a partir de las asignaciones del gasto social demuestran que a lo largo de todo el período de auge y decline de las misiones como programa social estandarte de los últimos 10 años, ha tenido lugar:

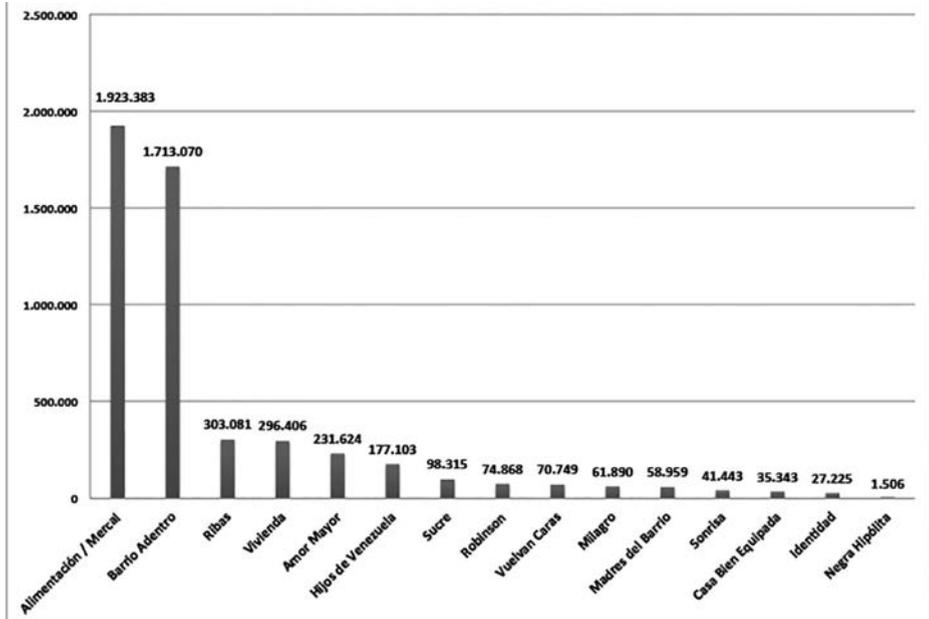
“...una transición desde la condición de Estado social dual a la de universal-estratificado, ella parece haberse estancando tempranamente y muestra signos de probable reversión por su extrema dependencia con respecto a la bonanza petrolera. Más allá de algunos cambios en la esfera de la cobertura y el financiamiento, que alimentaban esa transición, en la dimensión organizativa e institucional sigue privando -en lo fundamental- el Estado social tradicional que entró en crisis desde fines de los setenta junto con la crisis del modelo de desarrollo rentista e intervencionista”(Aponte, 2015).

Con el agravante, agregaríamos nosotros, que esta política social acentuó el criterio político clientelar de asignación, dado que ella en si misma fue concebida para incrementar la popularidad del gobierno, cuando no para mantenerla. El nacimiento de las misiones como parte de la política para el triunfo gubernamental del referéndum revocatorio de 2004, su expansión en la campaña electoral de 2006 y, por último, su relanzamiento en 2012 con las Grandes Misiones Sociales (en especial la de vivienda), luego de que éstas habían declinado desde el punto de vista del gasto público; evidencia este cariz electorero de las Misiones.

A este respecto en la ENCOVI 2014 se preguntó efectivamente si la población reconocía el carácter político de las misiones sociales y, en segundo término, si estaba de acuerdo con este criterio. Un 34% de los encuestados dijeron que efectivamente las Misiones Sociales eran “solo” para partidarios del gobierno, lo cual apoya el principio de que un porcentaje importante del país así lo cree. Sin embargo, no llega sino al 10% los que dicen estar muy de acuerdo con que ese sea un criterio (o el criterio) de selección de beneficiarios.

Volviendo al tema de la cobertura de los programas vemos como del rosario de misiones sociales las que tienen un carácter masivo son MERCAL y Barrio Adentro (ver gráfico). En todo caso ninguna de ellas alcanzó, al menos para el año que se realizó la encuesta, los niveles de cobertura que tuvieron en el pasado programas sociales como la beca alimentaria (1989) o el Subsidio familiar (1996), programas que llegaron a cubrir a casi 4 millones de venezolanos (Carvalho, 1999).

Gráfico 2

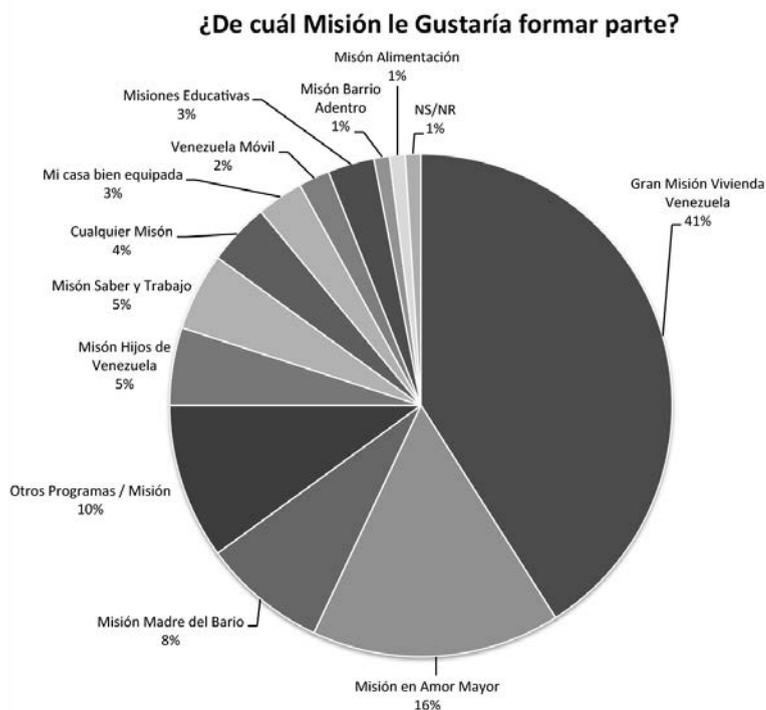


Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Las misiones no han logrado detener el deslave social del que venimos y la profundización que todas las proyecciones macroeconómicas indica que vamos. Su éxito, su simpatía por la población le viene de la esperanza que representan, de la posibilidad que ellas brindan a extensos grupos sociales del país que creen que sólo pueden alcanzar ciertos bienes sociales a través de “favores o ayudas gubernamentales” y quizás ello no sea posible por medio del trabajo.

A este respecto menciono especial merecimiento el caso de la Misión Vivienda. Del 90% del país que no es beneficiario de ningún programa social, un extraordinario 57% quisiera serlo y de ellos, casi la mitad quisiera ser adjudicatario de una vivienda, es decir, beneficiario de la Gran Misión Vivienda.

Gráfico 3



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Por sus niveles de cobertura, por su escasa focalización en los sectores más necesitados, por su poca o ninguna integración con objetivos de fortalecimiento de las capacidades de los miembros de hogares en situación de pobreza y, por último, por su extrema politización, las Misiones no sirvieron en el pasado para reducir la pobreza.

En los años donde el gobierno se esforzaba en suponer que eran las Misiones Sociales las responsables de la reducción de la pobreza, varios estudios refutaban esa hipótesis desde el argumento de que la reducción de la pobreza parecía enfocarse sólo en el ingreso y no en variables específicas y que debían de tener un mejor desempeño como era el caso de la mortalidad infantil o materna (como indicador de éxito de la Misión Barrio Adentro), la reducción efectiva del analfabetismo en adultos (para el

caso de la Misión Robinson), o el aumento de los años de escolaridad de la población venezolana como era el ambicioso objetivo de la Misión Ribas⁶.

A fin de cuentas, fue el ingreso rentista el responsable de la reducción pasajera de la pobreza. Pero no fue sino hasta que el ingreso petrolero se vino al piso que no se le cayó la careta a la política social del gobierno.

Si repasamos las estadísticas sociales disponibles hasta 2012 o 2013, desde la pobreza por línea resumida en el primer gráfico, hasta otras de carácter educativo o de salud, se podrá ver como las mejoras (muchas de ellas tendenciales y producto del simple proceso de mejora que se asocia al crecimiento y la modernización inercial) se detienen, reducen su tasa de mejora o simplemente se estancan justo cuando finaliza el boom petrolero. En 2009 muchos indicadores, como las tasas de cobertura educativa, dejan de mejorar para estancarse. Las buenas noticias de la reducción de la pobreza cesaron luego de terminado el “festín petrolero”. Si las Misiones hubiesen tenido un papel protagónico en esas mejorías cabría esperar que de alguna manera continuara la tendencia favorable. No fue el caso, y no podía serlo, sencillamente las Misiones no son un programa para la superación de la pobreza.

Mirando hacia adelante

No existe la menor duda de que nuestro país necesita de una política social que transforme las condiciones estructurales de la pobreza y que no se conforme únicamente con la distribución de la renta petrolera en momentos de bonanza.

Una política social que ofrezca oportunidades a los grupos más pobres necesita que el crecimiento económico tenga bases sólidas y ellas están asociadas, por un lado, a la generación del mínimo de condiciones para que la inversión nacional y extranjera sea posible y, por otro, por una política social que incremente el capital productivo de los venezolanos.

En los actuales momentos una nueva política pública que efectivamente reduzca la pobreza o al menos contenga los embates recesivos que proviene de la crisis económica debe tener un carácter selectivo, integrado a las políticas económicas de crecimiento y corresponsable, en el sentido de que entienda que el enfrentamiento de la pobreza no sólo es una tarea del Estado, sino de toda la sociedad.

6 Los argumentos en contra de que las Misiones hayan sido las responsables de la reducción de la pobreza pueden encontrarse en España (2008).

Necesitamos de una política social de emergencia que evite que la pobreza que en estos años podemos calificar de reciente no se convierta en permanente. Para ello es prioritario actuar en tres frentes:

1. Impedir que los hogares sigan reduciendo el consumo básico como una forma de ajustarse a la caída de los ingresos. Especialmente ineludible es que los miembros más vulnerables de los hogares en pobreza sigan reduciendo su consumo.
2. Para ello es imprescindible programas alimentarios focalizados. Sea por medio de transferencias directas o a través de asignaciones de productos de la dieta básica en aquellos sectores donde los problemas de abastecimiento sean más severos.
3. Impedir los ingresos precarios al mercado laboral. Como parte de los procesos de ajuste familiares jóvenes y señoras de la casa se verán tentados, unos a dejar prematuramente los estudios y, las otras, a abandonar sus actividades domésticas (de mucha importancia en cuanto al cuidado de algunos miembros biológicamente requeridos de atención y a la preservación de la integridad del hogar). Mujeres con bajos niveles de preparación y jóvenes con altos costos de oportunidad se verán tentados a ingresar al mercado laboral con el fin de defender el ingreso de sus hogares. En ambos casos lo harán de manera precaria, puede que en condiciones de explotación, y con el agravante de producir pérdidas de oportunidades de por vida, en especial para el caso de los jóvenes.
4. Programas de prevención de la deserción escolar y de formación para el trabajo para jóvenes y amas de casa serán fundamentales para reducir este riesgo ocasionado por la crisis de ingresos del presente.
5. Por último se necesitan programas de protección a la tercera edad y población discapacitada. En los hogares pobres una persona de la tercera edad sin pensión de jubilación o un miembro con alguna discapacidad puede ser una carga tan grande que arrastre a todo el grupo familiar a una condición de pobreza de tipo permanente.

Por último, y como aquí se ha dicho no basta siquiera con una política social, que por cierto no tenemos, tampoco de un plan de emergencia social esencial en estos años que corren de crisis económica, sino que nos hace falta una política de desarrollo

que permita volver a hacer realidad que valga la pena estudiar para obtener un trabajo digno y a su vez valga la pena trabajar para contribuir con la generación de riqueza del país y alcanzar la propia realización personal y familiar.

Una acción pública que tenga por norte no sólo salir de la pobreza sino también como se sale de ella, es fundamental para devolverle la dignidad al pueblo. En definitiva, una política de desarrollo donde la autodeterminación de las personas sea la forma privilegiada de salir de la pobreza o de no caer en ella.

Bibliografía

- Aponte, Carlos. *Evaluación de Impacto y Misiones Sociales. Una Aproximación general*. **Fermentum**. Mérida, 2007. Año 17, No. 48. Pp. 58-95.
- Aponte, Carlos. **Las Misiones Sociales durante las administraciones de Hugo Chávez (1999-2012)**. Tesis Doctoral. UCV. Caracas. 2015
- BCV. **Informes Económicos**. Varios Años.
- Carvallo, Moisés. **Los nuevos programas sociales. Notas para un balance**. Mimeo. Caracas. 1999
- España, Luis. *Misión Truco*. **Revista de Harvard**. Cambridge. 2008
- Fresneda, Oscar: *La Medida del NBI como instrumento de Medición de la pobreza y focalización de programas*. CEPAL. **Estudios y Perspectivas** No. 18. Bogotá 2007
- INE. **Tabulados de Encuestas de Hogares por Muestreo**. Varios Años.

POBREZA Y VIOLENCIA EN VENEZUELA*

ROBERTO BRICEÑO-LEÓN
ALBERTO CAMARDIEL

Introducción

Cuando finalizaba el siglo XX la sociedad venezolana tenía una demanda creciente de cambio social. Esa demanda se expresaba en dos aspiraciones que gozaban de fuerte apoyo en los distintos grupos sociales del país: la reducción de la pobreza y la disminución de la inseguridad personal. Eran unas metas que procuraban elevar las condiciones de vida de la sociedad venezolana y, sobre todo, de la gran mayoría de la población que sufría los rigores de la caída de los ingresos personales y de la violencia.

Quince años después, la situación de pobreza y de inseguridad no han mejorado, bien al contrario, han empeorado. La sociedad venezolana, quince años después de haber recibido jugosas promesas y el ingreso por la renta petrolera más alto de la historia, se encuentra en una situación de postración. Nos hemos empobrecido todos. La sociedad en su conjunto y las familias de todos los sectores sociales. Salvo el pequeño grupo vinculado al poder, hoy en día somos más pobres como sociedad y como personas que hace quince años. Y, además, la sociedad se ha vuelto más violenta: nos hemos convertido en el segundo país con más homicidios en el mundo (WHO-UNODC-UNDP, 2014).

Condiciones de vida, seguridad y derechos

Las condiciones de vida de una población implican la existencia de unas condiciones de seguridad para sus habitantes. La seguridad alimentaria, la seguridad ambiental y la seguridad ciudadana, forman parte integral de lo que se conoce como seguridad humana.

La seguridad procura reducir los riesgos y las vulnerabilidades de las personas y de las familias ante eventualidades derivadas de las amenazas provenientes del medio ambiente y de otros seres humanos.

En el proceso de construcción de la seguridad las sociedades han procurado

* Los análisis en los cuales se funda el presente escrito tuvieron el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido, DFID, y del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, CIID, de Canadá. Laboratorio de Ciencias Sociales, LACSO. Universidad Central de Venezuela.

protegerse de los potenciales ataques de personas externas, y para eso han creado ejércitos; o de los ataques de individuos de la propia sociedad, y para eso se han creado las policías.

En la sociedad contemporánea esas metas de seguridad se han codificado y traducido a un lenguaje de derechos que procura, de manera resumida, expresar las metas de una vida con calidad. Hay cuatro derechos que se vinculan directamente con las condiciones de seguridad de una sociedad y que son quebrantados en las condiciones de violencia interpersonal. Eso derechos son:

El derecho a la vida, como elemento fundamental y que su negación se expresa en los homicidios de una sociedad. En el caso de la sociedad venezolana éstos han tenido un incremento sorprendente, alcanzando una tasa de 82 personas asesinadas por cada cien mil habitantes en el año 2014, lo cual es el doble de la tasa de homicidios de Colombia, tres veces más que la de Brasil y cuatro veces superior a la de México (OVV, 2014).

El segundo derecho es el de *la integridad física* de las personas, y su incumplimiento queda expresado en las lesiones sufridas por las personas a causa de la violencia y el delito. Son aquellas personas que fueron víctimas de un ataque, pero tuvieron la suerte de no morir. Su cálculo es muy precario por la ausencia de registros confiables, pero, se estima, de acuerdo a un cómputo usado a nivel internacional, que por cada persona fallecida en un homicidio hay entre tres y cuatro heridos como resultado de la violencia sufrida. Por lo tanto, en Venezuela estaríamos deduciendo que si en el año 2014 hubo cerca de 25 mil homicidios, deben haber resultado unos 75 mil lesionados por causa de la inseguridad.

El tercer derecho se refiere a *una vida libre de miedos*. La situación de inseguridad no solo afecta el cuerpo de manera directa, sino también la mente y crea una situación de temor y miedo a ser víctima que altera la tranquilidad de las personas y produce temor en la vida cotidiana y afecta psicológicamente a los individuos.

Y, finalmente, está el *derecho a la libertad*. Este derecho se encuentra negado de manera directa por el incremento de los secuestros en el país, una cifra imposible de conocer exactamente por la censura y por la no denuncia de los familiares de la víctima, pero que en la encuesta de victimización que llevó a cabo el gobierno nacional en el año 2009 daba una proyección de más de 16 mil secuestros en un año (INE, 2010). Pero también se refiere a las actividades que dejamos de hacer por temor a ser víctimas.

La inhibición autoimpuesta en el comportamiento, que restringe la posibilidad de trabajar o divertirse, o simplemente la restricción de caminar por ciertas partes de la ciudad o a ciertas horas, para evitar exponernos a ser víctimas del delito.

En la sociedad esos derechos y esas condiciones de vida no están igualmente distribuidos, unos grupos sociales son más vulnerables que otros, por eso la acción del Estado en reducir las diferencias y ofrecer unas condiciones de seguridad para todos.

La relación entre pobreza y violencia

En las ciencias sociales, así como en el lenguaje político, ha existido una persistente retórica que procura vincular la pobreza con el delito y la violencia. La más de las veces esa vinculación se hace atribuyendo a la situación de pobreza la responsabilidad de ser causa del delito y la violencia. Se asumen simplemente que, por ser pobres, están carentes de unos bienes que desean y que estarían por lo tanto dispuestos a tomarlos por la fuerza, a robarlos. O, en otros casos, se postula que esa situación de carencia provocaría un sentimiento de odio o frustración que conllevaría a una acción violenta, agresiva, frente al otro no carente o presunto responsable de esa situación de pobreza y desigualdad (Neumayer, 2005).

Estas interpretaciones han tenido sus utilizaciones políticas de diversa índole. Para unos, la creencia en esta afirmación produce culpabilización previa; y para otros compasión. Para unos se trata de algo verdadero y, como tal, ha llevado a expresiones de la criminología y la política como la llamada existencia de las “clases peligrosas”, que le asigna a ciertos grupos sociales y de antemano la culpabilidad por la atribuida propensión al delito. O, de manera individual, lo que se ha denominado “el delito de cara”, que conlleva a que, simplemente, por el estereotipo social o racial a una persona pobre, se le considera sospechoso y culpable, sin ninguna otra evidencia que su corporeidad social.

Para otros la situación es inversa: no son culpables, sino inocentes de antemano. Cualquier evento que ocurra, cualquier delito que se pueda cometer, es comprendido y perdonado por la situación social de penuria en la cual ha vivido la persona: porque padecía hambre, porque no tuvo padres que lo amaran o maestros que lo educaran, porque el medio social donde vivía lo condujo al delito.

Así como en el primer caso se atribuye una responsabilidad colectiva, en el segundo caso se exime de cualquier responsabilidad individual.

La realidad es que no hay ninguna evidencia que pueda vincular la pobreza como causa de la violencia, ni como situación general, ni como comportamiento delictivo en sí mismo. La inmensa mayoría, la casi totalidad de los pobres son personas honestas y pacíficas. Estas personas no causan el delito y la violencia, ellos la sufren. Los pobres son las víctimas de los delincuentes, que pueden ser pobres también, pero que representan una ínfima minoría si se les compara con la población honesta y trabajadora.

De una manera macrosocial se pueden encontrar evidencias igualmente sólidas de la no relación. Entre los países con mayor pobreza en América Latina no se encuentran los que presentan mayores índices de Violencia. Los países violentos de la región no han sido los países pobres como Haití, Bolivia o Paraguay, sino los países de ingreso medio-alto como Brasil, México y Venezuela o los países que han tenido unas guerras internas fuertes, como El Salvador y Colombia (Briceño-León et al, 2008; Briceño-León, 2008; Kruijt, 2008; UNDOC, 2013). Si uno piensa a lo interno de los países, la situación es similar, en Brasil no han sido los estados del norte los más violentos, sino los ricos estados del sur: Sao Paulo, Rio de Janeiro, Minas Gerais (Zaluar et al, 1994). En Venezuela ocurre algo similar, la violencia no ha sido un fenómeno destacado en Amazonas, Delta Amacuro o Trujillo, los estados más pobres, sino en Caracas, Aragua, Carabobo. Incluso, comparando los estados centrales de los fronterizos, con los estados afluentes del centro del país, éstos últimos tienen una tasa de homicidios que duplica a los fronterizos (INE, 2010).

Sin embargo, analizado en una perspectiva diferente, lo que sí es cierto es que los pobres son más víctimas de la violencia que el resto de sectores sociales. Y, además, la violencia los hace más pobres. La gran mayoría de las víctimas de los homicidios en Venezuela, el 84% según la encuesta de victimización llevada a cabo por el propio gobierno nacional, son de los estratos IV y V, los pobres y los de pobreza extrema (INE, 2010). En cuanto a los secuestros, ya dejaron de ser un delito que padecía la élite económica o política del país, y la victimización se ha generalizado a casi todos los sectores sociales (INE, 2010). Según la misma encuesta de victimización, la mitad de los secuestros tuvo como víctimas a personas del estrato IV, los pobres. Pero también, este fue el único delito que no tuvo como víctimas personas de la extrema pobreza, quizá porque no había dinero que obtener de esas familias. En todos los demás delitos: robo, hurto, lesiones, violaciones, los sectores pobres fueron los más victimizados.

Parte de la confusión que a veces se genera sobre la relación entre los pobres y la violencia es consecuencia de una paradoja. Esta paradoja se expresa en el hecho que si bien la mayoría de los pobres son personas honestas, también es cierto que la mayoría de los imputados por delitos son pobres. Esto se debe en parte a un sesgo en el sistema de investigación judicial y penal, que solo persigue y acusa a los pobres (Roche y Richter, 2007). En parte porque el tipo de delito de los otros sectores sociales, como el llamado delito de cuello blanco, es diferente y menos notorio que el delito violento común. De allí la composición social de la población carcelaria compuesta básicamente por pobres.

Una paradoja similar se puede afirmar con los motorizados. La gran mayoría de los que manejan motos son personas honestas y trabajadoras, individuos que con gran esfuerzo se han comprado el único vehículo que tienen en sus posibilidades económicas y lo usan para trabajar o para trasladar a sus hijos a la escuela y la familia de paseo. Sin embargo, la gran mayoría de los delitos violentos que se cometen en las ciudades venezolanas se llevan a cabo con motos. Entonces, los motorizados no son delincuentes; pero la mayoría de los delincuentes son motorizados.

Las condiciones de inseguridad y violencia en Venezuela.

Los resultados del estudio muestran que el 86% de los entrevistados considera que la inseguridad en el país había aumentado en los doce meses anteriores. Sólo un 3% consideraba que había disminuido y un 11% no encontraba cambios, pensaba que estaba igual. Cuando la pregunta se hace específicamente para la comunidad donde vivía el entrevistado, la situación varía y disminuye al 60% quienes consideraban que había aumentado, y aumentaba un poco, al 8%, quienes estimaban que había disminuido; no había cambios en el 11% que consideraba que estaba igual.

Cuando se indagó sobre la experiencia personal del entrevistado y su hogar, y ya no de la percepción general, se encontró que uno de cada seis entrevistados (16%) había sido víctima de un delito en los doce meses anteriores. Y cuando se preguntaba si algún otro miembro de ese hogar, de las personas que en esa casa habitaban regularmente había sido víctima, se encontró que en uno de cada cuatro hogares (27%) algún otro miembro había padecido un delito. Esto significa que al considerar ambos datos, el entrevistado y algún otro miembro del hogar, uno de cada tres hogares venezolanos había sido victimizado.

La cercanía del delito es sentida de una manera importante por la población en las zonas en la cual vive. Al ser preguntados que tan fácil era conseguir droga, marihuana o piedra en su comunidad, el 40% respondió que era fácil o muy fácil. Y si se trataba de comprar un arma de fuego, la respuesta fue positiva en el 32%. Y, de una manera más dramática, si se podía conseguir como mandad a matar a alguien, el 23%, uno de cada cinco de los entrevistados dijo que era fácil o muy fácil hacerlo.

La sensación de desprotección de la población ante el delito es grande. Cuando se le pedía a las personas que dijeran si creían que la policía los protegía de los delincuentes, la respuesta fue una abrumadoramente negativa, las dos terceras partes (75%) que expresó que no. Pero, más aun, un 15% afirmó conocer en su comunidad delitos que se habían cometido donde estaban involucrados los policías. No es entonces de extrañar que cuando se le preguntó a las víctimas si habían denunciado el delito a la policía, el 66% dijo que no lo había hecho. Un porcentaje interesante, pues se repite en las distintas encuestas de victimización que hemos aplicado en los últimos años y es casi igual a la encontrada por el propio gobierno nacional en los cuestionarios de victimización que ha aplicado.

Esto se puede explicar por la poca confianza que se tiene en las instituciones del sistema de justicia penal. Preguntados sobre cómo evaluaban el trabajo de la policía, la fiscalía, los jueces y las penitenciarías, los resultados son de una contundente reprobación y condena. Para que un sistema de justicia penal funcione, es necesario que goce de al menos una razonable confianza de la población. Lo encontrado en el estudio es que sólo el 19% de la población considera que el trabajo de la policía es bueno o muy bueno; un porcentaje similar y muy bajo evalúa positivamente a los jueces (10%) y a la fiscalía (11%), y sólo un 6% considera que las cárceles funcionan adecuadamente.

Como consecuencia de esa situación de victimización y desconfianza en quienes debe protegerlos y hacer justicia, el sentimiento generalizado es de miedo. Un poco más de la mitad de la población (55%) tenía miedo de ser víctima de un delito violento en su propia casa. Cuando se salía de la vivienda el temor se incrementaba, hasta llegar al 64% que tenía miedo del delito en la calles de su comunidad y durante el día, y se hacía mayor (79%) si se trataba de otra partes de la ciudad distintas a su comunidad. Lo que resulta muy sorprendente es el alto porcentaje de personas que tiene miedo en el transporte público (78%), pues implica una gran carga para la población de menores

ingresos, quienes son los que deben usarlo para trasladarse en sus movimientos básicos, como ir al trabajo, de compras o llevar los niños a la escuela.

La consecuencia de ese miedo es una pérdida de libertad, una pérdida de la posibilidad de disfrutar la vida urbana y los beneficios de la ciudad. Seis de cada diez personas entrevistadas (60%) declaró que había limitado sus actividades y los lugares u horas donde iba en busca de distracción por temor a ser víctima. Un porcentaje similar (62%) expresó que había limitado los lugares donde iba de compras por el temor al delito y la violencia y perder su dinero o los bienes adquiridos y, adicionalmente, quizá resultar lesionado. Y cuatro de cada diez entrevistados (42%), reportó que había restringido sus horarios de estudio o de trabajo.

La respuesta a esta situación ha sido la búsqueda de autoprotección. Una minoría del 13% manifestó que si pudiera se compraría un arma y una mayoría (65%) se inclinó a buscar el apoyo de sus vecinos para protegerse de la violencia, pues, como señalamos antes, no confían en la policía para su protección. Sin embargo, estiman que debe reforzarse la acción de la policía y el número de funcionarios (42%) y proceder a su depuración (34%). Y un 14% apoyó la idea de buscar una cooperación entre la policía y las organizaciones comunitarias. Lo que sí resultó muy evidente es que las personas quieren que se aplique la ley y no están de acuerdo (97%) con negociar con las bandas o los colectivos, propuesta que sólo apoya el 2% de la población.

Finalmente, y quizá como consecuencia de todo lo anterior, sólo un 8% de la población consideró que la gestión del gobierno en seguridad era buena. El resto de la población estaba dividido entre quienes creían que era una gestión regular (49%) y otros que afirmaban era simplemente mala (43%).

La percepción de la inseguridad por grupos sociales de pobreza

La medición de la condición de pobreza de los hogares encuestados se pudo realizar con los datos de Encuesta de Condiciones de Vida 2014 y empleando los tres métodos con mayor tradición en el país, a saber, el método de la Línea de Pobreza (LP de ahora en adelante en este capítulo), el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el método Integrado (MIP). Las cifras de pobreza calculadas con los datos de la encuesta se presentan en la cuadro 1.

Tabla 1.

Porcentajes de población según grupos de pobreza medida por LP y por NBI

Pobreza LP	Pobreza NBI		Total
	No pobre	Pobre	
No pobre	Integrados	Inerciales	44%
	34%	10%	
Pobre	Recientes	Crónicos	56%
	28%	28%	
Total	62%	38%	100%

Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014.

ENCOVI-2014. Cálculos propios.

En nuestro análisis de la percepción de los encuestados sobre violencia delictiva vista a través de la condición de pobreza, consideramos más conveniente utilizar el MIP por ofrecer este método una categorización más fina que cualquiera de los dos procedimientos que lo integran. De esta manera no se pierde el papel potencial que puede jugar el ingreso para lograr funcionamientos deseados, ni tampoco los ya obtenidos por los hogares para satisfacer necesidades consensuadas como básicas, por lo que permite identificar tanto situaciones de pobreza estructural como de pobreza coyuntural. El MIP distingue cuatro condiciones para un hogar, a saber: la de *socialmente integrado* que se verifica cuando el hogar no es pobre por LP ni por NBI. La condición de *pobre inercial* que ocurre cuando para el momento de la medición el hogar no es pobre por LP, pero lo sigue siendo por NBI. La condición de *pobre reciente* en la que se tiene pobreza por LP, pero no por NBI. Y, finalmente, la condición de *pobreza crónica* cuando el hogar es pobre tanto por LP como por NBI.

Como se puede leer del cuadro 1, el porcentaje de los encuestados que caen en el grupo de los no-pobres asciende a 34%, mientras que el 66% restante de los encuestados son pobres y se distribuyen entre pobres recientes con un 28%, pobres inerciales con un 10% y pobres crónicos con un 28%. Cabe señalar que el porcentaje total de hogares pobres medido por el MIP y en consecuencia de personas, siempre es mayor que el que se puede obtener con cualquiera de sus métodos integrantes.

Los resultados sobre violencia delictiva obtenidos a nivel nacional, y que han sido previamente descritos, adquieren unos matices particulares para cada uno de los grupos sociales establecidos según esta clasificación de pobreza por el método integrado.

Se trata muchas veces de diferencias de énfasis o de matices que coloca los individuos de cada uno de esos grupos y que los hace diferentes de los demás. Todos pueden sentir miedo, pero, por ejemplo, unos los sienten más que otros o ese grupo social menciona como más relevante que los otros el miedo en alguna parte de la ciudad.

Los resultados de este análisis se presentan en el Cuadro 2 y nos señalan algunos rasgos diferenciales interesantes.

En primer lugar se observa que los *No-pobres* se sienten más seguros en su casa y que por lo tanto no han sentido necesidad de mudarse de la zona dónde vive. No sienten que hay un entorno violento a su alrededor, por eso en su grupo son más los que piensan que en su vecindario es muy difícil comprar un arma de fuego o mandar a matar a alguien por venganza. Fueron los que más denunciaron los delitos de los cuáles fueron víctimas y los que peor calificaron el sistema penitenciario.

Los *pobres crónicos* por su parte manifestaron que viven en un entorno violento donde consideran que es muy fácil mandar a matar a alguien y sí han sentido necesidad de mudarse. Consideran que la gestión del gobierno es regular y son de los que piensan que el sistema penitenciario es bueno.

Los que fueron clasificados como en *pobreza reciente* se caracterizan por padecer y temer más la violencia que los otros grupos sociales. Son quienes más consideran que la violencia ha aumentado en su comunidad y lo hacen pues son quienes más reportaron haber tenido algún miembro del hogar víctima del delito. Estiman, más que los otros, que la policía está involucrada con los delincuentes y temen más que otros ser víctimas del delito en los medios de transporte colectivo.

Los caracterizados en la *pobreza inercial* se identificaron por no tener miedo y pensar que la violencia no ha aumentado. Son mayoría entre quienes expresaron no tener miedo en las calles durante el día ni ser atacados o robado en su vivienda, y pensaban que la violencia no había sufrido ningún incremento en el año previo al estudio.

Tabla 2:

Percepciones de la Inseguridad por Grupo Social según el Método Integrado (MIP)

Pobreza Crónica	Pobreza Reciente	Pobreza Inercial	No-Pobres
<ul style="list-style-type: none"> - Califican la gestión del Gobierno Nacional en inseguridad como regular (60%-51%) - Ha sentido la necesidad de mudarse (30%-23%) - Considera que es muy fácil mandar a matar a alguien en su comunidad (12%-8%) - Considera que el trabajo que lleva a cabo el sistema penitenciario es bueno (10%-6%) 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera que la violencia en su comunidad ha aumentado (65%-56%) - Estima que la policía está involucrada con los delincuentes (21%-15%). - Declara que algún miembro de su hogar fue víctima de un delito en el último año (31%-25%) - Tiene mucho temor de ser asaltado en los medios de transporte (60%-54%) 	<ul style="list-style-type: none"> - No está nada temeroso de ser atacado o robado en las calles durante el día (31%-17%) - No tiene miedo de ser atacado o robado en su vivienda (34% en contra del 21% para la muestra total) y - Consideran que la violencia no ha aumentado en relación al año pasado (19%-11%). 	<ul style="list-style-type: none"> - Considera muy malo el sistema penitenciario (19%-11%) - Poco temeroso de ser robado en su vivienda (30%-24%) - Muy difícil comprar un arma de fuego en su zona (13%-10%) - No ha sentido la necesidad de mudarse (55%-49%) - Compraría un arma de fuego para su protección (16%-12%) - Denunciaron el delito que fueron víctimas (13%-9%) - Estiman muy difícil mandar a matar a alguien (16%-12%)

Fuente: ENCOVI-2014. Cálculos propios. Los porcentajes expresan la media de opinión del grupo social específico (primera cifra) seguido de la media de opinión de la muestra total (segunda cifra).

El espacio social de la inseguridad revelado por el análisis de correspondencias.

El análisis de los datos sobre violencia delictiva proporcionados por la ENCOVI-2014, tomando en cuenta los grupos de pobreza determinados por el MIP, se abordó recurriendo al concepto de espacio social empleado por Pierre Bourdieu en su libro *La Distinción* (Bourdieu, 1979), como una representación abstracta que pretende visualizar en una representación geométrica conjunta tanto los grupos

socioeconómicos MIP como sus percepciones sobre la situación de violencia delictiva experimentada de manera directa o vicaria por los encuestados. A tal efecto se generó una tabla de respuestas múltiples en la que se cruzaron las cuatro categorías de pobreza medidas por el MIP y las 84 categorías determinadas por las 25 preguntas sobre violencia de la ENCOVI-2014. Sobre esta tabla se llevó a cabo un análisis de correspondencias binarias y posteriormente, empleando las coordenadas de los ejes factoriales resultantes de este análisis, se continuó con la construcción de una tipología para agrupar las modalidades de las preguntas de violencia mediante la aplicación de un algoritmo de clasificación jerárquica acoplado con otro de centros móviles para mejorar la clasificación.

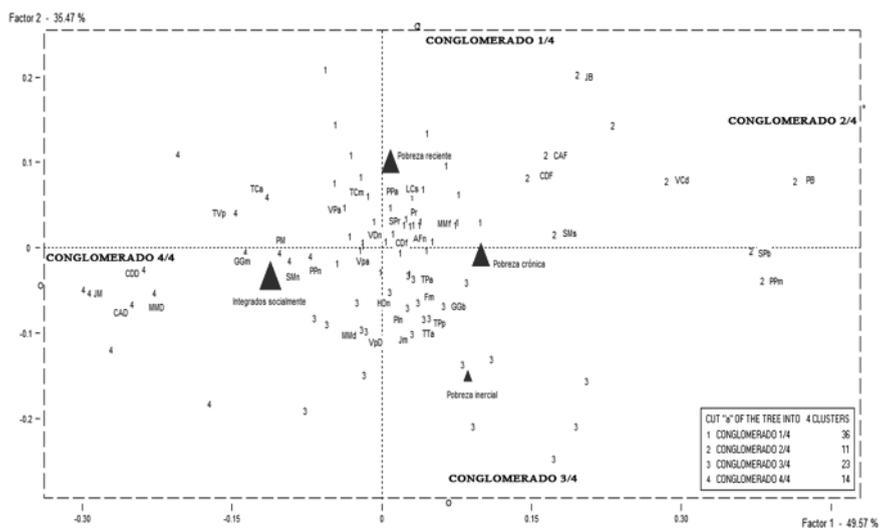
El resultado de estos análisis se presenta en el gráfico 1. Los dos primeros ejes factoriales identificados logran explicar el 85% de la inercia o variabilidad total, por lo que el primer plano factorial contiene la mayor parte de la información relevante para describir adecuadamente los datos y las relaciones entre pobreza y percepción de la violencia delictiva. La configuración revela cuatro agrupaciones asociadas con cada uno de los grupos definidos por el MIP, a saber no-pobres en la parte negativa del primer factor y los tres grupos de pobreza del lado positivo: reciente, inercial y crónica¹.

Resulta claro entonces que la primera dimensión se refiere a la oposición entre pobres y no pobres, pero sobre todo a la oposición entre no pobres o integrados socialmente y los pobres crónicos. El eje vertical de la segunda dimensión opone la pobreza reciente en su lado positivo contra los tres grupos restantes en el lado negativo, aun cuando está mayormente determinado por la oposición de la pobreza reciente contra la pobreza inercial, acompañada ésta última en menor grado por la pobreza crónica. La calidad de la representación de los grupos de pobreza crónica y no-pobreza en la primera dimensión es excelente, al igual que la calidad de representación de la pobreza reciente y la inercial para la segunda dimensión.

1 Todos identificados en el gráfico como triángulos.

Gráfico 1.

Conglomerados de categorías en el Espacio Social determinado por la pobreza según el Método Integrado (MIP) y las preguntas sobre violencia delictiva. Elaborado con datos de ENCOVI-2014.



Los conglomerados generados por el análisis de la clasificación jerárquica se presentan en el Gráfico 1. Aun cuando en el mismo se incluyen todas las categorías identificadas por un número que indica el conglomerado al cual pertenecen, sólo se etiquetaron las 10 más representativas de cada conglomerado, es decir las más cercanas a su centro de gravedad y por lo tanto caracterizadoras del conglomerado respectivo.² El resumen de esas diez categorías más representativas de cada grupo se muestran en el Cuadro 3. El orden en que aparecen las modalidades caracterizadoras implica mayor cercanía al centro de gravedad del conglomerado y por lo tanto mayor poder de representación.

¿Qué podemos encontrar de la lectura del Gráfico 1 y del Cuadro 3 en términos del espacio social de la violencia y la inseguridad?

Entre los *pobres crónicos* y los *pobres recientes* hay unas diferencias importantes pero el resto son apenas matices en la percepción de la situación delictiva y de la acción.

2 El orden en que aparecen las modalidades caracterizadoras implica mayor cercanía al centro de gravedad del conglomerado y por lo tanto mayor poder de representación.

Es así que entre los pobres recientes destacan quienes consideran que es fácil conseguir droga en su zona, y entre los pobres crónicos la afirmación dominante es que es muy fácil. Hay diferencias en la evaluación que se hace del trabajo de la policía y del sistema penitenciario, pues los pobres recientes lo consideran regular, mientras que los pobres crónicos bueno o muy bueno. Los pobres recientes están de acuerdo con que la policía los protege y los pobres crónicos muy de acuerdo. La diferencia mayor está en que los pobres recientes consideran que los vecinos son una protección ante los delincuentes, mientras los pobres crónicos no están de acuerdo con esa afirmación.

Lo primero que se nota es una oposición en la percepción entre el grupo de *no-pobres* con los *pobres crónicos* y que muestra la existencia de un medio social diferenciado por la violencia y la inseguridad, que se hace característico en un caso y que no se reporta en el otro. Los pobres crónicos han sentido necesidad de mudarse de la zona donde viven, piensan que es muy fácil mandar a matar a alguien o conseguir un arma de fuego o drogas en su misma comunidad; mientras para los no-pobres la situación es la contraria, no han sentido necesidad de mudarse y estiman muy difícil conseguir un arma, drogas o encargar el asesinato de una persona. En cuanto a sus opiniones sobre el sistema de justicia penal, entre los pobres crónicos son más quienes consideran que la policía protege a los delincuentes, pero también quienes evalúan el trabajo de la policía como muy bueno. Al contrario, los no-pobres no creen que la policía proteja a los delincuentes, pero piensan que su trabajo es muy malo. También se oponen en el espacio social ambos grupos por su evaluación del trabajo de los jueces: los pobres crónicos lo consideran muy bueno y los no-pobres muy malo.

La diferencia que se encuentra entre los que viven en la *pobreza inercial* con el resto de los *pobres* es muy particular, ya tienen los pobres inerciales una situación precaria en cuanto a sus necesidades básicas, pero, en el momento de la encuesta recibían ingresos monetarios familiares que los sacaban de la línea de la pobreza. Es el único grupo que destacaba por evaluar como buena la gestión del gobierno nacional contra la inseguridad y el delito. Y esto los ubica en un espacio especial, pues los opone a los no-pobres, quienes consideran que la gestión del gobierno es mala. Sin embargo, al mismo tiempo, tienen miedo a ser víctimas en el transporte o en la ciudad, evalúan negativamente a la fiscalía y a los jueces. Pero, no conocen casos donde la policía esté involucrada con los delincuentes y su opinión cercana a los no-pobres, estiman difícil mandar a matar a alguien.

Tabla 3:
Diez Percepciones dominantes de la Inseguridad por Conglomerados Sociales con Correspondencia Simple

Pobreza Reciente	Pobreza Crónica	Pobreza Inercial	No-Pobres
1- Consideran que es fácil droga en su comunidad (CDf)	1- Han sentido la necesidad de mudarse (SMs)	1- Algo temerosos de ser robados en los medios de transporte (TTa)	1- Califican la gestión del gobierno como mala (GGm)
2- Califican el trabajo que hace el sistema penitenciario como regular (SPr)	2- Consideran que es muy fácil mandar a matar a alguien (MMf)	2- El trabajo de la fiscalía como malo (Fm)	2- No han sentido la necesidad de mudarse (SMn)
3- Afirman que no tendrían un arma de fuego para su protección (AFn)	3- Coinciden en que es muy fácil conseguir un arma de fuego (CAF)	3- No conocen delitos donde haya estado involucrada la policía (Pln)	3- No están de acuerdo con que la policía los protege (PPn)
4- Evalúan el trabajo de la policía como regular (Pr)	4- Creen que la violencia en su comunidad ha disminuido (VCD)	4- Califican mal el trabajo de los jueces (Jm)	4- Muy difícil mandar a matar a en su comunidad (MMD)
5- Han limitado las horas y lugares de compra por temor a ser víctimas (LCs)	5- Conciernen en que resulta muy fácil conseguir droga (CDF)	5- Ningún miembro de su hogar había sido victimizado (HDn)	5- Algo temerosos de ser atacados en las calles durante el día (TCa)
6- Están temerosos de ser atacados o robados en las calles durante el día (TCm)	6- Piensan que el Sistema Penitenciario es bueno (SPb)	6- Evalúan como buena la gestión del gobierno nacional en contra del delito (GGb)	6- Muy difícil conseguir droga en su comunidad (CDD)
7- Están de acuerdo con que la policía los protege de los delincuentes (PPa)	7- Muy de acuerdo en que la policía protege de los delincuentes (PPm)	7- En su comunidad es difícil mandar a matar a alguien (MMd)	7- Califican el trabajo de la policía como muy malo (PM)
8- No han sido victimizados en el último año (VDn)	8- Evalúan el trabajo de la policía como muy bueno (PB)	8- Muy de acuerdo con que los vecinos protegen (VpD)	8- Poco temerosos de ser atacados o robados en sus viviendas (TVp)
9- Consideran que la violencia delictiva ha aumentado (VPa)	9- En desacuerdo con que los vecinos son una protección contra la delincuencia (VPd)	9- Poco temerosos (TPp) y	9- Califican el trabajo de los jueces como muy malo
10- Afirman que los vecinos son una protección contra la delincuencia (Vpa)	10- Califican el trabajo de los jueces como muy bueno (JB)	10- Algo temerosos de robados en otras partes de la ciudad	10- Muy difícil conseguir un arma de fuego en su comunidad (CAD)

Fuente: ENCOVI-2014. Cálculos propios.

Conclusiones

Los resultados del estudio muestran un gran incremento de la inseguridad y la violencia. Muestran, además, que si bien todos los venezolanos las padecemos, al comparar los no-pobres con los pobres, son éstos últimos quienes más sufren la violencia y viven la inseguridad.

La pobreza no causa violencia, pero los pobres si soportan más su pesada carga de muerte, lesiones, daño económico y miedo.

El estudio muestra las diferencias que pueden encontrarse entre los pobres. No todos son iguales en su pobreza y no todos perciben de igual manera el problema. Dos elementos parecen marcar las diferencias: el primero es el nivel de consolidación de la zona donde habitan; el segundo, es la cantidad de dinero en efectivo disponible al momento del estudio.

Hay un grupo que reúne todos los rasgos de la pobreza, pues tiene necesidades básicas insatisfechas y recibe muy escaso dinero; son los pobres crónicos que lo fueron y lo son a pesar de las políticas oficiales. Este es el grupo que se nos muestra en el análisis como el opuesto en esencia a los no-pobres, viven socialmente distinto y reciben y perciben la violencia de manera muy diferente.

Los otros dos grupos han recibido un impacto diferencial de las políticas sociales y económicas del gobierno y de la situación del país. En uno de ellos, el de pobreza reciente, sus integrantes estaban en un camino de mejoría, habían consolidado y ampliado sus viviendas y la zona donde habitaban y tenían sus necesidades básicas satisfechas (Bolívar et al, 1994), pero dejaron de percibir ingresos por su trabajo o las ayudas que recibían, quedaron desempleados o vieron reducirse sus pensiones. Este grupo tiene miedo y ha sido víctima, se siente vulnerable y sin apoyo de las autoridades.

El otro grupo, el de pobreza inercial, ha visto mejorar su ingreso pero no sus condiciones de necesidades básicas. Sus integrantes tienen un empleo, muchos de ellos en el sector público, o son beneficiarios de programas de transferencia de dinero por parte del gobierno, son parte de las misiones y miembros de su familia las reciben. No han logrado superar la pobreza, pero están temporalmente mejor; tienen menos miedo, no creen que la violencia haya aumentado y juzgan positivamente la acción del gobierno.

En conjunto, los pobres son más vulnerables y viven en un entorno de mayor presencia del delito, pero, insistimos, esto no quiere decir que sean más delincuentes

o cometan más delitos, sino que son más víctimas potenciales y que tienen menos protección del Estado y del pacto social. La interpretación que debemos darle al incremento de la violencia en Venezuela debe apuntar más a la destrucción institucional que ha sufrido el país, a la inmensa impunidad que se establecido y a la ausencia de una respuesta pública adecuada, y no a la pobreza (Briceño-León et al., 2012; Becker, 1968; North et al. 2009; Messner et al., 2012)

El estudio de condiciones de vida muestra que no hay calidad de vida cuando se tiene miedo de perder la vida o salir lesionado; cuando se puede ser víctima de un asalto, un robo o una agresión, y que esto pueda ocurrir en las calles de su comunidad, en el transporte público o hasta en la propia casa. No hay calidad de vida cuando en los alrededores del hogar se vende drogas, armas o hasta se puede mandar a matar a alguien.

Lamentablemente, después de muchas promesas y esperanzas, después de ingentes recursos gastados en políticas sociales y propaganda, en Venezuela la combinación de pobreza y victimización de la violencia han creado las condiciones de una vida que no tiene calidad.

Bibliografía

- Becker, G. S. (1968). "Crime and Punishment: An Economic Approach". *Journal of Political Economy*, 76 (2), 168-217.
- Bolívar, T. . Guerrero, I. Rosas, T. Ontiveros, J. de Freitas. (1994). *Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones*. Caracas, MINDUR-CONAVI.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction. Critique sociale de jugement*. Paris, Les Editions de Minuit. (Traducción al español: "La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto". Madrid: Taurus, 2012)
- Bourdieu, P. (1977). «Sur le pouvoir symbolique». *Annales. Histoire, Sciences Sociales* (3), 405-11.
- Briceño-León, R. (2008). *Sociología de la Violencia en América Latina*. Quito : Facultad Latino americana de Ciencias Sociales, FLACSO.

- Briceño-León, R., Ávila, O., & Camardiel, A. (2012). *Violencia e Institucionalidad*. Caracas: Editorial Alfa.
- Briceño-León, R., Villaveces, A., & Concha-Eastman, A. (2008). "Understanding the uneven distribution of the incidence of homicide in Latin America". *International Journal of Epidemiology*, 37, 751-57.
- INE (2010) Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana*. Vice-Presidencia de la República. Caracas: INE, 2010.
- Kruijt, D. (2008). "Violencia y pobreza en América Latina: los actores armados". *Pensamiento Iberoamericano* (2), 56-70.
- Messner, S. F., Rosenfeld, R., and Karstedt S. (2012). "Social Institutions and Crime" in *The Oxford Handbook of Criminological Theory*, Francis T. Cullen and Pamela Wilcox (Ed) Oxford University Press
- Neumayer, E. (2005). "Inequality and Violent Crime: Evidence from Data on Robbery and Violent Theft". *Journal of Peace Research*, 42 (1), 101-112.
- North, D. C., Wallis, J. J. y Weingast, B. R. (2009). *Violence and Social Order. A conceptual Framework for interpreting Recorded Human History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roche, C. L., & Richter, J. (2007). *Justicia penal y defensa pública*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas- UCV.
- UNODC (2013). *Global Study on Homicide. Trends, Context, Data*. New York: United Nations Office on Drugs and Crime.
- WHO-UNODC-UNDP (2014). *Global Status Report on Violence Prevention*, Geneva, World Health Organization.
- Zaluar, A.; Noronha, J. y Albuquerque, C. (1994). "Violencia: pobreza ou fraqueza institucional". *Cadernos de Saúde Pública*, 10 (supl.1): 213-217.

LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LOS VENEZOLANOS. ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2014

MARITZA LANDAETA-JIMÉNEZ
MARIANELLA HERRERA CUENCA
MAURA VÁSQUEZ
GUILLERMO RAMÍREZ

Introducción

La alimentación y nutrición del venezolano en las condiciones actuales de escasez, desabastecimiento e inflación se ha vuelto muy compleja. Nuestro país se encuentra en medio de una transición alimentaria y nutricional acelerada, en la cual existen problemas de déficit nutricional y de hambre oculta a los que se han sumado el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición (López, Landaeta, Herrera Cuenca, Sifontes, 2014 p.79, García Casal et al 2005 p. 1066).

Lamentablemente las estadísticas oficiales cada vez se publican con más retraso y, algunas que reportan organismos internacionales difieren de la realidad, tal como el reconocimiento a Venezuela, por los progresos notables y extraordinarios en la lucha por la erradicación del hambre, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO,2015).

La Encuesta de Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014), tiene como objetivo contribuir con la generación de información en algunos aspectos de la alimentación y nutrición de los venezolanos, en cuanto a calidad de la dieta, hábitos de alimentación y de compra, características socioeconómicas, enfermedades relacionadas con la alimentación, actividad física y bienestar.

Materiales y Métodos

La ENCOVI 2014 incluyó una serie de preguntas que con la finalidad de evaluar y caracterizar el patrón de compra de alimentos de los venezolanos, la dificultad para adquirirlos, la capacidad de compra de los mismos, los hábitos de alimentación de los individuos, en particular el número de comidas realizadas por día, la práctica de comer o no fuera del hogar, las características socioeconómicas de los hogares y de

los representantes de los mismos, el número de horas dedicadas a: actividad física y su intensidad, número de horas de sueño y horas de ver televisión. También se investigó la percepción acerca de las principales enfermedades asociadas al consumo de alimentos. Ello sobre una muestra nacional representativa de adultos por estrato social.

Manejo de los datos y análisis

Se diseñó una base de datos con el programa SPSS versión 22.0 donde las variables recolectadas fueron organizadas y transcritas por especialistas en computación.

Se utilizaron estadísticos descriptivos mediante el paquete estadístico SPSS versión 22.0 y se determinaron las prevalencias para todas las variables. Se obtuvo el patrón de los diez principales alimentos adquiridos. Posteriormente se realizó un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) (Abdi, 2007) con el paquete estadístico SPAD versión 5.6, a fin de agrupar los alimentos adquiridos en categorías de acuerdo con los indicadores socioeconómicos (quintiles) para identificar las contribuciones significativas así como sus asociaciones, a través de la construcción de planos factoriales.

Resultados

Alimentación: La dieta es de baja calidad, en consecuencia, están ausentes algunos de los alimentos que son fuentes de nutrientes indispensables, para una alimentación saludable. En su mayoría, en las primeras opciones aparecen harina de maíz (10,5%), arroz (9,5%), pan-pastas (8,9%) y grasas visibles (8,7%) y se reduce progresivamente la proporción de pollo (8,6%) y carnes (8,2%), seguidos por hortalizas, azúcar, leche, atún y sardina, queso, huevos con valores desde 5,6% a 4,1%, luego frutas, café, leguminosas alrededor de 3% y otros alimentos con valores bajos. En general, las harinas, grasas visibles y azúcar concentraron 42,9 % de la selección de la compra semanal de alimentos (Figura 1).

Los hogares se clasificaron mediante un análisis de correspondencias múltiples (ACM)¹, en tres niveles: Bajo, Medio y Alto, con la finalidad de aproximarnos a

1 *Bajo:* En el quintil más pobre (95%), con un clima educativo bajo (74%) y con 62% de hogares en los estratos E-F y 25% en D. Jefe de hogar mayor de 50 años (46,6%) y número de miembros 2 o menos (31%).

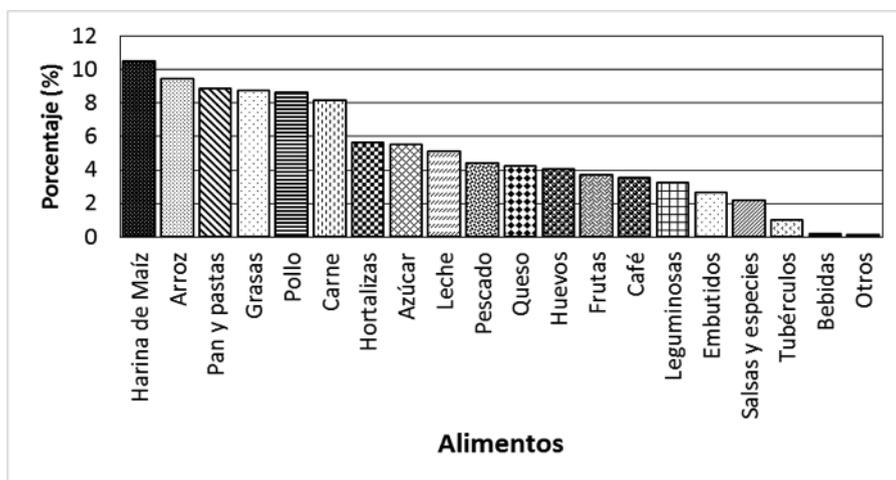
Medio: Alta proporción de hogares en los estratos C (35%) y D (39%), quintiles Q2 y Q3, clima educativo medio (87%). Alta proporción de hogares con jefe menor de 30 años (19%) y tamaño del hogar más de 5 personas (37%).

Alto: Destaca un clima educativo alto (83,2%), en los quintiles más altos Q5 (50,3%) y Q4 (35,5%), estratos AB (56,4 %) y C (29,7 %), jefe del hogar mayor de 30 años (88%).

la distribución de alimentos según los nuevos niveles establecidos. Se observó una distribución diferente en los 10 alimentos que adquieren con mayor frecuencia estos hogares. Por ejemplo, en el nivel Bajo cereales, grasas y azúcares representaron 45,4% de los alimentos seleccionados, la carne roja básicamente fue mortadela y el pollo y las leguminosas completan la lista. La leche apareció con apenas 4,4% de la intención de compra, mientras que el queso y huevos no aparecieron entre los 10 primeros alimentos. En los estratos medio y alto, la selección fue más variada, debido a que se incorporó huevos, hortalizas y frutas, estos dos últimos alimentos son indispensables en una dieta saludable. (Tabla 1).

Figura 1.

Distribución porcentual de alimentos según hábitos de compra semanal en el hogar.



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Los alimentos más cercanos a la población son calóricamente densos (harinas, cereales, grasas y azúcares) y se redujo el porcentaje de las proteínas animal, lácteos, frutas y vegetales. La dieta es de baja calidad nutricional, con ciertas características de una dieta aterogénica, poco saludable. La mayoría de las personas compran los productos subsidiados en la red pública, que tiene serios problemas de disponibilidad y distribución y deben permanecer muchas horas, tratando de rendir la compra.

Tabla 1:
Diez primeros alimentos que compran los hogares según condición socioeconómica

Clúster 1	Bajo (%)	Clúster 2	Medio (%)	Clúster 3	Alto (%)
Harina de Maíz	10,2	Harina de Maíz	10,3	Harina de Maíz	11,2
Arroz	10	Arroz	9,6	Arroz	8,7
Grasas	9,9	Pan y pastas	9,1	Carne	8,5
Pan y pastas	9,4	Grasas	8,9	Pollo	8,4
Pollo	8,5	Pollo	8,8	Pan y pastas	8,1
Carne (mortadela)	7,5	Carne	8,3	Hortalizas	7,9
Azúcar	5,9	Azúcar	5,6	Grasas	7,4
Pescado-Sardinias	5	Hortalizas	5,5	Leche	6
Leguminosas	4,6	Leche	5,1	Frutas	5,4
Leche	4,4	Huevo	4,2	Azúcar	4,9

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Según la encuesta, 11,3% de los entrevistados sólo come dos veces al día, de éstos 39,1% pertenecen a los sectores de más bajos ingresos, donde el consumo de leche, huevos, verduras y frutas es escaso, en esas condiciones, no pueden llenar sus necesidades de calorías y nutrientes, encontrándose en situación de hambre o hambre oculta (Tabla 2).

Tabla 2:
Participantes según el número de comidas

Número de comidas	n	(%)
Tres	1289	88,7
Dos o menos	164	11,3
Total	1459	100

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Ingreso y alimentación: El problema de las personas que no pueden hacer las tres comidas, parece ser el dinero, 80,1% de los encuestados consideró que el dinero no le alcanza para la comida y este porcentaje se incrementó a 85,3% en el grupo de menores ingresos.

Lo anteriormente descrito, pone de manifiesto, una situación de vulnerabilidad alimentaria en la población bajo estudio, conformada por quienes señalaron que con

su ingreso no cubrían la compra de alimentos, este porcentaje se incrementó en la medida que el ingreso se redujo, bajó el estrato y se acentuó el nivel de pobreza (Tabla 4, Figura 2).

Tabla 3:
Suficiencia del ingreso para adquirir alimentos

Suficiencia	n	%
Si	284	19,5
No	1169	80,1
No sabe / No responde	6	0,4
Total	1459	100

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Tabla 4:
Porcentaje de suficiencia del ingreso según quintiles

Quintiles	Suficiencia (%)	Insuficiente (%)
Quintil 1	14,7	85,3
Quintil 2	21	79
Quintil 3	16,1	83,9
Quintil 4	20,9	79,1
Quintil 5	30,6	69,4

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

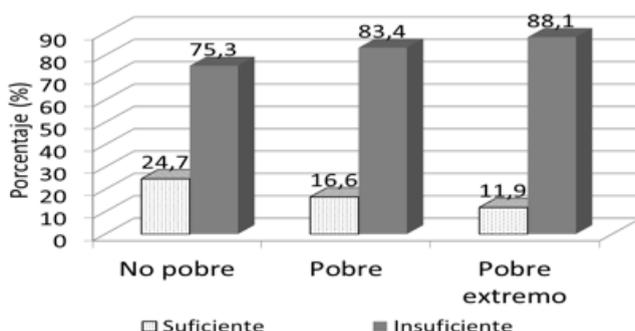
La condición de insuficiencia es aún mayor en los pobres extremos, 88,1% manifestó que su ingreso no le alcanza, de estos, 39% de los entrevistados hacen dos ó menos comidas al día. En medio del despilfarro de la abundancia económica producto de los altos precios del petróleo, un número importante de venezolanos sobreviven en condiciones de precariedad alimentaria.

Calidad de la alimentación: En la apreciación de la calidad de la alimentación, 3,9% de los entrevistados consideró que su alimentación es deficiente, pero esta apreciación aumentó progresivamente hasta 8,4% al disminuir el nivel de ingresos en el quintil más pobre (Tablas 5 y 6).

La variedad es un factor determinante en la calidad de la alimentación, en consecuencia, si una persona consume siempre lo mismo, es decir, su dieta es monótona, tendrá dificultades para cubrir sus necesidades de nutrientes y su alimentación se considera deficiente. Bajo esta premisa, el porcentaje total de alimentación deficiente ascendió a 10,7% y se amplió la brecha desde 3,6% en el quintil más alto hasta 18,7% en el quintil más bajo (Tabla 6).

Figura 2:

Suficiencia del ingreso según nivel de pobreza



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Tabla 5:

Características de la alimentación

Categorías	N	%
Suficiente	532	36,7
Equilibrada	452	31,2
Variada	312	21,5
Monótona	99	6,8
Deficiente	56	3,9
Total	1451	100

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Tabla 6:
Características de la alimentación según quintiles

Quintiles	Suficiente (%)	Equilibrada (%)	Variada (%)	Monótona (%)	Deficiente (%)
Quintil 1	35,6	23,1	22,6	10,3	8,4
Quintil 2	38,4	27,6	24,4	6,1	3,5
Quintil 3	34,7	33,6	22,4	6,5	2,9
Quintil 4	33,3	40,3	20,8	5,2	0,4
Quintil 5	41,7	40,1	13,5	3,1	0,5

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Sin embargo, quienes señalaron que el ingreso es insuficiente para la adquisición de alimentos, que resultó ser la mayoría de la población estudiada, aproximadamente para 12,5% su alimentación es monótona ó deficiente y en quienes su ingreso fue suficiente 3,2% reportaron una dieta monótona y deficiente.

En consecuencia, factores distintos al ingreso parecen estar influyendo en la calidad de la alimentación, tales como, hábitos alimentarios, escasez, desabastecimiento, inflación, dependencia alimentaria de los productos subsidiados, controles en las redes públicas (número de cédula), colas interminables, mala calidad del producto, condiciones higiénicas deficientes, incremento de las redes de distribución informal, el bacheo, que comercializa alimentos subsidiados con precios muy altos (Hernández, 2015).

Lugar dónde se alimenta: Más de la mitad de los entrevistados (55, 2%) comió en su hogar y, sólo 15,7% siempre o casi siempre lo hizo fuera del mismo. (Tabla 7).

Tabla 7:
Frecuencia de comidas fuera del hogar

Categorías	n	%
Siempre (más de 4).	99	6,8
Casi siempre (2-4).	130	8,9
Ocasional (1).	422	28,9
Nunca.	805	55,2
NS/NR.	3	0,2
Total	1459	100

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Por otra parte, el gasto diario en comidas principales fuera del hogar, no difirió significativamente entre almuerzo y cena, siendo estos gastos sustantivamente superiores al promedio del gasto en desayunos (Tabla 8).

Tabla 8:

Gasto diario promedio (Bs.) por comida fuera del hogar

Comida fuera del hogar	Gasto en Bs.
Desayuno	113,14
Merienda- mañana	98,2
Almuerzo	184,61
Merienda- tarde	103,35
Cena	172,18
Merienda- noche	98,78

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Enfermedades: Las enfermedades transmitidas por alimentos pueden generarse a partir de la ingesta de un alimento o agua contaminada. El alimento actúa como vehículo de microorganismos dañinos y sustancias tóxicas y, la duración e intensidad de los síntomas van a variar según la cantidad de bacterias o toxinas presentes en el alimento, el volumen de alimento consumido, el estado de salud, así como la edad de la persona, entre otros factores.

Esta pregunta solo fue respondida por 10% de la muestra, básicamente reportaron infecciones por bacterias, parásitos y virus, referidos al tracto gastrointestinal (Tabla 9).

Tabla 9:

Enfermedades que relacionan con el consumo de alimentos

Enfermedades	(%)
Gastritis	29,89
Parásitos	27,66
Intoxicación	18,44
Bacterias	4,96
Úlcera estomacal	3,55
Hepatitis	2,13
Otras	13,5

*Solo respondieron 141 personas (10% del total).

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

En nuestro país es habitual el expendio de alimentos en los mercados a cielo abierto, sin refrigeración, en condiciones higiénicas precarias, además, la premura en las importaciones y en la distribución, genera que se violenten normas básicas de supervisión y control sanitario. Con frecuencia se reportan, alimentos descompuestos, niños intoxicados en las escuelas y no se cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica para las ETA. Por esta razón, la inocuidad de los alimentos es una prioridad en salud pública y no cumplir con la norma, genera serios problemas de salud. (OMS, 2009).

Actividad física: Un poco más de la mitad de los participantes (53%) practicó actividad física y la mayoría, 83% señaló el caminar como la primera opción. En cuanto a la intensidad, la actividad moderada se practicó con mayor frecuencia (43,7%) y en menor proporción la actividad física intensa. (Tabla 10)

Tabla 10:

Distribución de los participantes según intensidad de la actividad física

Intensidad de la Actividad Física	n	(%)
Sin actividad	684	46,9
Moderada	637	43,7
Intensa	138	9,5
Total	1459	100

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Condición emocional y cuidado físico: Aproximadamente 11% de los entrevistados refirieron haber presentado algún síntoma de depresión en muchas oportunidades o todo el tiempo, mientras que 31% señaló que pocas veces se sintió deprimido y la mayoría (57%) no padeció depresión.

Mediante un análisis de Anova, se comparó el tiempo promedio dedicado a la actividad física ($p = 0,336$), dormir ($p = 0,397$) y ver TV ($p = 0,217$) en las agrupaciones según intensidad de la depresión, encontrándose que no existen diferencias significativas en el tiempo promedio correspondiente. Sin embargo, se observó una tendencia a mantener mayor actividad física, dormir más y ver menos TV, en quienes señalaron que nunca han presentado depresión.

Los participantes dedicaron aproximadamente dos horas al día a la actividad física, 7 horas y 24 minutos a dormir y 3 horas a mirar T.V. y/o a desarrollar actividades con computadora y otros (Tabla 11).

Tabla 11:
Horas al día para distintas actividades

Actividades	n	Media	DS
Actividad Física	744	1,93	1,99
Dormir	1385	7,24	2,22
TV, computador, otros	1332	3	2,05

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Una prueba de análisis de Anova ($p=0,419$), indicó que no existen diferencias significativas en el tiempo promedio destinado a dormir, ni en el tiempo destinado a ver TV y/o uso de computadora según la intensidad de la actividad física, mientras que la intensidad de la actividad física se incrementó al ascender en la escala de estratificación social (Tabla 12).

Tabla 12:

Participantes según nivel socioeconómico e intensidad de la actividad física

Nivel Socioeconómico	Act. Física Baja (%)	Act. Física Moderada (%)	Act. Física Intensa (%)
Bajo	34	3,5	34
Medio	44,6	10,4	44,6
Alto	51,5	13,6	51,5

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Discusión

Para el momento de ENCOVI 2014, la situación de vulnerabilidad alimentaria está presente, la percepción de dificultad para adquirir alimentos, se manifiesta en que 80% de los entrevistados expresa preocupación porque “siente” que no le alcanzan sus ingresos para comprar alimentos: Este importante hallazgo, incluso define el escenario alimentario en los hogares venezolanos para ese momento y, ayuda en la comprensión de la problemática nutricional. La presencia en nuestro país de una tendencia al incremento de la obesidad, cuando aún no se ha erradicado la desnutrición, es un elemento que según cifras desactualizadas (INN, 2012), marca la situación nutricional para ese momento, mientras que otras investigaciones destacan la presencia de malnutrición por déficit, exceso y presencia de hambre oculta (López et al, 2014).

La asociación entre pobreza y desnutrición, bastante estudiada (Sen, 1981) y la relación entre pobreza y obesidad que ha comenzado a cobrar importancia en un mundo donde existe algún recurso para alimentar a aquellos en situación de desventaja (Narayan, 2010) con alimentos baratos calóricamente densos, son asociaciones interesantes de analizar en un escenario como el actual en Venezuela.

Uno de los acontecimientos en el área alimentaria y nutricional que se convirtió en referencia nacional e internacional en los últimos años fue el programa universal de subsidio de alimentos, la misión alimentación, ejecutada por la Red Mercal CA, con una infraestructura política, económica y logística dedicada al programa de subsidio de alimentos más importante de la última década, para hacer accesible a los individuos menos favorecidos, alimentos calóricos a muy bajo costo (Mercal, 2015). Aun cuando la intención al comienzo fue positiva, el deterioro de este programa, al promover la compra de productos importados, a la vez que se deterioró el aparato productivo agrícola y pecuario del país, incidió en la pérdida de la calidad de los productos expendidos, así como también, en la escasez y desabastecimiento que la propia red de alimentos subsidiados enfrentaba para la época de la realización de ENCOVI, 2014.

El patrón de alimentación cambió por diversas razones en el mundo entero, siendo un factor importante el crecimiento de la población mundial, el aumento de los precios de los commodities y la disponibilidad de alimentos para ciertos mercados que antes no existían (European Commission, 2015). Además del cambio en el estilo de vida a consecuencia de la llamada transición demográfica, epidemiológica y nutricional (Popkin, 2001).

A todos estos factores se suma la situación descrita anteriormente, que definitivamente contribuye a que el patrón alimentario de la población estudiada, sea monótono, repetitivo y pobre en calidad, homogéneo en los diferentes quintiles de ingreso y estratos socioeconómicos establecidos para agrupar la intención de compra de los diferentes alimentos. Se aprecian diferencias en la elección de alimentos saludables, presentes con mayor frecuencia en los estratos socioeconómicos altos, también puede notarse que los porcentajes de intención no son altos, aún en los estratos que en teoría podrían haberlos adquiridos.

La dieta básica en los estratos medios y bajos es de baja calidad. Los más pobres compran alimentos en las redes públicas, subsidiados, más económicos, calóricamente más densos, que dan mayor saciedad. La compra de alimentos es directamente proporcional a la disponibilidad y al acceso, debido a una compleja situación de escasez

50%, una inflación de 150%, la más alta de América Latina y, pérdida acelerada del poder adquisitivo (León, 2015).

La población más vulnerable, tiene una alimentación de baja calidad, insuficiente, debido a la ausencia de alimentos prioritarios en la alimentación infantil, tales como leche y derivados, proteínas y grasas esenciales. La caída en el consumo de alimentos que registran encuestas oficiales y otros estudios, induce a pensar que los niños más pobres, menores de cinco años, están padeciendo de hambre, desnutrición, y hambre oculta, debido a una dieta pobre en alimentos fuentes de hierro, ácido fólico, calcio, zinc y, vitamina B12. Estas deficiencias alteran el desarrollo intelectual y físico de los niños y, recientemente se ha demostrado que la pobreza parece afectar al desarrollo del cerebro de los niños, dificultando el crecimiento de la materia gris y su rendimiento académico (Pollak y Luby, 2015).

El Derecho a la Alimentación se violenta y, las víctimas silenciosas, van llegando desnutridos a los hospitales, tal como lo señalan algunos médicos. Esta situación se agrava, en presencia del alto número de recién nacidos de madres adolescentes (143.491 en 2012), lo que incrementa el riesgo de desnutrición y el ciclo intergeneracional de la malnutrición y la pobreza (INE, 2014). En esto, como en otros temas, la respuesta oficial es el silencio.

El deterioro de la calidad en la alimentación no fue exclusivo del 2014, en años anteriores ya la Encuesta de Consumo de Alimentos (ENCA, 2012) señalaba que los primeros cinco alimentos consumidos eran: arroz, pollo, harina de maíz precocida, aceite, azúcar y vegetales sólo como aliños y frutas en jugo. A finales del mismo año (2012) y comienzo del 2013, en usuarios de la Red Mercal pertenecientes a estratos socioeconómicos medio-bajo, bajo y muy bajo, se reporta que los cinco primeros alimentos en intención de compra eran: arroz, pollo, azúcar, leche y aceite, con muy pocos vegetales y frutas en la intención de compra (Herrera, 2015). Puede notarse que el pollo y la leche desaparecen de los primeros lugares en la planificación de la compra referido por ENCOVI 2014.

En este sentido, hay dos elementos que podrían incidir sobre esta situación: por un lado el desabastecimiento de ciertos productos, por ejemplo la leche, que ocupa un puesto muy bajo en la planificación de las compras y la inestabilidad en el acceso a ciertos productos y por el otro, la falta de información nutricional que podría incidir en la elección de los productos, aunado a un tercer elemento: la desconfianza en la estabilidad de la oferta de los alimentos estratégicos y no perecederos, que induciría

a la búsqueda constante de dichos productos, que ocupan los primeros lugares en la intención de compra de los entrevistados.

La Encuesta de Seguimiento al Consumo del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014), reporta alimentos semejantes a los de ENCOVI 2014, pero a partir de 2012 cae el consumo en todos los rubros de alimentos, incluso de arroz y harina de maíz. En 2012 cada venezolano ingería 2.304 calorías al día y en el primer semestre de 2014 esa cifra bajó a 1.831 calorías, menor a las 2300 calorías que debería consumir cada venezolano para satisfacer sus necesidades nutricionales. El Centro para la Documentación y Análisis para los Trabajadores en diciembre de 2014, estima que se necesitan 6,2 salarios mínimos para adquirir la canasta básica (Cenda, 2014). Mientras ENCOVI reporta que uno de cada diez de los encuestados come dos veces o menos al día y ocho de cada diez vive angustiado por que su ingreso no le alcanza para comprar alimentos.

Por otra parte, en cuanto al bienestar, en todo el mundo han ocurrido cambios drásticos de la actividad física, ya que la población ha pasado de trabajar la tierra a trabajar sentado ante un computador dentro de una oficina, cambios que favorecen la reducción del gasto energético que es uno de los factores involucrados en el incremento de la obesidad (Popkin, 2004). La actividad física en casi la mitad de los encuestados no forma parte de los hábitos de vida, porque la mayoría ni siquiera camina, mientras que, las personas en el estrato alto, practican más ejercicio y de mayor intensidad. Patologías como la hipertensión, diabetes y obesidad, no se perciben como relacionadas con la alimentación, básicamente identifican solamente infecciones gastrointestinales.

Los desequilibrios acumulados en materia fiscal, monetaria y cambiaria de la última década, así como la política de ocupación y confiscación de fincas productivas, leyes, controles de precios, trámites complejos, falta de insumos y de equipos, han incidido en la caída de la producción nacional de alimentos, hasta en arroz y café que hace pocos años exportábamos. Mientras que las importaciones de alimentos, vienen generando una compleja situación de escasez, desabastecimiento, pérdida de alimentos, corrupción y desconfianza (Gutiérrez, 2014, p.57).

En conclusión, la escasez de alimentos obedece a problemas de producción interna pero fundamentalmente a una menor disponibilidad de divisas que ha limitado el abastecimiento de bienes importados y de insumos para la producción nacional. La alimentación se ha convertido en una tragedia nacional, generadora de violencia, angustia e impotencia, ante la cruda realidad de que el ingreso no alcanza, cada

vez más, se alejan de la mesa los alimentos de la dieta básica del venezolano, lo que concita, una situación de deterioro nutricional, alta vulnerabilidad social, inseguridad alimentaria y de violación al derecho a una alimentación saludable.

Bibliografía

- Abdi, H and Valentin, D. (2007). Multiple correspondence analysis. In N.J. Salkind (Ed.): *Encyclopedia of Measurement and Statistics*. 651-65. Thousand Oaks, CA.
- Apitz-Castro, R., García, A., Niño, C., López, F., Fernández, A., Tablante, A., Valero, J. (2004). La deficiencia de ácido fólico en la población venezolana: Sugerencias para su corrección a corto plazo. *VITAE*. Abril-Junio, 19, (<http://caibco.ucv.ve>).
- Cenda. Canasta Básica Familiar.(diciembre de 2014). *El mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.com.ve>.
- Encuesta Social 1998. Ministerio de la Familia Dirección General Sectorial de Desarrollo Social. Documento Técnico.1998.
- European Commission. European Union (EU) (junio de 2015). Agricultural Markets Briefs. *World Food Consumption Patterns- Trends and Drivers*, 6.
- FAO. (2015).Venezuela recibió reconocimiento de la FAO por lucha contra el hambre. Recuperado de <http://www.el-nacional.com/politica/Venezuela>.
- García-Casal, M.N., Osorio, C., Landaeta-Jiménez, M., Leets, I., Matus, P., Fazzino, F and E Marcos E (2005). High prevalence of folic acid and vitamin B12 deficiencies in infants, children, adolescents and pregnant women in Venezuela. *European Journal of Clinical Nutrition* 59, 1064–1070.
- Gutiérrez S, A. (2015).El Sistema Alimentario Venezolano (SAV): Evolución Reciente, Balance y Perspectivas. *Agroalimentaria*, 21, 40, 19-60.
- Hernández, J. (marzo 2015). *Importaciones y escasez en Venezuela*. Recuperado de <http://revistasic.gumilla.org/2015/importaciones-y-escasez-en-venezuela/#sthash.laFo7iSD.dpuf>

- Herrera Cuenca, M. (2015). *Evidencias empíricas para el diseño de un modelo de programa de subsidio de alimentos*. Tesis doctoral. Universidad Simón Bolívar. Caracas.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014). Estadísticas vitales. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=96&Itemid=50.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012). Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos. ENCA 2012. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=114&Itemid=38
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014). Encuesta de Seguimiento al Consumo de Alimentos, ESCA, Venezuela, Primer semestre 2014. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/ConsumodeAlimentos/pdf/informeEsca.pdf>.
- Instituto Nacional de Nutrición (INN). (2012). *Sobrepeso y obesidad en Venezuela*. Colecciones institucionales. Caracas. Recuperado de www.inn.gob.ve/pdf/libros/sobrepeso.pdf.
- León, L.V. (2015). Tendencias del Consumidor 2015. Datanalisis. *El Universal*, Caracas 5 de mayo de 2015. www.eluniversal.com/economia/150505/datanalisis-preve-caida-de-5-en-el-consumo-y-de-4-en-el-pib.
- López de Blanco, M., Landaeta-Jiménez, M., Herrera Cuenca, M., Sifontes, Y. (2014). La doble carga de desnutrición y obesidad en Venezuela. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 27(1), 77-87.
- Mercal, 2015. Misión Mercal C.A, Recuperado de <https://www.misionmercal.gob.ve>
- Narayan V, A.M., Koplan, J.P. (2010). Global Noncommunicable Diseases-Where the Worlds Meet. *New England Journal of Medicine (NEJM)*, 15: 10, 1056.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009). *10 datos sobre la inocuidad de los alimentos*. Recuperado de http://www.who.int/features/factfiles/food_safety/es
- Pollak, T. y Luby, J. (2015). *La pobreza podría dificultar el desarrollo del cerebro de los niños, según un estudio*. https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/news/fullstory_153713.html

Popkin, B.M. (2001). The Nutrition Transition and Obesity in the Developing World. *Journal Nutrition*, 131, 871S-873S.

Popkin, B.M. (2004). La transición nutricional y el cambio mundial hacia la obesidad. *Diabetes y Sociedad*. 49,3, 38-40.

Sen, A. (1981) *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*. Chapter 1. Poverty and Entitlements. 1-8. Oxford University Press.

SE AMPLÍA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN ¿Y LAS DESIGUALDADES...?

ANITZA FREITEZ

Introducción

En el curso de la década 2000 se registró en el país una recuperación notable de la matrícula total, particularmente después del 2003, con la mejora relativa de los ingresos en los hogares y la implementación de las misiones educativas. Dada la significación cuantitativa que alcanzó ese proceso de inclusión educativa se podría decir que hemos conocido una segunda masificación del acceso a la educación en un contexto relativamente favorable por la disponibilidad de recursos fiscales y por la desaceleración de la demanda potencial, en virtud de la remodelación etaria que ha experimentado la población venezolana luego de más de medio siglo de transición demográfica.

Como se verá en diferentes capítulos de esta obra, hay señales del deterioro en los índices de bienestar de la población venezolana, experimentado a partir del año 2010, hecho que repercute inevitablemente en el ámbito de la educación. En la *Encuesta de Condiciones de Vida 2014* (ENCOVI'2014) se recabó información sobre la situación educativa, la cual ha permitido ofrecer evidencias de los avances logrados en el acceso a la educación, pero también de la persistencia de enormes brechas sociales en la continuidad de la trayectoria escolar y, por consiguiente, en la acumulación de capital educativo. Las desventajas en las que se encuentran los sectores más desfavorecidos dan cuenta de su vulnerabilidad para enfrentar, en este contexto de severa crisis económica y social, los riesgos que atentan contra el ejercicio del derecho a una educación de calidad hasta completar al menos la escolaridad obligatoria.

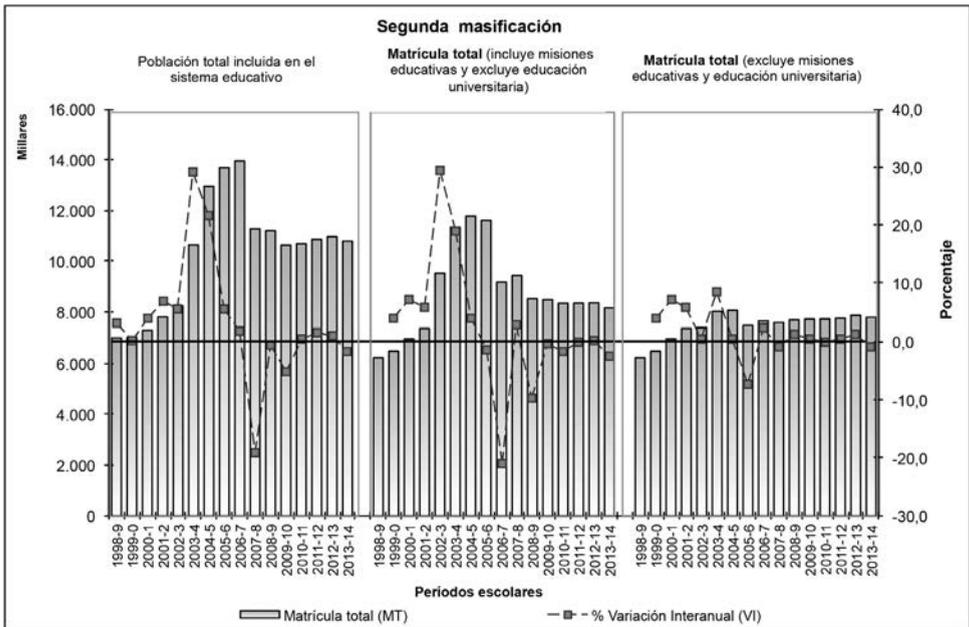
Segunda masificación. Expansión del acceso al sistema educativo

Durante los períodos escolares entre 2001-2002 y 2002-2003 la matrícula total (incluye misiones educativas y excluye educación universitaria) registró un incremento de 2,16 millones estudiantes, de los cuales sólo poco más de 30 mil correspondían al Subsistema de Educación Básica en conjunto (inicial, primaria y media) y el resto era población inscrita en las misiones. Entre 2002-2003 y 2003-2004 se verificó otra variación importante de matriculados en el orden de 1,8 millones, de los cuales 1,2

millones daba cuenta del incremento de inscritos en las misiones y el resto correspondía a los que se agregaron en básica. Entre 2003-2004 y 2004-2005 la variación de la matrícula ya reporta un aumento mucho más modesto, cerca de 438 mil, repartidos entre 403 mil y 35 mil que reflejan, respectivamente, el incremento de los inscritos en las misiones y en el subsistema de básica. En el 2004-2005 el total de matriculados alcanzó el record de 11,8 millones (gráfico 1), de allí en adelante esa cifra tiende a disminuir debido a que el número de inscritos en las misiones cayó aceleradamente de 4,13 millones en el período 2005-2006 a 758 mil en el 2009-2010 y 370 mil en el período 2013-2014. El crecimiento de los matriculados en el Subsistema de Básica no se ha sostenido, por el contrario, desde el período escolar 2005-2006 hasta el 2013-2014 se ha quedado fluctuando entre 7,5 y 7,8 millones, no obstante que todavía se requiere de algunos esfuerzos para avanzar hacia la universalización del acceso a la educación hasta el nivel de enseñanza media.

Gráfico 1

Venezuela. Evolución de la población incluida en el sistema educativo venezolano durante la primera y segunda masificación de la educación. Períodos escolares: 1998-2014.



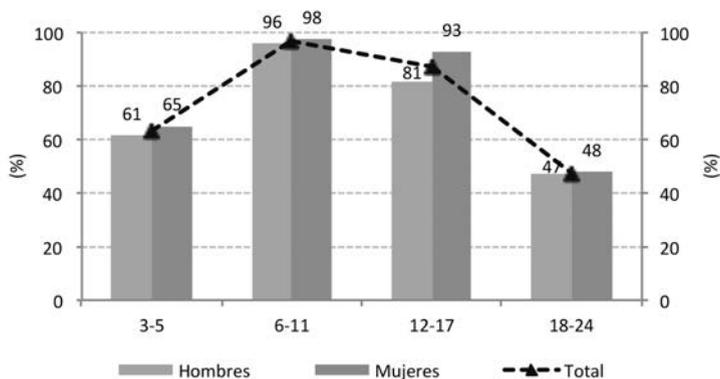
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas publicadas en los informes de Memoria y Cuenta del Ministerio para el Poder Popular sobre la Educación.

Puede decirse que este segundo período de masificación de la educación, en su fase inicial, se caracterizó, en primer lugar, por el crecimiento de la matrícula debido a la expansión del acceso en educación preescolar, media, universitaria y, además, por la incorporación masiva de la población joven y adulta que en el pasado, incluido el más reciente, ha tenido restricciones para acceder al sistema educativo o para completar sus estudios. Pero pareciera que se está llegando al cierre de este nuevo corto ciclo de expansión educativa a juzgar por esa tendencia a la contracción y estancamiento de la matrícula en el Subsistema de Básica y de la población incluida en las misiones, cuyo volumen ha caído progresivamente por efecto de: los egresos debido a las graduaciones, las deserciones y la reducción de nuevos inscritos en estos programas. Esto último en razón de que hay menos demandantes y, probablemente, menor interés por estas opciones educativas, cuya calidad ha sido cuestionada y los títulos otorgados frecuentemente no son bien valorados (Peters, 2012, pág. 118).

La ENCOVI'2014 registró que el 63% de la población de 3 a 5 años asiste regularmente a un centro de enseñanza, quedando todavía cerca de 560 mil niños que permanecen sin los beneficios del apresto que brinda la educación inicial (gráfico 2). Si bien se ha avanzado hacia la universalización de la cobertura de la población de 6 a 11 años (97%) aun resta cerca de 100 mil niños y niñas en esas edades que están desescolarizados. Respecto a la población de 12 a 17 años las evidencias que recoge la ENCOVI'2014 también confirman la mejora en su inclusión educativa (87%) pero no puede perderse de vista que todavía se requiere crear oportunidades para más de 350 mil jóvenes (muchachos principalmente) que no están asistiendo.¹ En total se ha estimado que alrededor de 1 millón cien mil niños, niñas y adolescentes en el tramo de 3 a 17 años están fuera del sistema educativo.

1 El indicador sobre la cobertura educativa en cada tramo de edad solamente da cuenta de la fracción de población incorporada al sistema educativo, sin controlar si el nivel al que asiste corresponde a su edad. Para estos efectos el indicador pertinente es la tasa neta de escolaridad en cada nivel.

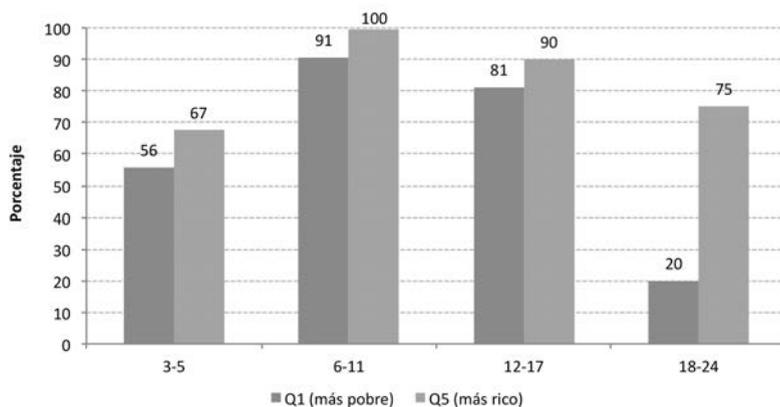
Gráfico 2



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

La expansión en el acceso a la educación favoreció a los sectores más postergados o desfavorecidos y ello repercutió, en cierta medida, sobre las inequidades sociales en materia educativa como bien lo han reflejado algunos estudios. En el trabajo de D'Alessandre (2015) sobre las trayectorias escolares de adolescentes y jóvenes latinoamericanos se reportan los avances de Venezuela, junto a 19 países, en la reducción de las disparidades sociales en los niveles de escolarización alcanzados durante la década 2000. Asimismo, para el caso particular de la población en edad de cursar la enseñanza media (12 a 17 años) evidenciamos la disminución de la brecha en las tasas netas de escolaridad según la condición de pobreza (D'Alessandre, 2015; Freitez, 2012). Dichos estudios se basaron en la información proveniente de las encuestas de hogares que realiza el INE, y puede decirse que la ENCOVI 2014 está reafirmando tales cambios (gráfico 3). No obstante, a la luz del estancamiento que está mostrando la matrícula educativa según las estadísticas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y de los retrocesos en la situación de pobreza en los hogares, nuevamente se debe prever que las familias tendrán dificultades para afrontar los gastos diarios que supone mantener a los niños y adolescentes escolarizados, y lograr que completen satisfactoriamente una trayectoria educativa de 12 ó 13 años como establece la normativa vigente.

Gráfico 3
Venezuela. Cobertura educativa por grupos de edad en el quintil más pobre y el más rico.



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Rezago escolar: la antesala de la exclusión

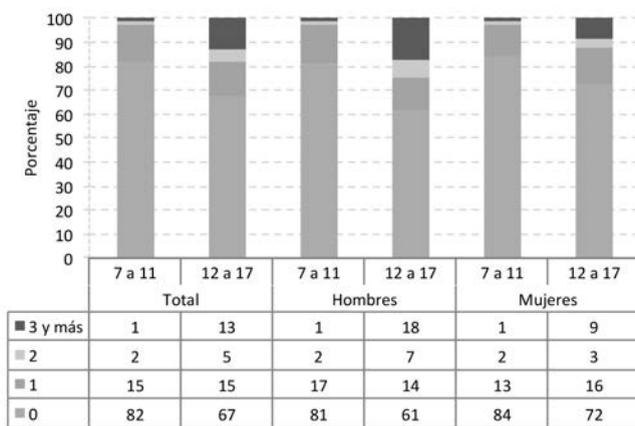
Al evaluar el significado de la expansión de la cobertura educativa es necesario analizar la falta de continuidad en los itinerarios escolares asociada a problemas de ingreso tardío, repitencia o deserción, la cual se refleja en el grado de rezago escolar² (UNICEF-UNESCO, 2012). En un estudio precedente, basado en las encuestas de hogares del INE, pudimos estimar que el riesgo de desescolarización entre los jóvenes de 12 a 17 años era casi 9 veces superior entre quienes tenían un rezago superior a los 2 años, y esa situación prácticamente se mantuvo en el período 1999-2009 (Freitez, 2013). Recientemente, la ENCOVI'2014 ha reportado que el 82% de la población de 7 a 11 años cursó el grado que le corresponde según la edad cumplida. Hay 3% que se encuentra en riesgo grave de exclusión por cuanto mantiene un rezago escolar de 2 ó más años, y 15% con un año de rezago que se caracteriza como en riesgo moderado, observándose mayor prevalencia de niños que de niñas en esta situación. En el tramo de 12 a 17 años el rezago escolar es más evidente, calculándose que 33% ha tenido alguna dificultad para sostener la continuidad de su trayectoria educativa, considerando a quienes están en riesgo grave (18%) y en riesgo moderado (15%). En

2 Este indicador expresa el número de años de diferencia entre el grado/año que debería estudiar de acuerdo a la edad y el que efectivamente cursa/cursó.

estas edades la disparidad de género es aún más pronunciada y son los muchachos quienes tienen mayor riesgo de terminar fuera de la escuela (gráfico 4).

Gráfico 4

Venezuela. Distribución de la población de 7 a 17 años por grupos de edad, según condición de género y grado de rezago escolar



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

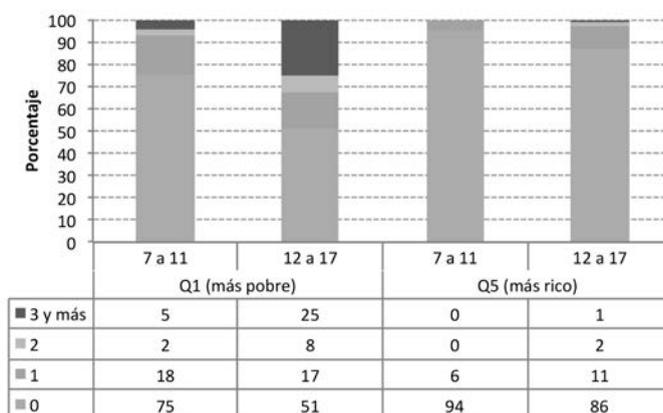
Entre los estratos más desfavorecidos el itinerario escolar es aún más accidentado. Ello bien lo refleja la ENCOVI 2014 al registrar que, en el tramo etario de 7 a 11 años, quienes pertenecen al quintil más pobre solo 3 de cada 4 están cursando el grado que corresponde a su edad, mientras que en esa condición se identifica al 94% de los niños y niñas del quintil socio-económico más aventajado. Entre las edades de 12 a 17 años la potencial exclusión es más notoria, advirtiéndose que solamente la mitad no muestra rezago escolar y, por el contrario, hay 1 de cada 3 en riesgo de exclusión grave (gráfico 5).

Durante el tiempo transcurrido entre la ENSO'98 y la ENCOVI 2014 se registra cierta disminución del rezago escolar (gráfico 6), especialmente entre la población de 12 a 17 años y con relación a quienes estaban en riesgo grave de exclusión (2 ó más años de rezago). Al respecto no se debe ignorar el efecto que ha tenido sobre la permanencia de los alumnos en las escuelas los cambios implantados en las formas de evaluación de los aprendizajes. Como bien advierte Bethencourt (2007) “en el caso de la enseñanza media el nuevo reglamento de evaluación contempla que si el 30% o más de los alumnos no aprueba una evaluación parcial final o de lapso, el docente deberá

acordar una nueva forma de evaluación no sin antes realizar una actividad remedial para que los estudiantes alcancen el dominio de las competencias”, de esa forma es difícil el aplazamiento de un estudiante (Bethencourt, 2007).

Gráfico 5

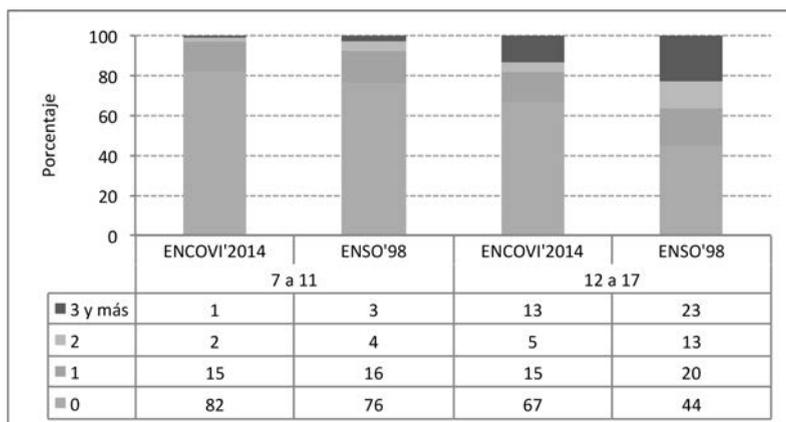
Venezuela. Distribución de la población de 7 a 17 años por grupos de edad, según estrato social y grado de rezago escolar



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Gráfico 6

Venezuela. Evolución de la población de 7 a 17 años por grupos de edad, según grado de rezago escolar. ENCOVI'2014 y ENSO'98.



Fuente: Encuestas respectivas.

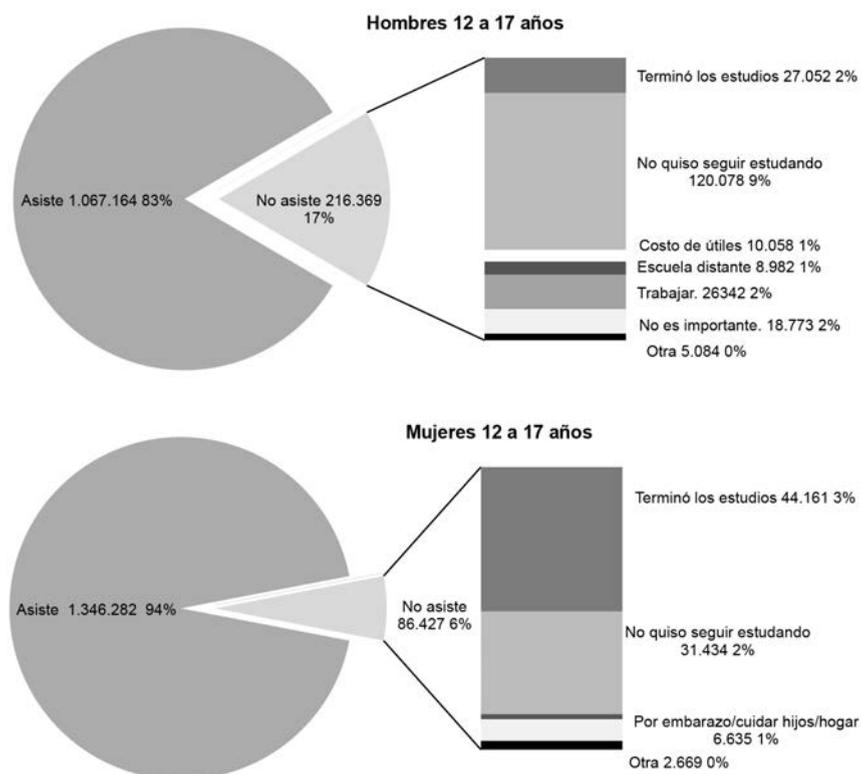
Interrupción de la trayectoria educativa ¿Por qué los adolescentes y jóvenes salen del sistema educativo?

La interrupción de la trayectoria escolar, si bien se produce en un momento determinado es, en realidad, un evento que resulta de la combinación de muchos factores que pueden haber operado en el transcurso de un largo período. La ENCOVI 2014 indagó sobre las causas que impulsan a los niños, adolescentes y jóvenes a dejar la escuela, liceo o universidad, abarcando los siguientes aspectos: razones económicas, donde se incluye la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la escuela, la necesidad de trabajar o de buscar trabajo para ayudar a la economía familiar; problemas familiares, que comprenden la alusión al hecho de tener que ayudar con los quehaceres en el hogar, el inicio de la maternidad o de la vida marital; problemas ligados a la falta de interés; problemas vinculados con la oferta educativa o la falta de establecimientos; problemas de desempeño escolar, de conducta y otros asociados a la edad; y otras razones relacionadas con: enfermedad o discapacidad, asistencia a algún curso de formación o capacitación; y, otras antes no especificadas.

Dado que hay diferencias de género en el acceso y la permanencia en el sistema educativo vale examinar separadamente las causas de la desescolarización de la población masculina y femenina. Respecto al grupo de 12 a 17 años los resultados revelan que la mayor parte de los jóvenes desescolarizados dejan los estudios porque no quisieron seguir, no lo perciben importante o estiman que ya terminaron (gráfico 7). Esta situación no ha cambiado respecto a lo que se reportaba a finales de los '90. Para ese entonces la no asistencia a la escuela se debía a que la consideraban además de difícil, aburrida y sin sentido (Bruni-Celli, 1997, págs. 68-69; Bruni-Celli, 1998, pág. 150). Asimismo, en el curso de la década 2000, el no querer estudiar/la falta de interés fueron identificadas como las principales razones aludidas por los jóvenes en ese tramo de edad que no estaban asistiendo a la escuela (Freitez A. , 2013). Esta situación fue igualmente verificada por la ENJUVE 2013-UCAB con relación a los jóvenes de 15 a 19 años (Freitez, Correa, Di Brienza, Fernández, Ponce, & Zúñiga, 2014, págs. 35-37).

Gráfico 7

Venezuela. Distribución de la población de 12 a 17 años según género, asistencia escolar y razones de inasistencia escolar.



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV

Este es un hecho a resaltar porque cualquier acción orientada a incrementar la inclusión escolar de esta población que el sistema educativo no ha logrado retener, tendría que considerar que hay problemas de motivación hacia el estudio que probablemente están vinculados a una oferta educativa que no satisface sus expectativas. El sistema educativo, a través de los programas ofrecidos a nivel de la enseñanza media (Liceo Bolivariano, Escuelas Zamoranas y Robinsonianas), probablemente tampoco ha significado una opción interesante y útil para este segmento de la población (Freitez A., Segunda masificación de la educación en Venezuela. Impacto en la enseñanza media, 2012).

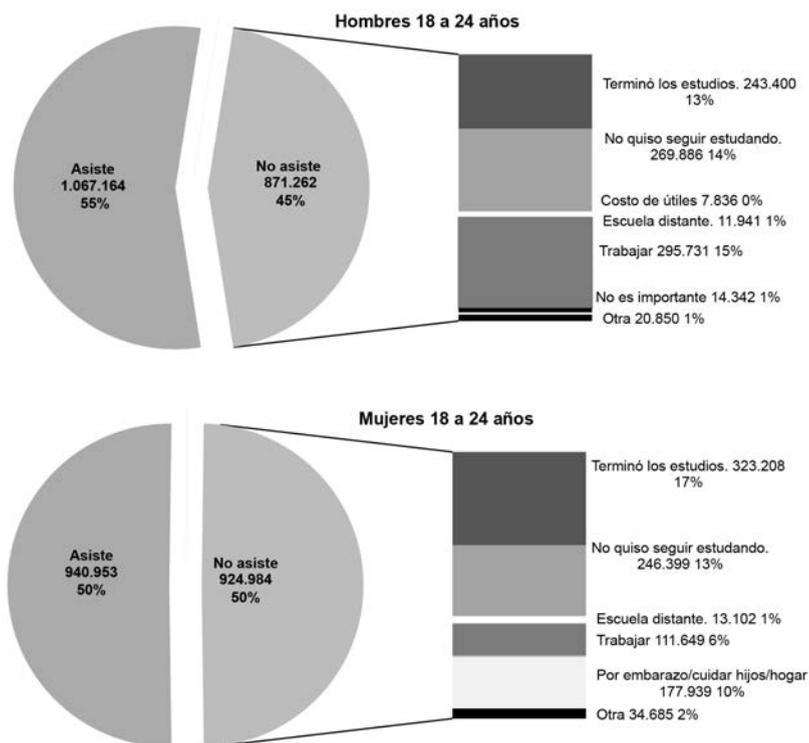
La segunda razón principal que se alude es la incorporación al trabajo. Esa decisión podría responder nuevamente a la falta de motivación por el estudio o a la necesidad económica, no obstante que el abandono escolar por la falta de recursos se ha tornado bastante menos frecuente a lo largo de estos años, seguramente por el efecto de la mejoría en los ingresos del hogar registrada hasta el 2010. Como se ha visto antes, es menos común que las muchachas dejen la escuela en comparación con sus pares hombres. Las mujeres desescolarizadas aducen en primer lugar que no quisieron seguir estudiando. La segunda causa más mencionada alude a que terminaron los estudios, mientras que la maternidad y, en general, las responsabilidades domésticas figuran en tercer lugar.

En el tramo de 18 a 24 años se eleva considerablemente la proporción de jóvenes desescolarizados, porque en esas edades muchos de ellos han completado su trayectoria educativa, o la interrumpen para iniciar su trayectoria laboral y/o reproductiva. En el caso de los hombres la necesidad de trabajar aparece como la razón más aludida por la cual dejaron de estudiar, seguidamente, en una proporción similar, se mencionó que no se tiene interés en continuar estudiando o el hecho de haber concluido. Esta última razón es la más señalada entre las mujeres jóvenes; en segundo lugar se menciona con más frecuencia que no quisieron seguir estudiando; y, en tercer lugar, la maternidad y cuidado de los hijos en el hogar (gráfico 8).

Según la ENCOVI 2014 se estima que en el país hay cerca de 3 millones de personas de 3 a 24 años que están fuera del sistema educativo. Al indagar sobre la edad a la cual esta población interrumpió su trayectoria educativa, se reporta que poco más de 1 de cada 5 dejó la escuela antes de los 15 años habiendo alcanzado apenas la primaria completa o menos, mientras que el 56% se desvincula de los estudios en las edades de 15 a 19 años habiendo logrado la mayoría de ellos concluir la enseñanza media. Resta un 22% que ha logrado prolongar su permanencia en el sistema educativo hasta las edades de 20 a 24 años, llegando la generalidad de ellos a ingresar a la educación universitaria o al nivel de técnico superior.

Gráfico 8

Venezuela. Distribución de la población de 18 a 24 años según género, asistencia escolar y razones de inasistencia escolar.



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV

Completar la enseñanza primaria y media ¿quiénes lo logran?

Durante la segunda mitad del siglo pasado en Venezuela se hicieron esfuerzos importantes para ampliar el acceso a la educación primaria lográndose elevar notablemente la cobertura. Sin embargo, en los tiempos que corren los retos del sistema educativo deben estar menos asociados a sólo garantizar el acceso y centrar mayores esfuerzos en asegurar tanto la conclusión oportuna como la calidad de la enseñanza.

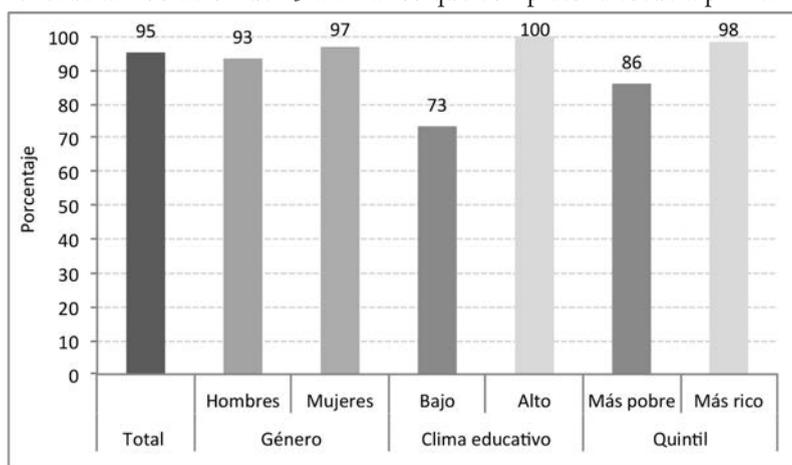
Al considerar el grupo de 15 a 19 años, el cual debiera representar la generación de egreso más reciente, encontramos en un trabajo precedente que en el año 2009 cerca del 93% había culminado el sexto grado, apenas 3 puntos por encima del valor que se

registraba en 1999 (Freitez A. , Segunda masificación de la educación en Venezuela. Impacto en la enseñanza media, 2012). Esas tasas de conclusión de primaria coincidían con las ofrecidas en el Panorama Educativo 2007, donde Venezuela se ubicaba (junto con México, Ecuador, Brasil, Costa Rica, Perú y Colombia) en el grupo de países que había superado el 90% de conclusión de la educación primaria entre la población de 15 a 19 años (PRIE-UNESCO, 2007, pág. 13; CEPAL, 2007, pág. 165). En el Panorama Educativo 2010, se constató que la tasa de conclusión de primaria de Venezuela era ligeramente superior al promedio regional (90%) calculado sobre 23 países de las Américas, entre los cuales nuestro país figura en la posición 15 (PRIE-UNESCO, 2011). Según las proyecciones de la UNESCO (2004) se pronosticaba que hacia el año 2015 en Venezuela el 100% de la población de 15 a 19 años habría concluido la primaria, alcanzando de esa forma la meta de conclusión universal a ese nivel (UNESCO, 2004).

La ENCOVI'2014 reporta que el 95% de la población de 15 a 24 años ha concluido la enseñanza primaria, pero además nos deja saber que los esfuerzos para cumplir esa meta básica de universalización de la educación primaria supone vencer los factores de riesgos que atentan contra el acceso y la prosecución escolar entre la población masculina y quienes pertenecen a los sectores menos aventajados, los cuales concentran cerca de 250 mil jóvenes que no están terminando la escuela primaria (gráfico 9).

Gráfico 9

Venezuela. Población de 15 a 24 años que completó la escuela primaria.



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Se ha constatado que existe cierto umbral educacional que define un capital educativo mínimo que permite a quienes lo alcanzan asegurar mayores posibilidades de permanecer fuera de la situación de pobreza. La CEPAL estimaba que a comienzos de los '90, en las zonas urbanas de América Latina, se requerían 10 ó más años de estudio para acceder a ciertas condiciones de bienestar que se traducen en más de un 90% de probabilidad de no caer en la pobreza (León, 1998, pág. 24). Pero también se ha reconocido que en la región existe una progresiva devaluación de la educación obligatoria y que tiende a incrementarse el número medio de años de escolarización necesarios para evitar la pobreza, precisándose como mínimo concluir la educación secundaria (Calero & Escardíbul, s/f).

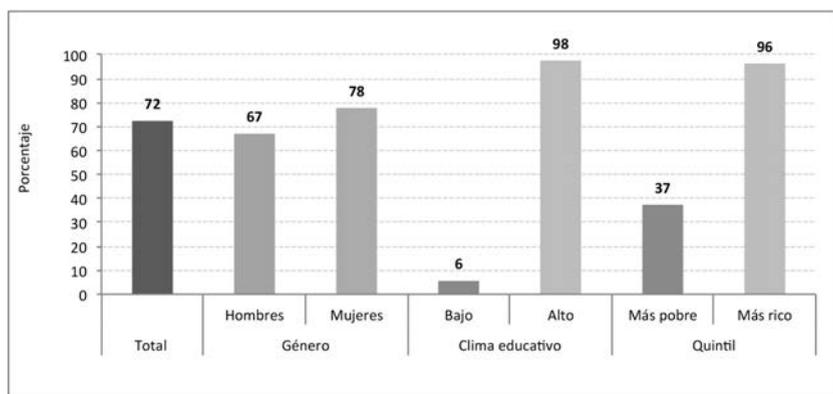
A efectos de medir la conclusión de la educación secundaria se ha considerado como referencia el grupo de 25 a 34 años, edades en las que se habría tenido el tiempo suficiente para completar al menos el bachillerato, aun si se confrontó algún rezago escolar por problemas de ingreso tardío o repitencia, encontrándose que 7 de cada 10 terminaron al menos el nivel medio, pero ese resultado encubre las tremendas disparidades sociales que aún persisten. Apenas el 37% de quienes pertenecen al quintil más pobre llegan a graduarse en la enseñanza media frente al 96% que registra el quintil más rico. Si se toma en cuenta el clima educativo del hogar esa brecha es aún más profunda (gráfico 10). Esta situación no puede atribuirse al mal funcionamiento del sistema educativo en el pasado. En los tiempos que corren el sistema genera nuevos excluidos que, al parecer, tampoco son incorporados en los programas de educación de adultos, particularmente en la Misión Ribas. Si a través de esta misión educativa se buscaba cerrar las brechas sociales que existieron en el pasado, luego de casi una década de funcionamiento, esa disparidad sigue siendo enorme.

Condiciones de la oferta educativa

Algunos aspectos de la oferta educativa, como el carácter público o privado del establecimiento donde se estudia, la razón de escogencia del plantel y la duración de la jornada escolar fueron indagados a través de la ENCOVI'2014. A tales efectos el estudio reportó que la cobertura de la población de 3 a 24 años se reparte entre 67% que accede a establecimientos educativos de carácter público y 33% a instituciones privadas. Es más alta la asistencia a un plantel público entre las poblaciones en edades de cursar la educación inicial y primaria, pero tiende a disminuir en los grupos en edad reglamentaria para inscribirse en educación media y universitaria. En comparación con los resultados que en su momento dio a conocer la ENSO'98 se tiene que, en el periodo

de tiempo transcurrido entre las dos encuestas, ha podido verificarse cierto incremento de la oferta educativa privada en primaria y media, a juzgar por la mayor proporción población de 6 a 11 y de 12 a 17 que son atendidos a través de algún establecimiento privado (gráfico 11).³ Esa variación podría explicarse por el hecho de que la oferta pública no ha sido suficiente en un contexto donde hubo una mejora relativa de la situación socioeconómica en los hogares que favoreció la asistencia escolar.

Gráfico 10
Venezuela. Población de 25 a 34 años que ha completado al menos la educación media.

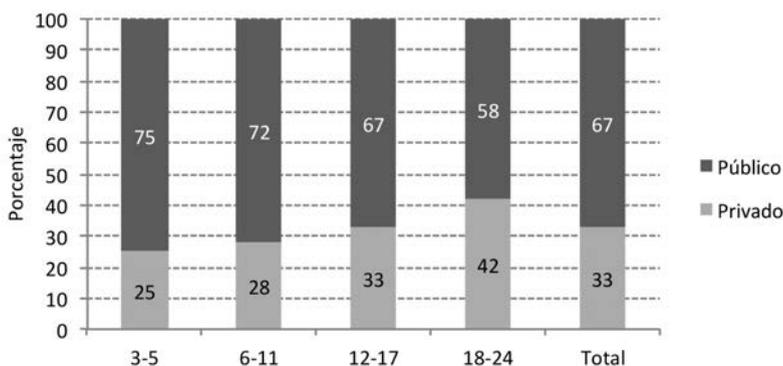


Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Inicialmente los sectores sociales más aventajados eran los que optaban por las instituciones privadas, posteriormente, siguen esa tendencia los estratos medios, pero frente al deterioro en la prestación de servicios en los establecimientos de carácter público ha ido creciendo el volumen de “familias de escasos ingresos que intentan recurrir a escuelas privadas de bajo costo —en su mayoría, instituciones confesionales que en ocasiones son subsidiadas parcialmente por el Estado— para mejorar los resultados y las posibilidades futuras de sus hijos” (Peters, 2012, pág. 110). La ENCOVI 2014 reveló que entre la población escolarizada perteneciente al quintil más pobre el 93% depende de la oferta educativa pública y solo 7% de la privada, pero ya en el segundo quintil más pobre 1 de cada 4 de los escolarizados asiste a planteles privados, y esa relación crece hasta 1 de 2 en el quintil más rico (gráfico 12).

3 La ENSO'98 no indagó esta sobre el carácter público o privado del establecimiento educacional para estudiantes a nivel universitario.

Gráfico 11
Venezuela. Distribución de la población escolarizada por grupos de edad, según tipo de plantel al que asiste.



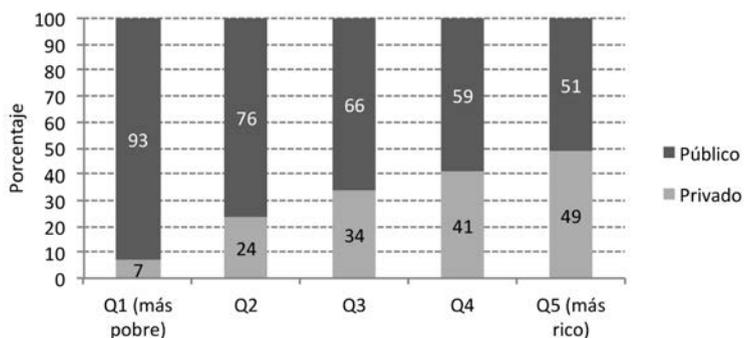
Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

La cercanía entre el lugar de residencia y el lugar de estudio es un factor considerado tradicionalmente por los planificadores y administradores de los servicios educativos, debido a que beneficia a los estudiantes el hecho de no tener que efectuar diariamente recorridos muy largos para asistir a su centro de enseñanza.

Los resultados de la ENCOVI'2014 revelan, en este sentido, que para el conjunto de la población escolarizada la cercanía al lugar de residencia fue mencionada como razón de escogencia del plantel en poco más de la mitad de los casos (52%). En la otra mitad de la población estudiantil prevalecieron otro tipo de razones que van desde las buenas referencias recibidas sobre el plantel escogido (20%), el hecho de haber encontrado cupo en ese establecimiento (12%), junto a otras razones menos mencionadas como no tener que pagar, que es privada, que se puede pagar o porque no hay interrupciones frecuentes de las actividades (paros). A lo largo de los 16 años transcurridos entre la ENSO'98 y la ENCOVI'2014 destaca que entre los grupos de 3 a 5 y 12 a 17 años, quienes justamente observaron el mayor crecimiento en la cobertura educativa, la cercanía al domicilio adquiere mayor importancia al escoger el plantel donde se estudia, en detrimento de la elección basada en las buenas recomendaciones sobre su calidad (gráfico 13). Entre quienes pertenecen al quintil más pobre la cercanía al lugar de estudio prevalece ampliamente por encima de las demás razones. A medida que se asciende en el estrato social tiende a privilegiarse las buenas referencias que

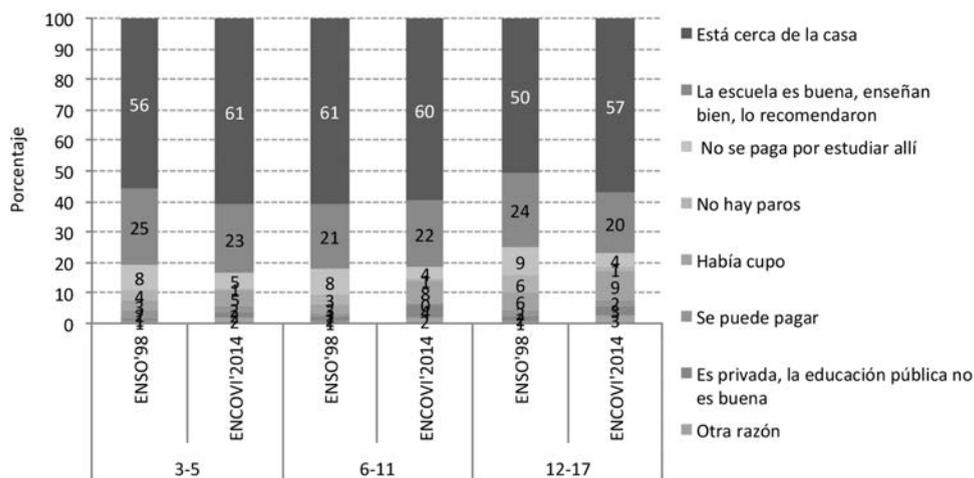
se obtienen del plantel, y los costos asociados a la distancia que debe recorrerse diariamente son asumidos por las familias mediante la utilización de vehículo privado o de transporte escolar.

Gráfico 12
Venezuela. Distribución de la población escolarizada según estrato social y tipo de plantel al que asiste.



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Gráfico 13
Venezuela. Distribución de la población escolarizada por grupos de edad, según razón de escogencia del plantel al que asiste. ENCOVI'2014 y ENSO'98

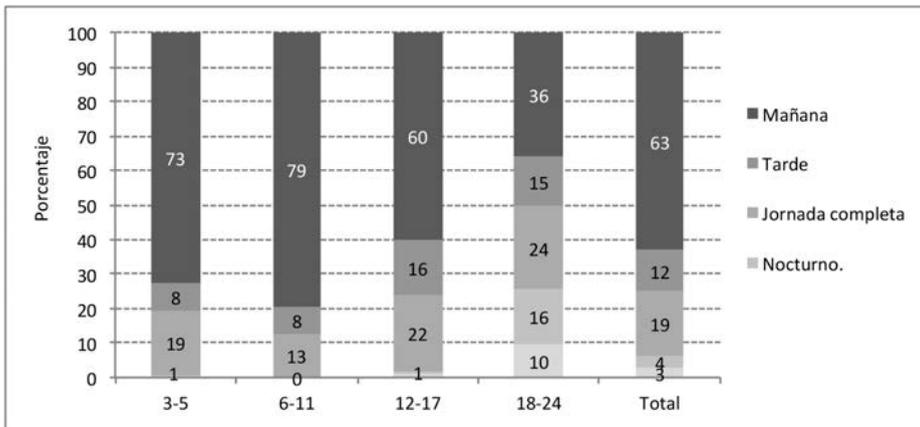


Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

Desde el período académico 1999-2000 se inició el Programa de las Escuelas Bolivarianas mediante el cual se planteó brindar una oferta educativa de jornada completa, combinada con diversas propuestas extracurriculares y programas de alimentación escolar. Al parecer, el gobierno nacional subestimó los requerimientos de orden organizacional, financiero y de recursos humanos necesarios para llevar a la práctica este ambicioso proyecto, y no consiguió alcanzar las metas de ejecución previstas. A juicio de algunos analistas, se le restó importancia a esa falta de logros y el Programa de las Escuelas Bolivarianas perdió importancia como programa bandera de la política educativa del gobierno del presidente Chávez, de modo que el proceso de acreditación de instituciones existentes como Escuelas Bolivarianas siguió pero ya no con las mismas exigencias pedagógicas y sociales que se plantearon al inicio (Peters, 2012, págs. 116-117; Rodríguez, 2008).

Gráfico 14

Venezuela. Distribución de la población escolarizada por grupos de edad según turno al que asiste



Fuente: Encuesta sobre Condiciones de Vida. Venezuela 2014. UCAB-USB-UCV.

En la ENCOVI'2014 no se investigó en forma exhaustiva el tipo de plantel a objeto de precisar aquéllos acreditados como Escuelas Bolivarianas o Liceos Bolivarianos, sin embargo se incluyó una pregunta que permitió indagar sobre el turno al cual se asiste, discriminando si corresponde a la mañana, la tarde, la jornada completa, horario nocturno o flexible. Los resultados revelan que la mayor parte de la oferta educativa para toda la población en edad escolar se concentra en el turno de la

mañana (63%) y solamente 12% de quienes asisten lo hacen en el horario de la tarde. Apenas 1 de cada 5 de los escolarizados está asistiendo a clases en jornada completa.

Si se diferencia de acuerdo a la edad reglamentaria para cada nivel se tiene que el grupo en edad de educación inicial el 19% tiene jornada completa y entre quienes estarían cursando primaria esa proporción se reduce a 13%. Esos resultados se distancian del 29% de matriculados en los preescolares bolivarianos y del 35% de inscritos en las escuelas bolivarianas, respecto a la matrícula total en educación inicial y primaria, respectivamente, según las estadísticas para el período académico 2013-2014 del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esa discrepancia entre las dos fuentes podría obedecer a que ciertamente la jornada completa no está generalizada entre las instituciones bolivarianas.

Reflexiones finales

La ENCOVI 2014 ha reconfirmado que en el país se registró una ampliación notable del acceso a la educación con la participación de todos los sectores sociales. Ello permitió elevar la escolaridad promedio, sin embargo, se constata que las metas de universalización de la educación obligatoria no se han alcanzado todavía. Este hecho obedece a que han sido insuficientes e ineficientes los esfuerzos para incidir sobre la multiplicidad de factores que dificultan el acceso a la educación así como la continuidad de la trayectoria educativa entre los sectores más desfavorecidos y, en consecuencia, aún se aprecian brechas sociales inaceptables. Las inequidades de género observadas en el pasado, desfavorables a las mujeres, se han revertido y ahora la población masculina está quedando rezagada en el ejercicio del derecho a la educación.

A futuro, el cumplimiento de las metas educativas dependerá de los progresos que observe el 40% de la población estudiantil cuyas condiciones sociales son más desfavorables. En el contexto de deterioro de la situación económica y social que se vive en Venezuela, se vislumbran serias dificultades para que, desde las políticas sociales y educativas, se lleven adelante ciertas intervenciones que permitan crear las condiciones para que esos estudiantes provenientes de hogares más vulnerables tengan mayores probabilidades de elevar sus logros educativos. Se deben atender las carencias materiales pero también las necesidades de orientación familiar, acompañamiento pedagógico e integración social

En esta nueva expansión educativa que conoció el país, otra vez el énfasis se colocó en la masificación del acceso y se brindó poca atención a los problemas

relacionados con la calidad. Por mencionar algunos aspectos, vale señalar que desde hace casi 20 años no contamos con mediciones que evalúen el rendimiento de los estudiantes en forma comparativa y estandarizada, al menos a nivel nacional. No se dispone de un sistema propio de evaluación de los aprendizajes, ni se participa en las distintas pruebas internacionales. En el 2014 el Ministerio del Poder Popular para la Educación hizo una gran consulta nacional sobre la calidad de la educación y se está a la espera de las decisiones de políticas que emanaron de dicha consulta. Volver a las escuelas de jornada completa, se planteó en el Programa de Escuelas Bolivarianas, programa bandera al inicio del gobierno del presidente Chávez. Este programa demandaba de esfuerzos de inversión y cambios organizacionales importantes que no se realizaron y, por lo tanto, no cumplió con las metas previstas. El gobierno nacional se mantiene así en deuda frente al ofrecimiento de incorporar sostenidamente a la población escolar a programas de educación integral, con horario extendido de clases, desarrollo de actividades extracurriculares, programas de alimentación escolar, docentes bien formados y remunerados, planta física acondicionada, entre otros aspectos que contribuirían a brindar servicios educativos de calidad.

También existe una deuda respecto a la oferta educativa en la enseñanza media, la cual no se actualiza desde los años 70. Más allá de ofrecer el pasaporte para cursar estudios universitarios, la formación a ese nivel ha perdido pertinencia y significación en cuanto al desarrollo de las competencias que se necesitan adquirir en los tiempos actuales.

Los problemas que afectan las trayectorias educativas, inciden selectivamente sobre los sectores de población más vulnerables y se sigue generando exclusión. Los programas (misiones educativas) propuestos como medio de inclusión se han quedado cortos en su propósito de reducir las desigualdades educativas. Habría que revisar las fallas en su implementación y la calidad de la educación que se ofrece.

Bibliografía

- Bethencourt. (2007). Educación y revolución. Aproximaciones al acontecer educativo venezolano (2000-2007). *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13 (3).
- Bruni-Celli, J. (1997). Educación, Juventud y Ciudadanía. En A. N. Educación, & F.-C. N. EDUCACIÓN (Ed.), *Ideas para el debate educativo* (págs. 55-80). Caracas.
- Bruni-Celli, J. (1998). Juventud, exclusión y sistema educativo. En C. N. Educación, *Asamblea Nacional de Educación Discursos y Ponencias* (Vol. Tomo I, págs. 147-155). Caracas.
- Calero, J., & Escardíbul, O. (s/f). Educación y desigualdad económica en América Latina durante la década de 1990. Universidad de Barcelona.
- CEPAL. (2007). Panorama Social de América Latina 2007. En *Cap. III Calidad de la educación: las desigualdades más allá del acceso y la progresión educativa* (págs. 157-200). Santiago de Chile.
- D'Alessandre, V. (2015). *El desafío de universalizar el nivel medio. Trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos*. Obtenido de http://www.siteal.org/libro_digital/516/el-desafio-de-universalizar-el-nivel-medio-trayectorias-escolares-y-curso-de-vida-.
- Freitez, A. (., Correa, G., Di Brienza, M., Fernández, J., Ponce, M., & Zúñiga, G. (2014). *Análisis de Situación de la Juventud Venezolana*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales-Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Freitez, A. (2012). *Segunda masificación de la educación en Venezuela. Impacto en la enseñanza media*. Informe de Investigación, IIES-UCAB, Caracas.
- Freitez, A. (2013). Variación en los factores de riesgo del abandono escolar entre la población venezolana de 12 a 17 años. 1999-2009. En AVEPO-UCAB (Ed.), *La juventud venezolana protagonista del desarrollo. VI Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población*. Caracas.

- Itzcovich, G. (2013). Viejas y nuevas formas de analfabetismo. *Cuaderno 15* . Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL).
- León, A. (1998). Las encuestas de hogares como fuente de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad. *Serie Políticas Sociales (22)* . (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile.
- Peters, S. (2012). ¿Es posible avanzar hacia la igualdad en educación? El dilema de las políticas de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad (239)*, 102-121.
- PRIE-UNESCO. (2007). *Panorama Educativo 2007; desafíos alcanzados y por alcanzar* .
- PRIE-UNESCO. (2011). *Panorama Educativo 2010: desafíos pendientes*.
- Rodríguez, N. (2008). Trayectoria del proyecto de Escuelas Bolivarianas. *Educere (42)*, 563-574.
- UNESCO. (2004). *La conclusión universal de la educación primaria en América Latina: ¿estamos realmente tan cerca?* Informe Regional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio Vinculados a la Educación.
- UNICEF-UNESCO. (2012). *Completar la Escuela. Un Derecho para Crecer, un Deber para Compartir*. Panamá.

EL TRABAJO COMO CLAVE DEL DESARROLLO Y LA COHESIÓN SOCIAL

GENNY ZÚÑIGA ÁLVAREZ

El empleo como mecanismo de cohesión social

Las causas de un mal funcionamiento del mercado de trabajo pueden ser múltiples, de manera que dependiendo del lugar donde se concentre el foco de atención para el análisis, se evidenciarán determinadas dificultades. Por ejemplo, si se piensa que se debe reivindicar a trabajadores explotados entonces el problema son los empresarios materialistas y utilitarios; si se piensa que el problema es que hay pocos puestos de trabajo y que la tasa de desempleo no refleja la realidad, entonces el problema está en la demanda de empleo o en una medida de desempleo que no refleja lo que en realidad pasa en el mercado laboral.

Lo anterior ayuda a comprender la necesidad de abordar el trabajo desde un marco conceptual que permita posicionar el fenómeno y su importancia en un contexto propio. En consecuencia, este marco de referencia parte del principio de que el trabajo no es solamente un medio para generar los recursos que mejoran las condiciones materiales individuales y colectivas, también permite al sujeto tanto el reconocimiento social como la satisfacción personal a través de su integración a espacios públicos de interacción social.

En un discurso en el año 2010 del entonces Director de la OIT Juan Somavia, hizo un llamado de atención sobre la importancia del trabajo no solo como un elemento de producción o como un ámbito esencial de la vida de mujeres y hombres, también como una herramienta que “brinda estabilidad a las familias y los hogares y paz a la comunidad, e infunde confianza en los gobiernos y las empresas, al tiempo que fomenta la credibilidad general de las instituciones que gobiernan nuestras sociedades” (Somavia, 2010). En consecuencia, *el empleo puede y debe ser considerado como uno de los factores que contribuyen a la cohesión social.*

En este sentido, los datos que brinda la ENCOVI 2014 se analizarán focalizando la atención en los aspectos más relevantes del mercado de trabajo que pueden representar una amenaza contra la cohesión social. ¿Cuáles son esos aspectos? Por ejemplo, un

empleo precario o la falta de este conllevan, en primer lugar, a un deterioro de las condiciones generales de vida en vista de que existen menos probabilidades de atender adecuadamente situaciones de salud y/o necesidades educativas o de formación de recurso humano; también puede representar una pérdida de ingresos en caso en que se carezca o se pierda el empleo.

Adicionalmente, si el individuo no visualiza posibilidades de crecimiento y/o maduración como trabajador, es decir, que acumule experiencia y conocimientos que a su vez se vean retribuidos adecuadamente a través de una remuneración justa, conlleva a una reducción sustancial de los incentivos que impulsan el esfuerzo del sujeto y con ella, la desesperanza de que la realización de dicho esfuerzo traiga la recompensa esperada. La consecuencia inmediata se traduce en un debilitamiento de los vínculos sociales entre el individuo y el ámbito público y con ello, una menor cohesión social, lo cual implica un alto costo social para el país.

Un empleo en condiciones inadecuadas también representa para los ciudadanos una pérdida de sus derechos, mucho más cuando se trata de grupos de población cuyas características los ubican en circunstancias de mayor exclusión y vulnerabilidad. Estos terminan por convertirse en perdedores netos, en la medida en que el capital social acumulado resulta insuficiente para poder solventar su estado de vulnerabilidad.

Para mostrar evidencia de estos aspectos los datos de la ENCOVI 2014 se analizarán en el marco de tres apartados a lo largo del presente capítulo. Lo primero que se realiza es dimensionar a la población disponible como oferta de mano de obra y evidenciar sus capacidades en términos de educación formal adquirida a la luz de la coyuntura demográfica que actualmente vive el país; lo segundo es revisar, aunque sea de forma sucinta, el concepto y medición de empleo y desempleo con el objetivo de poner a disposición insumos que permitan una adecuada interpretación de la tasa de desempleo abierta; por último conocer el estado de algunas condiciones laborales claves que pasan por dar cuenta de indicadores de subempleo hasta características de los trabajadores referidas a beneficios y formas de contratación. Con esta panorámica se espera poder dimensionar hasta qué punto el empleo en Venezuela funge como una herramienta de cohesión social y cuáles son las medidas necesarias para fortalecerlo como mecanismo de soporte social y económico para el país.

¿Es posible expandir y potenciar la oferta de mano de obra en Venezuela?

Dimensionar y caracterizar a la oferta de mano de obra en Venezuela no puede hacerse sin contextualizarla en el momento demográfico que vive el país. La dinámica demográfica es un factor estructural del aumento de la población en edad de trabajar. Si bien Venezuela aún tiene oportunidad de recuperar el tiempo perdido en materia del aprovechamiento del bono demográfico¹, el país transita de forma ineludible en el proceso de envejecimiento de su población, lo cual trae implícita la necesidad de elevar la proporción de población económicamente activa respecto a la población en edad de trabajar, así como blindarla en términos de capacidades.

La ENCOVI 2014 recoge un nivel de participación de 56%², lo cual significa que un poco más de la mitad de la población en edad de trabajar se declara como parte de la oferta de mano de obra del país, lo que representa 12.6 millones de venezolanos. En contrapartida, un poco más de 4 de cada 10 personas de 15 años y más están fuera de esta contabilización de la fuerza laboral, lo cual tendría que resultar de interés —al menos poblacionalmente hablando— para que se propicie un contexto adecuado que incentive la incorporación de una parte de esta población a la oferta laboral del país.

Por otra parte, los responsables del diseño de políticas deberían considerar que existe una parte de la población activa que se encuentra en condiciones de mayor desventaja para enfrentar el reto de insertarse en la actividad productiva, es decir, cuentan con menos capital educativo. En promedio, la población de 15 años y más económicamente activa acumula 10,3 años de escolaridad, lo que se traduce en haber alcanzado apenas cuarto año de bachillerato sin culminar este ciclo completo del nivel medio.

- 1 El Bono Demográfico representa el equilibrio entre los diferentes grupos etarios en los que puede dividirse la población. Se dice que un país vive un Bono Demográfico cuando el mayor peso de la población se concentra entre quienes tienen edad de estar dentro de la fuerza de trabajo (15 a 64 años) que representa un período para producir riqueza a través del trabajo, ello frente a dos grupos de población (menores de 15 años y mayores de 65 años) quienes se catalogan de “dependientes” en vista de que demandan en mayor medida gastos de educación y salud. El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) agrupa a los países en cuatro diferentes etapas según el comportamiento que van teniendo las proporciones de estos tres grupos de población, lo cual denominan “transición demográfica”. Estas etapas son: Transición Incipiente; Transición Moderada; Plena Transición; y Transición Avanzada. Venezuela se ubica en Plena Transición, es decir, ya ha ocurrido una reducción de la mortalidad junto a la natalidad, lo cual se traduce en una tasa de crecimiento de la población en un 2% anual y en donde la población en edad de trabajar ha venido creciendo y se mantendrá proporcionalmente elevada por los próximos 30 años aproximadamente, antes de que la proporción de adultos mayores comience a tornarse significativa y demanden mayor inversión para su atención. (Bajraj y Chackiel, 1995).
- 2 La tasa de participación o también conocida como tasa de actividad evidencia la proporción de población de 15 años y más que se encuentra disponible como oferta de mano de obra o Económicamente Activos. Ello significa que se encuentran trabajando o buscando activamente empleo.

El nivel de participación según la escolaridad alcanzada evidencia que 4 de cada 10 personas de 15 y más años sin escolaridad se ofrecen como oferta de mano de obra, ello en las peores condiciones de equipamiento educativo pues no han logrado acumular ningún capital educativo. Con ello, tienen probabilidades muy escasas de insertarse en ocupaciones productivas y adecuadas en términos de condiciones laborales. Situación casi similar ocurre con quienes logran la educación básica. Si bien tener algún nivel de escolaridad acumulado contribuye en algo en el mundo laboral, se trata de una escolaridad aún escasa para el desarrollo pleno de actividades productivas. En el caso de la educación media, la dificultad no solamente se evidencia para el 48% de quienes aún no la han culminado, es conocido que, dados los problemas del sistema educativo en materia de calidad, haber adquirido el bachillerato en el contexto actual tampoco es garantía para optar a un buen empleo (gráfico 1).

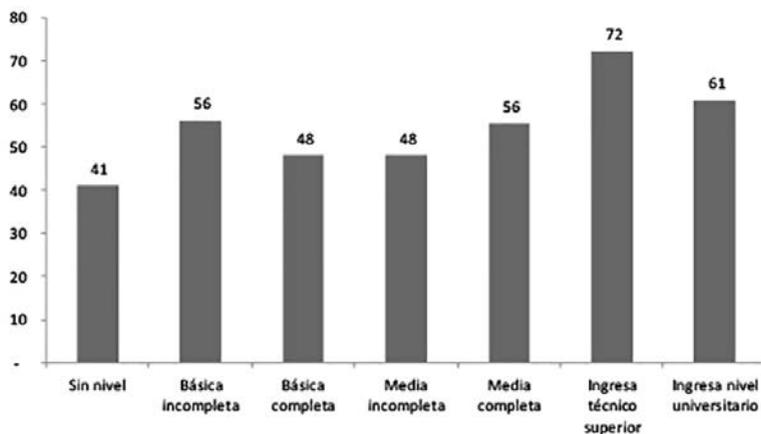
Otra forma de dar cuenta de desigualdades en la población económicamente activa y que permitirían identificar acciones para potenciar la oferta laboral del país es mostrando diferencias en el capital educativo³ acumulado por el hogar según se pertenezca a determinado estrato socioeconómico⁴. En la medida en que la población activa pertenece a al quintil más pobre, es más alta la proporción de quienes viven en hogares con un equipamiento educativo bajo: 73 de cada 100 activos del quintil más pobre viven en un hogar cuyo promedio de escolaridad no supera los 7 años (gráfico 2). Esta situación escala claramente hasta revertirse la proporción cuando la población activa pertenece al quintil más rico. En este caso casi el 100% personas de 15 años y más declarados como económicamente activos del quintil más rico vive en hogares cuyo capital educativo se ubica en promedio por encima de los 11 años de escolaridad, lo cual muestra las grandes brechas que existen en esta población.

3 Clima educativo: Se calcula considerando el promedio de años de estudio de las personas residentes en el hogar de 18 años y más. Un clima educativo bajo se refiere un promedio menos a 7 años; Medio se ubica entre 7 y 11 años; y Alto más de 11 años.

4 La determinación del estrato socioeconómico se hace a través de una variable de Estratificación social que se construye a partir de la información sobre el equipamiento del hogar junto al nivel educativo del Jefe del hogar. El resultado es la clasificación de la población según el quintil de pertenencia de sus hogares siendo el quintil 1 (Q1) el más pobre y el Q5 el más favorecido.

Gráfico 1.

Venezuela. Tasa de participación en la actividad económica de la población de 15 y más años según escolaridad alcanzada

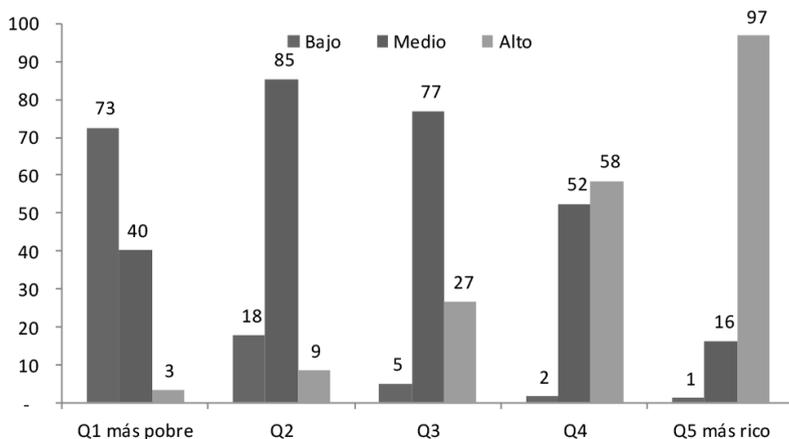


Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Gráfico 2.

Venezuela. Distribución porcentual de la población económicamente activa del clima educativo del hogar para cada estrato socioeconómico.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Estos datos resultan relevantes en el contexto demográfico actual en vista de que existe un grupo poblacional con escasas capacidades para insertarse adecuadamente al proceso productivo, lo que redundaría en la necesidad de coordinar políticas que impulsen una mayor y mejor educación, de manera conjunta con una más amplia y también de calidad, oferta de capacitación técnica. Ello contribuiría a expandir y a potenciar la oferta de mano de obra con recurso humano mejor dotado, lo que se traduciría en un real aprovechamiento de la coyuntura demográfica.

Del total de esta población económicamente activa, el 93% estaba ocupado al momento de la encuesta, lo que significa que el desempleo según la ENCOVI es del 7%. Pese a este bajo nivel de desocupación, existe una noción generalizada de que existen problemas en el mercado laboral, y es que los obstáculos no pareciera que están en la creación de empleos sino en la calidad de éstos, lo que compromete tanto el estándar de vida de los trabajadores como el crecimiento económico del país. Para comprender por qué el desempleo abierto resulta bajo es necesario explicar, aunque sea de forma breve, cómo se define este indicador, así como también qué determina que una persona sea clasificada como ocupada.

Una persona que trabajó al menos una hora está ocupada

Como ya se afirmó, según la ENCOVI 2014 la ocupación es 93% y en contrapartida, la desocupación 7%. Esta información debería promover, más que la crítica hacia los datos, la reflexión sobre cuáles son realmente los obstáculos que el país ha tropezado en materia empleo. Existe un acuerdo común sobre la existencia de serios problemas en el mercado laboral, sin embargo, para muchos es un desconcierto que ello no se vea reflejado de forma contundente en las tasas de desempleo abierto.

Ello hace que de forma generalizada se desconfíe sobre los criterios que se utilizan para la clasificación de la población como ocupada y desocupada. Sin embargo, dichos criterios emanan de las Conferencias de Estadísticos del Trabajo (CIET) en las cuales participan no solo representantes de los países, también gremios, empleadores y gobernantes. La OIT recomienda que se considere ocupado a quien trabajó en un período de referencia (una semana o un día) durante al menos una hora y las razones que se arguyen son las siguientes⁵:

5 Para un mayor detalle al respecto puede consultarse: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). INFORME OIT SOBRE AVANCE EN LAS ESTADÍSTICAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO. 2012; Organización Internacional del Trabajo OIT Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. 1982.

- Tener la posibilidad de abarcar todos los tipos de empleos que puedan existir en los países; ocasional, estacional, suplencias u otro tipo de empleos irregulares.
- Evitar introducir distorsiones en el análisis de las proyecciones de empleo puesto que el factor trabajo se mide considerando el número de personas ocupadas y las horas trabajadas.
- Al clasificar como ocupado a una persona que trabajó al menos una hora en el período de referencia, la medición del desempleo en contrapartida se define como una situación de carencia absoluta de empleo.

Venezuela se acoge a estas recomendaciones y por tanto las estadísticas oficiales, así como una fuente independiente de información como la ENCOVI sigue los mismos criterios, razón por la cual la tasa de desempleo abierto recogida con la ENCOVI 2014 coincide con las estadísticas oficiales para el mismo período.

Hecha la aclaratoria sobre los criterios de clasificación de la población en ocupada, resulta necesario repasar qué recoge las tasas de desempleo abierta y cómo debe interpretarse el dato. La tasa de desempleo recoge información sobre todas las personas que para un período de referencia reúne las siguientes características:

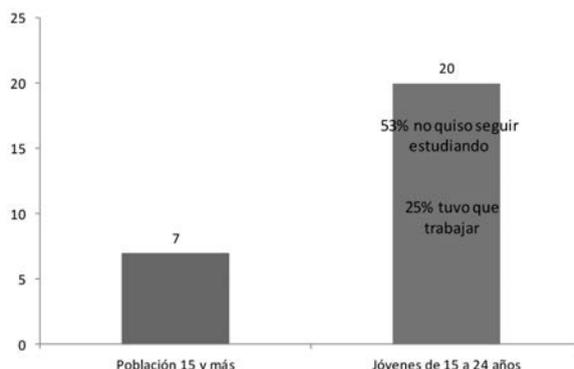
- No tiene trabajo.
- Está disponible para trabajar.
- Hace gestiones para encontrar un empleo.

La tasa de desempleo mide el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo y no es una medida de bienestar en términos de condiciones de trabajo puesto que el dato que recoge es el de la proporción de personas de 15 y más que desean trabajar y a pesar de hacer diligencias no encuentran un empleo donde insertarse.

Si bien el indicador que arroja la ENCOVI para el promedio nacional no resulta excesivamente alto, si registra altos niveles de desocupación cuando de la población joven se trata. Uno de cada 5 jóvenes entre 15 y 24 años busca empleo sin éxito. El 53% de los jóvenes que buscan empleo dejó sus estudios con 16 o menos años alegando que no quisieron seguir estudiando (53%) o tiene que trabajar (25%) (Gráfico 3).

Gráfico 3.

Venezuela. Tasa de desempleo abierto de la población de 15 y más años y población entre 15 y 24 años.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014). Cálculos propios.

Los jóvenes representan el 14% de la fuerza laboral del país lo que en términos absolutos superan los 1.7 millones. Son en consecuencia una población hacia la que debería focalizarse una seria política educativa y especiales políticas laborales, claro está, sin dejar de lado la necesidad imperiosa de reactivación del aparato productivo.

Por otra parte, sin bien el deterioro económico y social que vivió el país hasta finales del año 2013 no se tradujo en un aumento del desempleo, seguramente si contribuyó fuertemente en el mantenimiento formas precarias de empleo.

La ocupación: subempleo y condiciones laborales de los trabajadores

Es relativamente común que los países centren los esfuerzos en el diseño y aplicación efectiva de políticas que contribuyan a reducir el desempleo, sin embargo, como ya se explicó, el desempeño del mercado de trabajo no debe ser medido en función de este indicador. Es por ello que en muchos contextos ha cobrado importancia la visualización del subempleo, puesto que frente a la presencia de cifras de desempleo que tienden a ser bajas, la conclusión más adecuada es que éste es tan solo una parte del problema.

En Venezuela la efectividad de programas que estén orientados a atender a la población desempleada es realmente baja. Si bien la legislación contempla como un derecho del trabajador que ha quedado cesante el pago por “Paro Forzoso y Capacitación

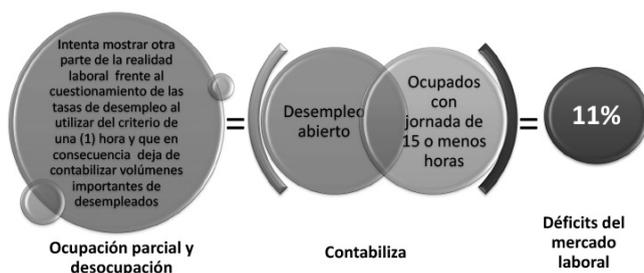
Laboral⁶, en la práctica, la recepción de este derecho por parte de los trabajadores resulta sumamente limitada. En consecuencia, para muchos es imposible mantenerse en condición de desempleados, por lo que terminan dedicándose a cualquier actividad económica para sobrevivir, aun cuando ésta no ofrezca condiciones mínimas como tener una jornada completa, tener la posibilidad de poner en práctica las competencias profesionales en caso de poseerlas y/u obtener ingresos suficientes para mantener adecuadas condiciones de vida. Estas otras formas de sobrevivencia en el mercado laboral es lo que se conoce como formas de subempleo.

Cuando un trabajador no tiene una jornada laboral completa y ésta es inferior a 15 horas semanales se dice que están frente a una forma de subempleo o una ocupación parcial. Ello puede responder a que la demanda de empleo es deficitaria, o a unidades productivas que no alcanzan a generar empleos de mayor productividad, lo que en definitiva trae como consecuencia la obtención de ingresos mermados.

En Venezuela, la proporción de trabajadores que tienen una jornada laboral igual o inferior a las 15 horas semanales es de 4%. Si esta ocupación parcial se suma el 7% de trabajadores que buscan empleo y no lo encuentran, el país tiene en absoluto casi 1.4 millones de personas a las cuales el mercado de trabajo no da respuesta bien para ofrecer puesto de trabajo o trabajos que permitan mejores condiciones para el desarrollo individual (Figura 1). Se trata en definitiva de una forma de desempleo encubierto. Una característica que dificulta las probabilidades de que esta porción de la población logre insertarse en mejores condiciones es que en el caso de los desempleados el promedio de escolaridad alcanzado es apenas 8 años, mientras que el de quienes tienen una ocupación parcial es de 11 años, que si bien es un par de años más elevada, no llega a cubrir los años mínimos de educación media completa.

6 Presidencia de la República: Decreto con rango y fuerza de ley de reforma del decreto no. 2.963 de fecha 21 de octubre de 1998, que regula el subsistema de paro forzoso Y capacitación profesional, el cual pasa a denominarse decreto con rango y fuerza de ley que regula el sistema de paro forzoso y capacitación laboral. 1999.

Figura 1
Venezuela. Porcentaje de trabajadores subocupados y desocupados



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Otra forma de subempleo se evidencia a través de la relación entre la duración de la jornada laboral y la retribución económica que ésta trae a cambio. Cuando se identifica con la información proveniente de la ENCOVI 2014 cuál es la proporción de trabajadores que tienen una jornada laboral de 35 horas semanales o más se tiene a más de 2,5 millones de ocupados que representan el 21% de los trabajadores. Por su parte, el 32% de los ocupados en Venezuela reciben por su trabajo una remuneración igual o inferior al salario mínimo de referencia⁷ lo que se traduce en más de 3.7 millones de venezolanos.

Cada una de estas cifras da cuenta de la existencia de ocupaciones de muy baja productividad bien por la vía del tiempo de dedicación, bien por la retribución recibida, lo cual conlleva, como se expuso en páginas previas, a una merma de los incentivos que impulsan el esfuerzo de los trabajadores y a su vez, la desesperanza de que la realización de dicho esfuerzo traiga la recompensa esperada. De hecho, esta situación ocurre con especial énfasis para aquellos que cumplen con las dos condiciones inadecuadas, es decir, trabajan menos de 35 horas y ganan menos de un salario mínimo. Un millón de trabajadores, casi el 10% de la masa laboral del país sufre esta situación (Figura 2).

7 El salario mínimo de referencia para el momento del levantamiento de información de la ENCOVI se ubicaba en torno a los Bsf. 4.251. Si a este salario base se suma el bono o ticket de alimentación el monto asciende a Bsf. 5.602. La proporción de trabajadores que se ubica por debajo de este monto asciende al 49% del total de ocupados. Sin embargo, para el cálculo en cuestión solamente se consideró el monto del salario base.

Figura 2

Venezuela. Porcentaje de trabajadores subocupados con jornada inferior a 35 horas semanales, por ingreso inferior al salario mínimo o por ambas condiciones



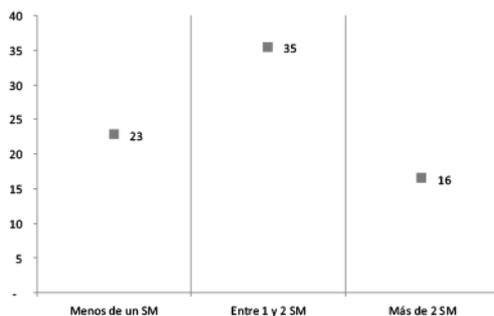
Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Por último es posible identificar a otro grupo de trabajadores cuya jornada laboral excede un máximo de 45 horas por semana. Este grupo de trabajadores que rozan casi los dos millones se clasifican a su vez, según el monto de salario que declaran percibir categorizados por salario mínimo de referencia. Es posible dejar evidencia de cómo el 23% de quienes tienen una jornada laboral excesiva ganan menos de un sueldo mínimo mientras que, 35 de cada 100 no supera el monto de dos salarios básicos, lo que significa que más del 50% de los trabajadores trabajan muchas horas y perciben por ella ingresos bajos. (Gráfico 4).

Gráfico 4.

Venezuela. Distribución porcentual de los ocupados con jornada laboral de 45 horas o más por montos de ingreso mínimo.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

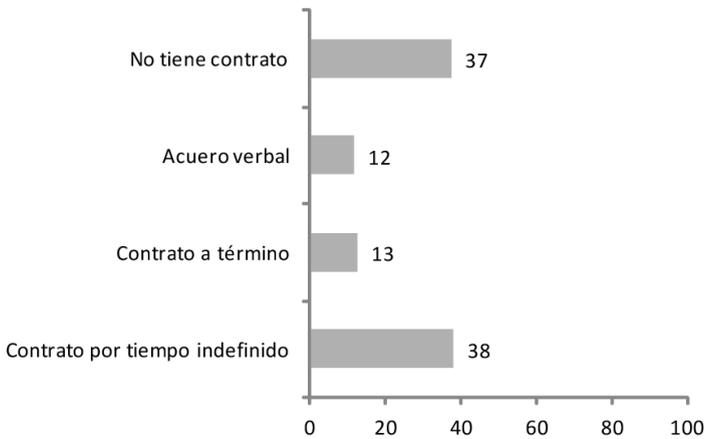
Cálculos propios.

Nota: se excluyen los casos sin declaración en las horas semanales trabajadas y los ingresos percibidos.

Por otro lado existe una gran masa de trabajadores que no tienen estabilidad laboral por la vía de la contratación, *-60% considerando a quienes no tienen contrato junto a los acuerdos verbales y los contratos con fecha de vencimiento-*; el 80% que no está afiliado a sindicatos y que más de la mitad de la población ocupada no tiene los beneficios que por ley deben tener, (gráficos 5 y 6). Frente a ello es posible concluir que las condiciones del mercado laboral promueven que se mantenga la vulnerabilidad de los trabajadores y que se está frente a un tejido laboral débil. Si bien el desempleo es bajo, la población ocupada se ve sometida a jornadas laborales o bien más intensas o bien subestimadas con deficiencias salariales, a una escasa protección social, al desestímulo de tener una representación sindical que permita un margen de negociación para mayores reivindicaciones de sus beneficios como trabajador, y a bajos ingresos lo cual conlleva a bajos niveles de consumo y de atención de necesidades básicas.

Gráfico 5

Venezuela. Distribución porcentual de los ocupados por tipo de contrato.

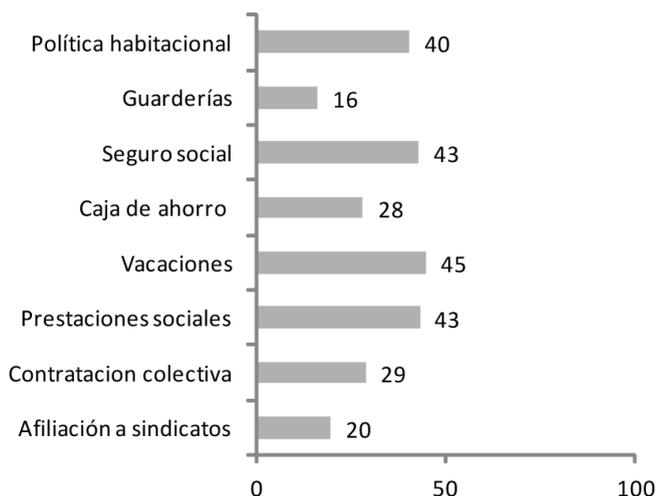


Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Gráfico 6

Venezuela. Distribución porcentual de los ocupados por tipo de beneficio que recibe.



Fuente: UCV/USB/UCAB. Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014).

Cálculos propios.

Los desafíos por asumir

El empleo aún está lejos de convertirse en el medio que permita a los individuos el desarrollo personal (tanto material como personal) y mucho menos el avance colectivo que como nación se requiere. En definitiva los datos dan cuenta de claves que permiten visualizar importantes carencias laborales y por lo tanto, brindan una pequeña señal sobre el camino por recorrer para la reconstrucción económica y social.

La fragilidad del sector privado de la economía es uno de los aspectos claves si que quiere recuperar las condiciones de vida de los ciudadanos utilizando el empleo como herramienta de política. Obviamente, ello a su vez requiere de políticas fiscales, cambiarias efectivas, además del desmontaje de buena parte de las medidas de controles que han contribuido a la asfixia del aparato productivo nacional.

Resulta además esencial el diálogo social, lo cual frente a un escenario de ajuste económico, irremediablemente necesario para lograr encauzar la economía del país, se convierte en un aspecto imprescindible frente a la posibilidad de que ocurra un

escenario de desorden social producto del quiebre de las condiciones de vida que los ciudadanos han sufrido en los últimos años.

Es necesario visualizar las políticas laborales que contribuyan a la distribución del ingreso no solamente en términos de dinamismo económico, también como motor de una mejora social sostenible. Para ello es requisito indispensable la creación y el fortalecimiento de una institucionalidad que garantice una verdadera transformación estructural. Dicha transformación implica que los trabajadores puedan adquirir capacidades necesarias, que se les brinde oportunidades de desarrollo económico, social e individual y con ello se abra paso a una sociedad integrada y cohesionada socialmente.

Bibliografía

- Bajraj, R. y Chackiel, J. (1995). “La población en América Latina y el Caribe: tendencias y percepciones.”, en Notas de Población, No.62, Santiago de Chile, CELADE. Pp.73-94.
- Bloom, David E., Canning, David y Sevilla, Jaypee (2003). “The demographic dividend. A new perspective on the economic consequences of population change”, Population Matters, A RAND Program of Policy-Relevant Research Communication. Disponible en: <http://www.rand.org>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2012). “Informe OIT sobre avance en las estadísticas de empleo y desempleo”, Undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Quito.
- Fondo Monetario Internacional - Organización Internacional del Trabajo (FMI/OIT) (2010). “Los desafíos del crecimiento, el empleo y la cohesión social”, Conferencia conjunta OIT-FMI, en cooperación con la Oficina del Primer Ministro de Noruega.
- Hopenhayn, Martín y Sojo, Ana Comp. (2011). “Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas; América Latina en una perspectiva global”, 1era edición, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015). “Panorama Temático Laboral. Pequeñas empresas, grandes brechas. Empleo y condiciones de

- trabajo en las MYPE de América Latina y el Caribe”, 978-92-2-329926-2. Lima.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) (2011). “Cómo lograr una recuperación sostenible: medidas nacionales innovadoras”, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003) “XVIIª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo”, OIT, Ginebra. Disponible en: www.ilo.org
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1982). “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo”
- Presidencia de la República (1999). “Decreto con rango y fuerza de ley de reforma del decreto no. 2.963 de fecha 21 de octubre de 1998, que regula el subsistema de paro forzoso Y capacitación profesional, el cual pasa a denominarse decreto con rango y fuerza de ley que regula el sistema de paro forzoso y capacitación laboral”.
- Rodríguez, Jorge (2006). “Reunión de expertos sobre insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local”, Serie seminarios y conferencias, CELADE/División de Población. Santiago de Chile. LC/L.2581-P.
- Somavia Juan (2010). Lograr y mantener una recuperación basada en el empleo: Estrategias estadounidenses y mundial para los gobiernos, las empresas, los trabajadores y las familias. Alocución ante una mesa redonda en la Institución Brookings, Washington, D.C. 26 de febrero, 2010.

LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS VENEZOLANOS: APORTES DE ENCOVI 2014

MARINO J. GONZÁLEZ R.
ELENA RINCÓN OSORIO

Introducción

La salud se ha convertido en una preocupación fundamental en la vida de los venezolanos. El país tiene los más bajos desempeños de América Latina y el Caribe en términos de las condiciones de salud, en la cobertura de servicios y en la protección financiera. El propósito de esta sección en la ENCOVI 2014 fue obtener información sobre aspectos críticos en la salud de los venezolanos. Para ello se procedió de la siguiente forma.

En primer lugar, se priorizó la obtención de información sobre condiciones de salud, y en particular sobre enfermedades crónicas, dada la especial relevancia que tienen tanto en la mortalidad, como en la morbilidad y en la utilización de servicios. Del grupo de enfermedades crónicas se seleccionaron, en primer término, la hipertensión arterial y la diabetes. Otro tópico explorado fue la situación emocional, especialmente lo relacionado con la sensación de ansiedad y tristeza, y su vinculación con la vida cotidiana de las personas. En los casos de hipertensión arterial y diabetes, se exploró la morbilidad reportada y su relación con la edad, el sexo, la estratificación social, y la utilización de los servicios de atención. En segundo lugar, se exploró las características de la protección financiera que tienen las personas para enfrentar las contingencias derivadas de la afectación de su salud. En este capítulo expondremos a continuación los principales hallazgos en los temas señalados, y concluiremos con las implicaciones de políticas que resultan de este análisis.

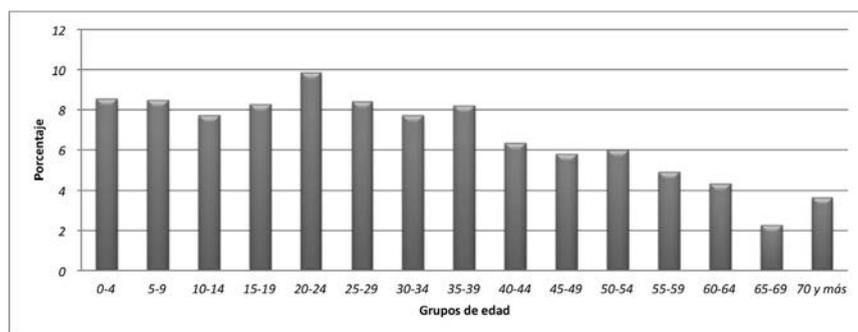
El contexto demográfico de la salud

De especial relevancia, entre los hallazgos de ENCOVI 2014, es el hecho de que el 35% de la población del país tenía más de 40 años para el momento de realizar el estudio (Gráfico 1).¹ Esto significa que una proporción creciente de la población está ingresando al grupo de edades en los cuales es más frecuente la prevalencia de enfermedades crónicas, como la hipertensión arterial, la diabetes, entre otras. Es posible estimar, entonces, que en un plazo relativamente corto la demanda de servicios

1 Según el Censo de Población y Vivienda 2011 el 30% de la población tenía más de 40 años.

para esta población requerirá una mayor cantidad de recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Gráfico 1.
Venezuela: porcentaje de población por grupos de edad, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Esta característica demográfica es de especial relevancia cuando ya sabemos que, al menos en el contexto de América Latina, el 70% de la carga de la enfermedad está ocasionada por enfermedades cardiovasculares, las cuales tienen una mayor frecuencia a medida que aumenta la edad. En el caso particular de Venezuela, las enfermedades cardiovasculares representan la primera causa de mortalidad de acuerdo con el último Anuario de Mortalidad disponible (año 2012). El total de muertes por esta causa fue 30.467, es decir, el 20,58% de la mortalidad total. Dentro de estas muertes, se encuentran 20.360 cuya causa fue el infarto agudo de miocardio, lo cual significó el 13,75% del total de muertes. Especial mención tiene el hecho de que la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio se ha mantenido prácticamente sin variación entre 2000 y 2010 en los grupos de edades de 50 a 59 años, y de 60 a 69 años.

Las muertes por diabetes, por su parte, representaron 7,11% del total de muertes ocurridas en el país en 2012. La cifra absoluta fue 10.528 muertes. En este grupo de muertes, el 75% fue ocasionado por la diabetes no insulínica, esto es, aquella que está más asociada con los hábitos de vida y las complicaciones relacionadas con factores metabólicos. Es importante también destacar que la tasa de mortalidad por diabetes ha aumentado entre 2000 y 2012, cerca de 8% en el grupo de edad de 50-59 años, y 10% en el grupo de edad de 60-69 años.

Los trastornos de salud mental, especialmente la frecuencia de la morbilidad por estas causas, son difíciles de cuantificar en mediciones a escala poblacional. Sin

embargo, evidencias internacionales indican que constituyen cerca de 25% de las causas de utilización de servicios de salud. De allí la importancia de aproximarse a la medición de estos problemas de salud a través de las encuestas de muestreo.

Dadas las implicaciones de al menos estos tres problemas de salud, es evidente que la tendencia demográfica implicará una profundización de los requerimientos de servicios para esta población.

Condiciones de salud

En el cuestionario de ENCOVI 2014 se consultó al informante si cada uno de los miembros del hogar padecía hipertensión arterial y diabetes. Se incluyó a todas las personas del hogar. La medición resultante corresponde a la denominada morbilidad reportada, es decir, aquella que es conocida o valorada por la persona o por el informante, sin que exista la comprobación clínica. En el caso de ENCOVI 2014, debe también señalarse que al ser un solo informante por hogar, es muy posible que se obtengan respuestas no acordes con la real condición de las personas. A continuación se describen los hallazgos resultantes.

Hipertensión arterial

De acuerdo con los resultados de ENCOVI 2014, el 3,1% de la población mayor de 20 años es reportada con hipertensión arterial. Esta cifra dista mucho de la que se ha encontrado en estudios de prevalencia en algunas ciudades del país.² En algunos de estos estudios la prevalencia evidenciada de hipertensión arterial se encuentra entre 24 y 37% de la población adulta.³ La diferencia con la morbilidad reportada en ENCOVI 2014 es un indicativo de que un porcentaje significativo de la población puede tener efectivamente hipertensión arterial, pero no lo sabe, o al ser consultado no lo expresa, o que los informantes no conocen con el suficiente detalle la real condición de las personas con respecto a la enfermedad.

En un estudio realizado en 2011, también de carácter nacional,⁴ la hipertensión arterial fue reportada en el 10,7% de la población. Esto significa cinco veces más que la obtenida en ENCOVI 2014. Es importante señalar que en el primer estudio la pregunta indagaba sobre “tensión alta”, no hipertensión arterial. Una hipótesis plausible que

2 Hasta la fecha en el país no se han reportado estudios nacionales de prevalencia de hipertensión arterial.

3 Estos estudios son: (1) Hernández-Hernández et al (2009) para el caso de Barquisimeto con una prevalencia reportada de 24,7%, (2) Sulbarán et al (2000) en Maracaibo con una prevalencia de 36,9% y (3) López Nouel et al (2014) con una prevalencia de 34,2% en Caracas, Valencia y Maracaibo.

4 Encuesta Nacional de Salud (ENS) realizada por la Unidad de Políticas Públicas de la USB en 2011.

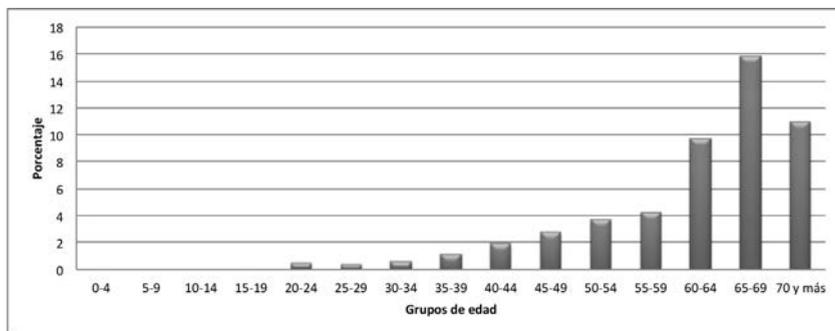
puede explicar la baja frecuencia de morbilidad reportada en el caso de hipertensión arterial, es que el término de uso más coloquial (tensión alta) resulta más directo para los informantes. Es probable, en consecuencia, que el término “hipertensión arterial” no sea reconocido con tanta frecuencia.

Aun en el caso de que la diferencia en frecuencia de la hipertensión arterial pueda ser explicada por el término utilizado, es bastante llamativa la diferencia en el reconocimiento de la enfermedad con respecto a la reportada en estudios de prevalencia. Esto significa que una fracción muy importante de la población no conoce con exactitud si tiene hipertensión arterial, lo cual implica en la práctica que no está recibiendo la atención requerida para el tratamiento regular de la enfermedad. Esta situación puede explicar un porcentaje significativo de las muertes por infarto agudo del miocardio que ocurren en el país.

A pesar de que el porcentaje general de reconocimiento de la enfermedad es 2,1%, cuando se realiza un examen detallado de la edad de las personas se observan otras características (Gráfico 2). En general, en los grupos de edad mayores de 60 años la frecuencia de reconocimiento es cercana o superior a 10%. En el grupo entre 60 y 64 años, la frecuencia de reconocimiento es 9,8% de la población. En el grupo de 65-69 años asciende a 15,8%. En el grupo de mayores de 70 años, la frecuencia de reconocimiento de la enfermedad es 11%. Esto significa que es muy probable que la prevalencia real de la enfermedad supere en varias veces ese porcentaje. En consecuencia, la población en riesgo, justamente por la edad y las complicaciones asociadas, tiene una mayor vulnerabilidad.

Gráfico 2.

Venezuela: reconocimiento de hipertensión arterial por grupos de edad, 2014



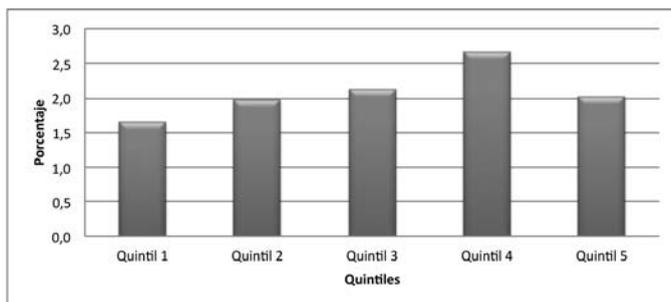
Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Las mujeres tienden a reconocer el padecimiento de la hipertensión arterial en mayor proporción que los hombres. El porcentaje de reconocimiento de los hombres es 1,86, mientras que el de las mujeres es 2,3. Las prácticas de utilización de servicios de salud por parte de ambos sexos, pueden explicar estas diferencias en reconocimiento. Sin embargo, vista la enorme brecha entre la prevalencia real y el reconocimiento, es prudente considerar que ambos sexos están afectados por igual, al menos cuando se considera al total de la población. Por otra parte, cuando se analiza la población de hombres y mujeres con respecto a la edad, se observa que la frecuencia de reconocimiento es mayor en los hombres en los grupos de menor edad, y es mayor en las mujeres en los grupos de mayor edad. Esta diferencia, al menos en los grupos de mayor edad, sugiere la importancia de concentrar el desarrollo de actividades de diagnóstico de hipertensión arterial en hombres. Esto implica aprovechar cualquier oportunidad en la que acuden a los servicios para realizar el despistaje de hipertensión arterial, así como identificar modalidades para realizar el diagnóstico en los sitios a los que acudan más frecuentemente (paradas de transporte, mercados, espacios públicos).

Cuando se realiza el análisis del reconocimiento de la hipertensión arterial tomando en cuenta la estratificación social, se pueden observar las siguientes características (Gráfico 3). La estratificación social utilizada para este análisis corresponde al índice de activos en el hogar, el cual toma en cuenta los bienes en el hogar y los años de escolaridad completados por el jefe del hogar.

Los resultados de la aplicación de esta estratificación indican que los hogares de menor índice (quintil 1) tienden a reconocer la hipertensión arterial en un porcentaje mejor (1,6%). A medida que aumenta el índice de activos se produce también un aumento del reconocimiento. En el quintil 2 el reconocimiento de hipertensión arterial es 1,97%. En el quintil 3 el reconocimiento es 2,12%. El mayor porcentaje de reconocimiento se registra en el quintil 4, esto es, 2,65%. Sin embargo, en el quintil 5 desciende el nivel de reconocimiento a 2,02%. Una interpretación de esta diferencia es que en los quintiles de menor índice de activos, las restricciones en el acceso a los servicios impiden la realización del diagnóstico de hipertensión arterial.

Gráfico 3.
Venezuela: reconocimiento de hipertensión arterial
por índice de activos en el hogar, 2014

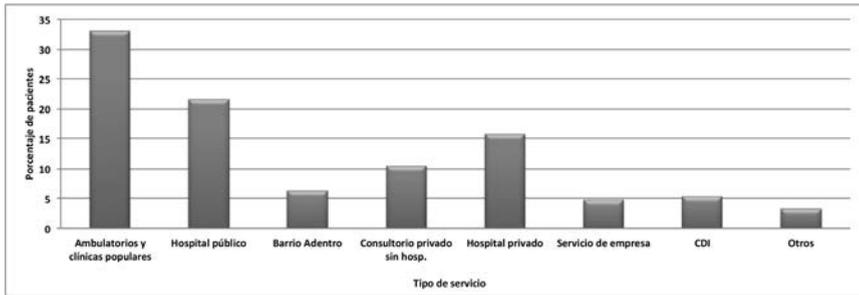


Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

El nivel de reconocimiento alcanzado por el quintil 4 puede considerarse como el mayor, dadas las posibles ventajas en términos del acceso a los servicios. La reducción en el reconocimiento en el quintil 5 puede estar asociada con el acceso a mayores niveles de información y de recursos que permiten la práctica de hábitos más saludables, tales como dietas balanceadas, ejercicio, y seguimiento más riguroso de la enfermedad. Esta hipótesis requiere una mayor discriminación, aunque las implicaciones son claras especialmente para los sectores de menores niveles en la estratificación: se debe mejorar el acceso a las posibilidades de hábitos más saludables para el control de la hipertensión arterial.

En el Gráfico 4 se muestran las frecuencias de control de hipertensión arterial por tipo de servicio de salud. La mayor frecuencia de personas controladas se constató en ambulatorios y clínicas populares (32,98% de los casos). El siguiente grupo está constituido por las personas que acuden a servicios de prestación privada, el cual incluye consultorios en establecimientos sin hospitalización (10,47%), y clínicas y hospitales privados (15,71%). En este grupo se controla el 26,18% de las personas que fueron reportadas con hipertensión arterial.

Gráfico 4.
Venezuela: control de pacientes con hipertensión arterial por tipo de servicios de salud, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Las personas que indican que son controladas en hospitales del sector público representan el 21,47% del total. El control en ambulatorios de Barrio Adentro representa 6,28%, y en los Centros de Diagnóstico Integral (CDI) es 5,24%. En los servicios de empresas es controlado el 4,71% de las personas.

Puede concluirse que aproximadamente el 65% de la población recibe la atención para control de hipertensión arterial en instituciones públicas, mientras que 25% la recibe en instituciones privadas.

Diabetes

En ENCOVI 2014, la población reportada con diabetes fue 3%. Este porcentaje representa aproximadamente la mitad de la prevalencia que se ha estimado para el país (Camejo et al, 2012).⁵ La diferencia entre la morbilidad reportada y la prevalencia estimada es menor a la encontrada en el caso de la hipertensión arterial. Se puede inferir que el diagnóstico de diabetes es percibido de manera más precisa por parte de las personas.

El resultado obtenido en ENCOVI 2014 es cercano al porcentaje que se encontró en un estudio anterior, esto es, 3,4%.⁶ Este hallazgo puede reforzar la idea de que el diagnóstico de diabetes es reconocido de forma más precisa. Puede estar involucrado en este aspecto, el hecho de que el diagnóstico de diabetes requiere una valoración

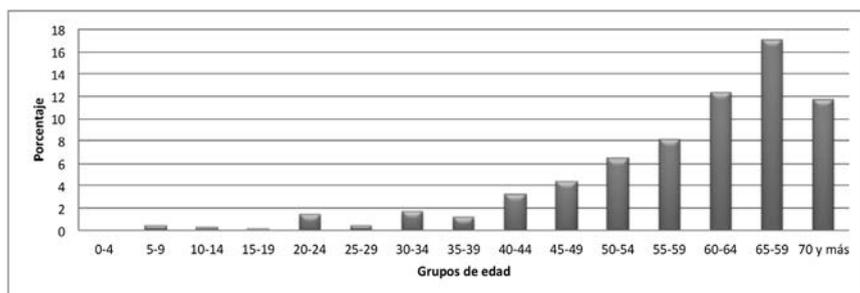
5 La estimación fue señalada inicialmente en el documento “Consenso Nacional de Diabetes Tipo 2” elaborado por la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM), La estimación establece que la prevalencia de diabetes para el año 2000 tiene un intervalo entre 5,1% y 6%.
6 Encuesta Nacional de Salud (ENS) de la Unidad de Políticas Públicas de la USB (2011).

clínica y de laboratorio, y que además tiene implicaciones de tratamiento más directas en los hábitos de vida de las personas. A pesar de esto, es llamativa nuevamente la gran proporción de la población que no conoce que tiene la enfermedad. Si la prevalencia estimada se asume como patrón, la mitad de las personas que tienen diabetes no lo saben. Esto significa en la práctica que aproximadamente 900.000 personas no tienen conocimiento de que tienen diabetes (asumiendo una tasa de prevalencia estimada de 6%). Este aspecto puede estar influyendo en el aumento de la mortalidad por diabetes mencionado anteriormente. Esta brecha de reconocimiento de la enfermedad por parte de la población es indicativa de la gran necesidad de actividades permanentes de diagnóstico, información y seguimiento.

Cuando se analiza el reconocimiento de la enfermedad por grupos de edad, también se encuentran diferencias significativas (Gráfico 5). En los grupos de edades entre 20 y 45 años, la frecuencia de reconocimiento es menor a 3,2% de la población, variando entre 1,3% en el grupo de 20-24 años hasta 3,22 en el grupo entre 40 y 44 años. Esto significa, si consideramos un 50% de brecha con la prevalencia estimada, que hasta un 6% de la población en el grupo de 40 a 44 años tiene el diagnóstico de diabetes.

Gráfico 5.

Venezuela: reconocimiento de diabetes por grupos de edad, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

En los grupos de edad mayores a 50 años, el porcentaje de reconocimiento aumentó de manera relevante. En el grupo entre 60 y 64 años, el porcentaje de reconocimiento de diabetes es 12,3%, lo cual significa, con la misma premisa de una brecha de 50% con la prevalencia estimada, que prácticamente el 25% de este grupo de edad puede tener diabetes. En el grupo entre 65 y 69 años, el porcentaje de reconocimiento asciende a 17%, con lo cual prácticamente un tercio de la población de

este grupo podría tener diabetes. Obviamente, en el caso de que la brecha sea mayor, la población afectada por diabetes aumentaría de manera notable.

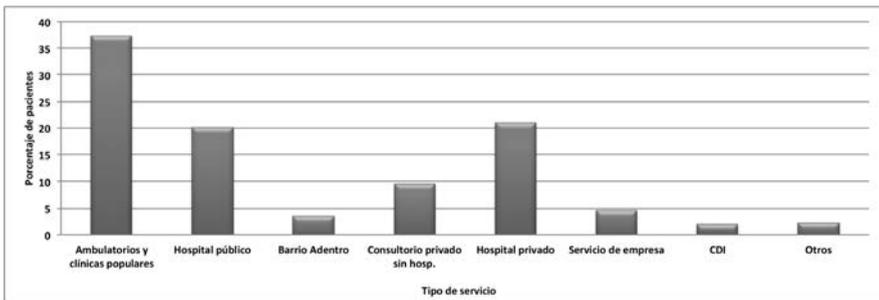
En la diabetes el porcentaje de reconocimiento es ligeramente superior en los hombres que en las mujeres (3,19% vs. 2,84%). Al igual que en el caso de la hipertensión arterial, la brecha de reconocimiento en ambos sexos podría considerarse similar, en términos de las intervenciones que son requeridas.

El reconocimiento de la diabetes comparado con el nivel de estratificación social (expresado a través del índice de activos del hogar), tiene un patrón diferente al descrito para la hipertensión arterial. En primer lugar, los quintiles 1 y 2 tienen un nivel de reconocimiento superior al promedio de toda la población (3%). El quintil 3 es el que tiene el menor nivel de reconocimiento (2,61%). El quintil 4 también presenta un nivel ligeramente superior al promedio. Finalmente, el quintil 5 presenta una frecuencia de reconocimiento de 2,73%. La menor frecuencia en el quintil 3 puede estar asociada con una disminución en las posibilidades de diagnóstico en este nivel socio-económico, pero este aspecto requiere más evidencias. La disminución de la frecuencia en el quintil 5 puede estar asociada con los factores señalados anteriormente en el caso de la hipertensión arterial.

El control de la diabetes se realiza de manera primordial en ambulatorios y clínicas populares (37,26%). Los servicios privados (tanto ambulatorios como con hospitalización) atienden al 30,4% de los pacientes.

Gráfico 6.

Venezuela: control de pacientes con diabetes por tipo de servicios de salud, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

En los hospitales del sector público se controla el 20,15% de las personas con diabetes. Los ambulatorios de Barrio Adentro atienden al 3,42% de los pacientes. Los Centros de Diagnóstico Integral (CDI) son utilizados por el 1,9% de las personas para el control de la diabetes. La suma de las personas que acuden a los servicios de Barrio Adentro y CDI representa 5,32% del total. La diferencia con respecto al porcentaje atendido en estos servicios para el control de hipertensión arterial (11,52%), sugiere que probablemente la mayor complejidad para el diagnóstico y seguimiento no está presente con tanta frecuencia en estos servicios. De allí también que muchas de estas personas acudan a servicios privados.

Puede concluirse que aproximadamente el 65% de la población recibe la atención para control de diabetes en instituciones públicas, mientras que 30% la recibe en instituciones privadas. El restante 5% es atendido en servicios de salud de empresas y de organizaciones sociales.

Sensación de ansiedad y tristeza

Dada la relevancia de explorar la sensación de ansiedad y tristeza en la población, se incorporaron en ENCOVI 2014 preguntas específicas para cada una de estas emociones. En el caso de la ansiedad se utilizó también como sinónimo la palabra “nervioso”. Para la tristeza también se propuso como sinónimo la palabra “deprimido”. Estas preguntas se realizaron solamente a las personas informantes en cada hogar con el objeto de precisar mejor la expresión de la sensación. A las personas que contestaban que se habían sentido ansiosos o tristes (“todo el tiempo” y “muchas veces”), se realizó una tercera pregunta para explorar si esas circunstancias le habían afectado en su trabajo, estudios o en las actividades del hogar.

El 4% de las personas indicó que está “ansioso” o “nervioso” todo el tiempo. El 6,5% señaló que se sentía “ansioso” o “nervioso” muchas veces. El 28,2% indicó que tenía esta sensación “pocas veces”. El 60,5% de las personas señaló que nunca se siente ansioso o nervioso.

Al explorar la sensación de tristeza (deprimido), el 3% de la población indicó que se encontraba así todo el tiempo. El 6,7% señaló “muchas veces”. El 29,2% contestó que se sentía así pocas veces. También el 60,2% señaló que “nunca” se sentía triste o deprimido. El 55% de las personas que contestó que se había sentido ansioso o deprimido, indicó que esa sensación había afectado su trabajo, estudios o actividades del hogar. Debe señalarse que aproximadamente el 8% de las personas no respondió o

indicó que no sabía. En términos generales, puede concluirse que aproximadamente el 10% de la población se siente ansioso o triste (se incluye “todo el tiempo” y “muchas veces”). Al no constatar otros estudios similares no se pudo comparar con otros períodos.

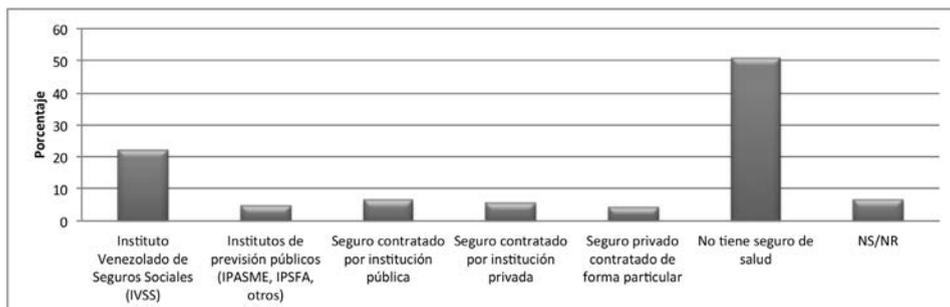
Protección financiera

En ENCOVI 2014 se exploró la protección financiera de la salud a través de una pregunta para todos los miembros del hogar. En dicha pregunta se especificaba la afiliación a planes de atención médica. Entre los planes se incluyeron los siguientes: (1) Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), (2) otras instituciones de previsión social pública como el IPASME y el IPSFA, entre otros, (3) seguro médico contratado por institución pública (modalidad utilizada primordialmente en el sector público), (4) seguro médico contratado por institución privada, (5) seguro médico contratado de forma particular.

Los resultados indican que el 50,6% de la población del país no tiene ningún plan de seguro de salud (Gráfico 7). El 22% de la población reporta la inclusión en el IVSS. El 4,7% indica que tiene planes de protección de otros institutos de previsión social públicos. Un 6,4% de la población reporta estar incluido en seguros contratados por instituciones públicas. De manera que si se agregan estas tres cifras resulta que aproximadamente el 33% de la población tiene seguros de salud de naturaleza pública.

Gráfico 7.

Venezuela: cobertura de seguros de salud por tipo, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

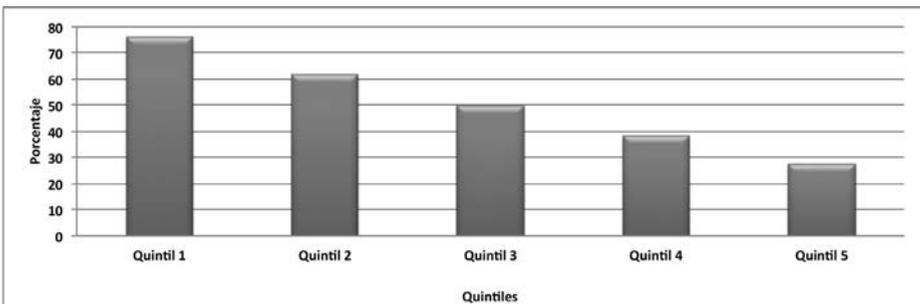
El 5,5% de la población reporta que posee seguro contratado por institución privada (generalmente empresas). El 4,3% de la población posee seguro contratado de

manera particular. El 6,7% de la población indica que no sabía si tenía seguro o no respondió la pregunta. Esta última cifra puede denotar también un grupo significativo de personas que no tiene seguro de salud. Puede concluirse que la gran mayoría del país no tiene seguro de salud, y por ende, se encuentra en situación de desprotección financiera.

Cuando se examina la cobertura con respecto al sexo, se obtiene que el 51,18% de los hombres no tiene seguro de salud. En el caso de las mujeres es 50,01%. Al tomar en cuenta la edad, en el grupo de 30-34 años, por ejemplo, el 50% no tiene seguro de salud. En el grupo de 65-69, el 46% no tiene cobertura de seguro de salud.

Las diferencias con respecto al nivel de estratificación social son notorias (Gráfico 8). En el quintil 1, el 76% de la población no tiene seguro de salud. Esta cifra decrece a 61,5% en el quintil 2, a 49,6% en el quintil 3, a 38,3% en el quintil 4, y 27,2% en el quintil 5. De manera que es bastante claro que la falta de cobertura es prácticamente inversamente proporcional a la estratificación social. La falta de cobertura de seguros de salud, especialmente la que deriva del financiamiento público, explica que Venezuela tenga el gasto de bolsillo más alto en las quince economías más grandes de América Latina (González, 2015).

Gráfico 8.
Venezuela: población sin cobertura de seguros de salud por índice de activos del hogar, 2014



Fuente: UCAB-USB-UCV - ENCOVI 2014

Implicaciones de política

Los resultados de ENCOVI 2014 permiten identificar al menos tres pautas de acción para las políticas de salud. En primer lugar resalta la necesidad de promover

una mayor y mejor identificación de personas que tengan enfermedades crónicas. Las enfermedades exploradas en ENCOVI 2014 son de alta prevalencia y afectan a la población a través de muchas décadas de la vida. Sin embargo, existen muchas más enfermedades crónicas que es muy probable que no estén reconocidas por un alto porcentaje de la población afectada. Entre ellas debe incluirse, especialmente a aquellas relacionadas con la salud mental. Los hallazgos de ENCOVI 2014 sobre las sensaciones de ansiedad y tristeza, son indicaciones de la importancia de este aspecto en la salud de los venezolanos.

Para aumentar la proporción de personas que conocen si tienen enfermedades crónicas, se requiere en primer lugar la medición de la prevalencia. De manera que estudios nacionales y regionales, sistemáticos y regulares, constituyen un requerimiento básico. A partir de esta información es conveniente que en los distintos ámbitos de los servicios, especialmente los públicos, se realicen los procesos de diagnóstico, registro, tratamiento adecuado, y seguimiento para el control de estas enfermedades.

Un segundo aspecto revelado por ENCOVI es la gran proporción de la población que utiliza los servicios públicos para el control de enfermedades crónicas (prácticamente dos tercios en los casos de hipertensión arterial y diabetes). De allí que sea necesario el fortalecimiento de estos servicios para las funciones de diagnóstico y tratamiento señaladas.

Finalmente, ENCOVI 2014 permite evidenciar la inmensa proporción de la población que no cuenta con seguros de salud. A pesar de la aparente posibilidad de utilizar los servicios públicos, en muchos de ellos no se pueden realizar exámenes de laboratorio, diagnósticos por imágenes, entre otros rubros de procedimientos. Tampoco se tienen acceso a los medicamentos. Muchos de los recursos necesarios para una atención de calidad deben ser sufragados por las personas y las familias. De no incorporar cambios en la magnitud y calidad del financiamiento público de la salud, los venezolanos seguirán teniendo uno de los sistemas más inequitativos del mundo.

Bibliografía

- Camejo, M., García, A., Rodríguez, E., Carrizales, Chique, J. (2012). Visión epidemiológica de la diabetes mellitus. Situación en Venezuela. Registro epidemiológico y propuesta de registro. Programas de detección precoz. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*. 10 (Suppl. 1): 2-6.
- González R., M. J. (2015). Para revertir la privatización de la salud. En: Ronald Balza Guanipa (Coordinador). *Venezuela 2015: Economía, Política y Sociedad* (pp. 207-217). Caracas: UCAB-Konrad Adenauer Stiftung.
- Hernández-Hernández, R., Silva, H., Velasco M., Pellegrini, F., Macchia, A., Escobedo, J., Vinuesa, R., Schargroddsky, H., Champagne, B., Pramparo, P., Wilson, E. (2010). Hypertension in seven Latin American cities: the Cardiovascular Risk Factor Multiple Evaluation in Latin America (CARMELA) study. *Journal of Hypertension*. 28 (1): 24-34.
- López Nouel, R., Hurtado, D., López Gómez, L., Acosta Martínez, J., Chazzin, G., Castillo, E., Marques, J. (2014). Una aproximación a conocer la prevalencia de hipertensión arterial, factores de riesgo cardiovascular y estilo de vida en Venezuela. *Avances Cardiológicos*. 34 (2):128-134.
- República Bolivariana de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Salud. (2012). Anuario de Mortalidad.
- Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo (SVEM). (2003). *Consenso Nacional de Diabetes Tipo 2*. Caracas: SVEM.
- Recuperado de: <http://www.fenadiabetes.org.ve/docs/ConsensoDiabetesT2.pdf>
- Sulbarán, T., Silva E., Calmón, G., Vegas, A. (2000). Epidemiologic aspects of arterial hypertension in Maracaibo, Venezuela. *Journal of Human Hypertension*. 14 (Suppl. 1): S6-S9.

EL SISTEMA DE PENSIONES

RICARDO VILLASMIL BOND

Introducción

El sistema de seguridad social venezolano se encuentra en situación de emergencia. El desmoronamiento macroeconómico e institucional experimentado por Venezuela desde finales de los años setenta mermó su cobertura y lo arrastró rápidamente hacia la inviabilidad financiera. A lo largo de este proceso de deterioro, las autoridades del Estado optaron por atender los síntomas a través de transferencias crecientes del Tesoro Nacional y por permitir el surgimiento de más de 400 sistemas paralelos de pensiones y jubilaciones dentro de la administración pública sin criterio alguno de sostenibilidad financiera. Como consecuencia de ello, la crisis que enfrenta hoy el sistema es significativamente más compleja y más profunda y seguir evadiéndola o postergando su abordaje no es la solución, ya que la misma se agudiza cada día con el envejecimiento acelerado de la población.

Con el objeto de contribuir a conocer mejor las dimensiones y características del problema de la seguridad social y del componente de pensiones en particular, la Encuesta sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014) incluyó preguntas orientadas a conocer las características tanto de la población beneficiaria como de la excluida del sistema actual. Esta información no es suministrada por el IVSS ni por ninguno de los sistemas complementarios del sector público, y es muy probable que debilidades en sus sistemas les impida ir más allá del número de beneficiarios. Este trabajo presenta y discute los resultados de este esfuerzo.

Resultados de la Encuesta

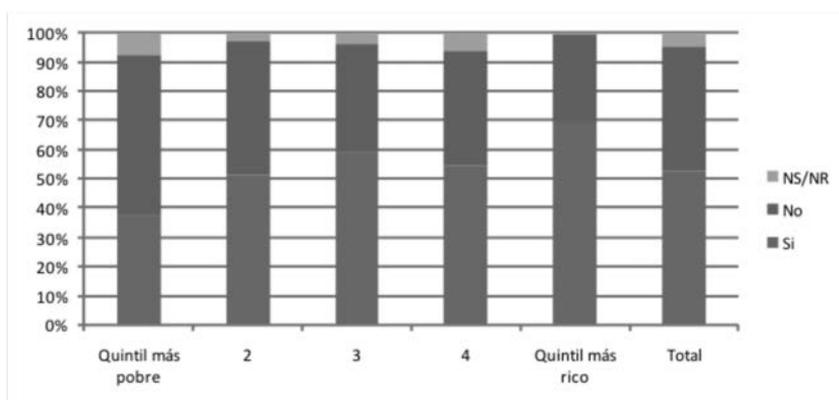
En el área de pensiones, ENCOVI 2014 indagó en primer lugar en torno a la cobertura del sistema. Durante la fase de procesamiento, cruzamos estos resultados con el resto de las preguntas del cuestionario, lo cual nos permitió discriminar la cobertura en función de variables como estrato socioeconómico, nivel educativo, género y tamaño del centro poblado.¹ La segunda variable que quisimos indagar fue

1 Lamentablemente, el tamaño de la muestra no permitió obtener resultados estadísticamente significativos en función del tamaño del centro poblado.

la de beneficios recibidos. Sin embargo, la homologación de las pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) al salario mínimo, unida a la relativamente pequeña participación de la población en los sistemas paralelos al IVSS, hace que la encuesta no refleje diferencias en términos de beneficios recibidos por concepto de pensión o jubilación.

La ENCOVI 2014 arroja niveles de cobertura del sistema de 52 por ciento de la población en edad de retiro, cifra que contrasta con el 86 por ciento de cobertura que afirma tener el IVSS.² Como podemos observar en la Figura 1, los niveles de cobertura descienden sensiblemente en la medida en que bajamos de estrato socioeconómico, revelando así un patrón de regresividad en el otorgamiento de beneficios.

Figura 1.
Cobertura general y por estrato socioeconómico
(Pregunta: ¿Está jubilado o pensionado?)

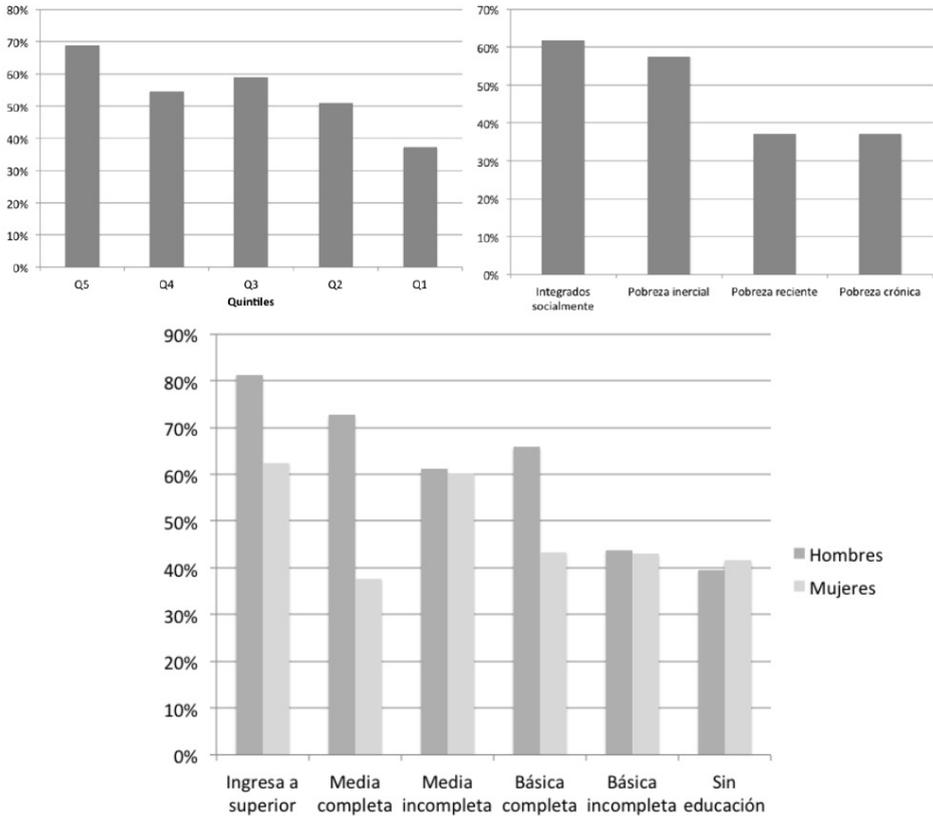


Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

El hallazgo anterior es confirmado al discriminar la cobertura en función de otras medidas de bienestar socioeconómico y nivel educativo.

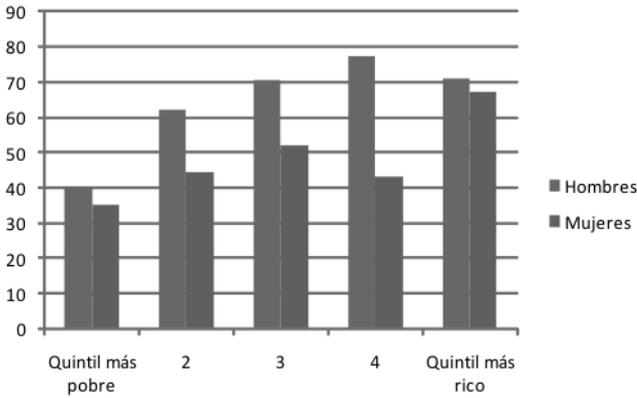
2 En su página web, IVSS afirma tener 2,6 millones de pensionados, un 82% de la población en edad de retiro. De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley Orgánica de Seguridad Social, “el asegurado o la asegurada después de haber cumplido 60 años si es varón o 55 si es mujer tendrá derecho a una pensión de vejez siempre que tenga acreditadas un mínimo de 750 cotizaciones.”

Figura 2.
Cobertura por quintil, por situación de pobreza y por nivel educativo.



Al añadir la variable género la tendencia se mantiene pero con una cobertura significativamente menor para las mujeres, revelando una mayor vulnerabilidad para estas últimas que se superpone a la que se deriva de la existencia de menores salarios en el mercado de trabajo y por la carga asociada a las labores del hogar. Este hallazgo es también confirmado al discriminar por otras medidas de bienestar socioeconómico.

Figura 3.

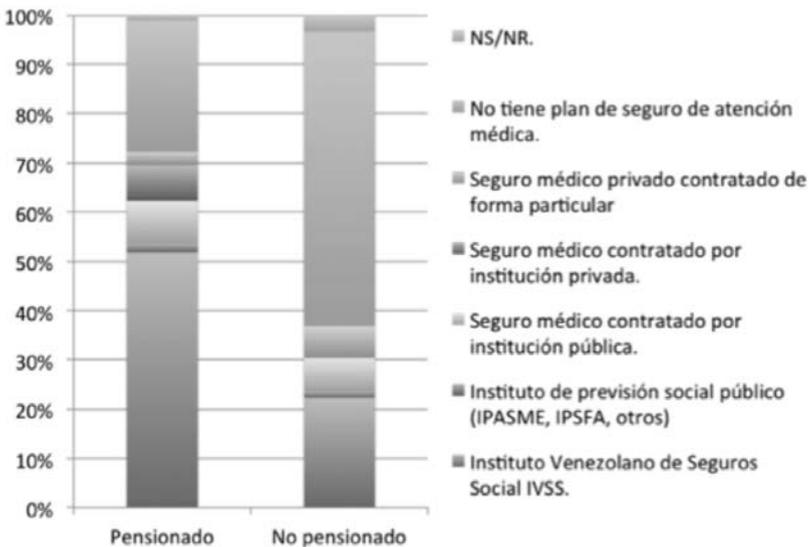


Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Una fuente adicional de regresividad proviene del hecho de que la afiliación al sistema viene casi siempre apareada a la del sistema del salud y los excluidos de un sistema están por ende excluidos del este último, potenciando así su vulnerabilidad (ver Figura 4).

Figura 4.

Pensionados versus no pensionados: Acceso a seguros de salud.



Finalmente, exploramos la posibilidad de que la vulnerabilidad de los excluidos se pueda ver compensada por un mayor acceso a las misiones sociales del gobierno. ENCOVI 2014, sin embargo, revela en primer lugar una muy baja cobertura de las misiones sociales: 1 de cada 10 pensionados recibe beneficios de estas últimas, niveles similares a los que presentan los no pensionados. Entre las mujeres, sin embargo, la regresividad se incrementa al incluir las misiones.

La necesidad de una reforma integral

La experiencia mundial en materia de sistemas de pensiones es sumamente elocuente en lo relativo a las consecuencias de no responder oportunamente a los cambios demográficos, tecnológicos, económicos y sociales con cambios en su diseño y/o en los parámetros que determinan su desempeño. Y es igual de elocuente en lo relativo a la dificultades políticas asociadas a la implementación de estos cambios.

El desarrollo sostenido de una sociedad depende de su capacidad para adaptarse en los cambios en el entorno estimulando la innovación, el ahorro, la inversión, la productividad, el emprendimiento y la creación de más y mejores empleos capaces de permitir a los individuos ahorrar para su vejez. La palabra clave es adaptación, ya que tal y como sugiere North (1993), la naturaleza cambiante del entorno obliga a que la política deba estar orientada más hacia lograr eficiencia adaptativa que eficiencia en la asignación estática.³

La grave crisis externa y fiscal desatada por la abrupta caída de los precios petroleros sorprendió a una administración que lejos de ahorrar parte del más largo y significativo boom de precios petroleros, tal y como lo hicieron la inmensa mayoría de los países petroleros y exportadores de materias primas en general, optó por endeudarse aceleradamente.⁴ Al cierre del año 2015, el acceso al financiamiento internacional se encuentra prácticamente cerrado para Venezuela y el consenso de los expertos en materia de precios petroleros es que éstos van a permanecer bajos durante los próximos años.

3 North, Douglass (1993). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. Fondo de Cultura Económica.

4 De acuerdo con datos suministrados por el Banco Central de Venezuela, durante los diez años transcurridos entre Octubre de 2004 y Octubre de 2014 ingresan a Venezuela más de 710 mil millones de dólares por concepto de exportaciones petroleras. Los pagos de capital e intereses de la deuda pública externa para los años 2016 y 2017 son de más de 10 y 12 mil millones de dólares respectivamente. Asumiendo exportaciones de 2.3 millones de barriles diarios a 40 dólares por barril, estos montos equivalen a 30 y 35 por ciento del valor bruto de las exportaciones petroleras de un año. Por el lado fiscal, las cifras oficiales más recientes revelan déficits fiscales del sector público consolidado de 17,5; 16,9; y 12,9 puntos del Producto Interno Bruto para los años 2012, 2013 y 2014.

La crisis económica actual, sin embargo, es mucho más estructural que coyuntural y más adaptativa que estática, y es desde esta perspectiva que tenemos que analizar la trayectoria y las opciones de reforma del sistema de pensiones. Entre 1978 y 2002, Venezuela fue uno de los países con el peor desempeño económico y social de la región e incluso del mundo, con una caída en el ingreso real por habitante de 32 por ciento, una inflación acumulada de 64 mil 644 por ciento y un aumento de la pobreza de 27,6 a 68,5 por ciento, cifras que evidencian el claro agotamiento de un modelo económico fundamentado en la maximización y el reparto de la renta petrolera.⁵

Esta larga debacle castigó de manera despiadada al sistema de pensiones venezolano. La informalidad y la evasión mermaron su cobertura y su base contributiva, el deterioro del salario real redujo el valor de las contribuciones, la mala administración de los recursos destruyó el valor de los fondos acumulados y la inflación erosionó el poder adquisitivo de los beneficios otorgados.

El Estado respondió a este castigo de cuatro maneras. La primera, permitiendo el surgimiento de decenas de sistemas complementarios de pensiones dentro de la administración pública sin ningún tipo de registro ni control. La segunda, homologando e indexando las pensiones del IVSS al salario mínimo. La tercera, absorbiendo ante la insolvencia financiera del IVSS y por vía del presupuesto ordinario la carga de las pensiones del IVSS. Y la cuarta, incorporando beneficiarios que cumplen con los requisitos de edad fijados en la ley (60 para hombres y 55 para mujeres) pero no con el número de contribuciones requeridas para obtener el beneficio de pensión.⁶

En la Tabla 1 realizamos una simulación del subsidio requerido para financiar una pensión asumiendo un escenario favorable para la acumulación: 1) que el individuo comienza a cotizar temprano en su vida laboral (21 años); 2) que lo hace ininterrumpidamente hasta cumplir las 750 cotizaciones; 3) que la tasa de interés aplicable a las cotizaciones es de 3% anual en términos reales (con una tasa de interés nominal equivalente al promedio de las tasas pasivas y una inflación de tres dígitos, la tasa real actual es altamente negativa); y 4) que el salario mínimo no crece en términos reales.

En las dos primeras columnas de izquierda a derecha asumimos los parámetros actuales de cotización del IVSS y la simulación nos arroja necesidades de subsidio

5 Las cifras de PIB real por habitante son tomadas de Maddison, las de inflación del Banco Central de Venezuela y las de Pobreza del Instituto Nacional de Estadísticas.

6 Decreto presidencial 7.401.

de 2/3 de la pensión para los hombres y de 5/6 para las mujeres. En la siguientes dos columnas a la derecha calculamos el número de cotizaciones ininterrumpidas y la edad de retiro requeridas para no requerir de subsidio alguno. Y en las dos columnas del extremo derecho calculamos el salario requerido para financiar una pensión con los parámetros actuales de cotización. Como podemos apreciar, las cotizaciones requeridas se elevan en 194% para los hombres (de 750 a 2203) y en 225% para las mujeres (de 750 a 2240), y el salario requerido se eleva en 209% para los hombres (de 100 a 309) y en 517% para las mujeres (de 100 a 617). La inviabilidad financiera del sistema bajo los parámetros actuales de cotización se hacen aún más evidentes cuando consideramos la altísima concentración de contribuyentes que devengan salarios mínimos y la minúscula proporción que hombres que devengan más de 3.09 y de mujeres que devengan más de 6,17.⁷

Tabla 1. Simulación de la mensualidad del IVSS

	Parámetros actuales		# de cotizaciones y edad de retiro requeridas para ser autofinanciable		salario requerido para ser autofinanciable	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salario mensual	100	100	100	100	309	617
Tasa de cotización (empresas de riesgo mínimo)	13%	13%	13%	13%	13%	13%
Edad al inicio de cotizar	21	21	21	21	21	21
# de cotizaciones (semanas)	750	750	2203	2440	750	750
Tasa de interés real anual	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Edad de retiro	60	55	63	68	60	55
Valor acumulado al cumplir las 750 cotizaciones	1798	1798	8447	10154	5552	11101
Valor acumulado al retiro	3718	3207	8447	10276	11479	19801
Expectativa de vida al nacer	71	78	71	78	71	78
Mensualidad a financiar con los fondos acumulados	32.4	16.2	100	101	100	100
Tasa de reemplazo (mensualidad/salario)	1/3	1/6	1	1	1	1
Subsidio requerido / salario mínimo	2/3	5/6	0	0	0	0

Fuente: IVSS. Cálculos propios

Evidentemente, las respuestas del Estado arriba mencionadas evaden y profundizan los problemas de fondo - baja productividad, bajo crecimiento económico, deterioro del empleo y del salario real, déficit fiscal estructural, alta inflación, etc.- en lugar de contribuir a su solución. El surgimiento de decenas de sistemas complementarios de pensiones dentro de la administración pública sin ningún tipo de registro ni control intenta compensar el deterioro los beneficios corrientes de los trabajadores con la promesa de mayores beneficios futuros (una pensión indexada al

7 Las implicaciones financieras de los regímenes especiales son potencialmente mayores: su cobertura es menor a la del IVSS pero sus parámetros de cotización (muchos de ellos son no contributivos) y beneficios (muchos de ellos indexados al salario del último cargo ocupado) son más generosos para el beneficiario y más oneroso para el Estado.

salario del último cargo ocupado luego de cumplir un reducido número de años de trabajo, por ejemplo). Al hacerlo, traslada de manera injusta e irresponsable la carga al resto de los trabajadores y a las generaciones futuras en particular. Algo similar sucede con las tres respuestas restantes: intentan proteger a unos ciudadanos a costa de otros que en su mayoría están en una posición más vulnerable (en el empleo informal, por ejemplo) e intenta proteger a las viejas generaciones a costa de las nuevas.

Los efectos parciales de estas políticas se expresan hoy de muchas maneras. En términos agregados, en un déficit fiscal y externo enorme y una trayectoria de la deuda pública claramente insostenible. A nivel presupuestario, en el elevado porcentaje que representan los gastos en pensiones en los gastos de personal, un porcentaje que viene y seguirá aumentando en la medida en que la edad promedio de la nómina activa se acerca a la edad de jubilación.

Elementos fundamentales de una reforma integral

El primer paso de una reforma es conocer la magnitud del problema. En este caso, el diagnóstico actuarial del IVSS y de los más de 400 regímenes paralelos de pensiones y jubilaciones dentro de la administración pública sin criterio alguno de sostenibilidad financiera.

Una vez cuantificado el problema, el reto consiste en diseñar la transición del sistema actual a un nuevo sistema de pensiones adaptado a los objetivos de una sociedad fundamentada en la creación de valor y en la prevención de la pobreza y la desigualdad. El largo horizonte temporal de un sistema de ahorro para la vejez obliga a que la discusión de la reforma del sistema de pensiones deba ser abierta y participativa y a que su aprobación cuente con gran consenso político y social. Asimismo, su funcionamiento depende de que esté concebida como parte de una reforma integral en materia económica, política y social.

Conclusiones

Más allá de las discrepancias existentes entre el IVSS y la ENCOVI 2014 en términos de la cobertura del sistema de pensiones (86 vs 52 por ciento), la ENCOVI refleja un preocupante patrón de exclusión y regresividad que responde en buena medida al hecho de ser un sistema diseñado y orientado a los empleados formales y no a los informales.

Además de ser excluyente y regresivo, el sistema de pensiones venezolano es financieramente inviable, especialmente a la luz de la crisis fiscal y externa que atraviesa el país y el inevitable y acelerado envejecimiento de la población venezolana. Urge repensar el sistema de seguridad social para convertirlo en un sistema integral, progresivo, incluyente y financieramente viable que estimule la participación en el mercado laboral formal. Es fundamental entender que su éxito dependerá en buena medida del de la economía y de la salud del mercado laboral en particular, y que la lucha contra la pobreza y la desigualdad no puede esperar a la vejez o a la enfermedad, sino que debe fundamentarse en la prevención a través de inversiones integrales, sostenidas y de calidad dirigidas a los niños y a sus familias desde la concepción.

Introducción

En este capítulo se analizan los resultados de ENCOVI-2014 en el área de Vivienda y Servicios, lo que abarca consideraciones sobre el tipo de vivienda; el origen, ya sean autoproducidas, públicas o privadas; la propiedad y tenencia de la vivienda; los materiales de construcción en paredes, techo y piso; el tipo de estructura portante; las condiciones del entorno inmediato de la vivienda; las formas de disposición de las aguas negras; las fuentes y frecuencia de suministro de agua potable; la frecuencia de indisponibilidad del servicio eléctrico; el servicio de aseo urbano domiciliario; la accesibilidad a la vivienda; y la disponibilidad de servicios en el entorno: guardería, preescolar, escuela básica, ambulatorio o módulo Barrio Adentro, vigilancia policial, abastos y mercados, y acceso al transporte público. Se presentan los cuadros con los datos derivados de la encuesta, los análisis e interpretación de los datos; y una recapitulación final de la información más relevante de ENCOVI 2014, en el área de Vivienda y Servicios.

Del total de 7.590.807 hogares proyectados para el año 2014, 54,8 % corresponden al tipo de vivienda catalogado como casa, lo que incluye las casas existentes en los barrios autoproducidos. El número de hogares alojados en ranchos es de 9,5 %, en tanto que se estima que más del 50% de la población venezolana vive en barrios autoproducidos. Esto confirma los diversos estudios sobre el tema de la vivienda que coinciden en que la mayor carencia en los barrios no es la casa o la vivienda en sí misma, sino la vulnerabilidad y la infraurbanización, lo que demanda proyectos integrales para su habilitación física y recuperación social y económica, como se ha propuesto reiteradamente.

Sobre la habilitación física de los barrios autoproducidos ver: Baldó, J. (2007); Cilento, A. (2007); y Rodríguez, J. C. et al (2006).

1. Sobre el Tipo de Vivienda

Casa quinta:	24,6%
Casa (1)	54,8%
Apartamento:	8,8%
Rancho:	9,5%
Anexo:	0,5%
Vivienda rural:	1,6%

(1) Incluye casas en los barrios

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El 78,3 % de los hogares es propietario, adjudicatario de una vivienda del gobierno, o está pagando su vivienda. El resto (21,7 %) no son propietarios o adjudicatarios de viviendas. La vivienda en alquiler sigue siendo una necesidad, especialmente para las familias jóvenes, quienes cambian de lugar de trabajo o se mudan por distintas razones, personas que viven solas, divorciados, etc. Y esa necesidad se ha hecho crítica por las políticas gubernamentales de control de alquileres y de guerra a los propietarios de inmuebles, en supuesto favorecimiento de los inquilinos: Ley contra el desalojo y desocupación arbitraria de viviendas populares (06-05-2011), Ley de costos y precios justos (18-07-2011), Ley para la regularización y control de los arrendamientos de vivienda (10-11-2011) Estas disposiciones limitantes terminaron acabando con la oferta de vivienda en alquiler.

Sobre la vivienda en alquiler en Venezuela ver: Lovera I y Lovera A (2014)

2. Sobre la tenencia de la vivienda

Propia pagada o pagando:	74,5%
Programa del gobierno:	3,8%
Alquilada:	8,7%
Prestada:	8,8%
Invasión:	3,3%
Otras, NS, NR:	5,6%

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Del total de viviendas estimados para 2014, 62,5 % han sido construidas, producidas o gestionadas por la propia gente. Este dato confirma también con notable

precisión las múltiples apreciaciones de los especialistas, quienes hemos sostenido que las dos terceras partes de los hogares venezolanos habitan en construcciones autogestionadas. Es un dato que contribuye a precisar las estimaciones de que al menos la mitad de la población vive en barrios autogestionados o autoproducidos.

Otro dato revelador corresponde a la producción de viviendas por el sector formal de la construcción. De los hogares venezolanos, el 5,0 % habitan en viviendas construidas por el sector privado en los últimos diez años (hasta la fecha de la encuesta), y el 2,5 % en viviendas construidas por el sector público en ese mismo período. Esto significa que en esos diez años, en total se construyeron el 7,5 % de las viviendas existentes, es decir unas 570.000 nuevas viviendas, equivalentes a 57.000 viviendas por año. Esta cifra es del mismo orden de las nuevas viviendas construidas a finales de los años 60, cuando la población de Venezuela era de unos 11 millones de habitantes. El resto de las viviendas construidas en ese lapso fueron producidas por la propia gente: 1.085.485 alojamientos, casi el doble de los construidos por los sectores público y privado. En resumen, de las viviendas existentes, 4.744.250 (62,5 %) han sido construidas por iniciativa y gestión de la gente y 2.719.400 (35,8 %) por el sector privado empresarial y por el Estado. La diferencia de 1,7 % corresponde a quienes declararon no conocer el origen de las viviendas que habitan.

Lo que nos plantean estos números es que el Estado y los promotores privados no están en condiciones de superar la capacidad de respuesta de la gente en materia de provisión de alojamiento, como lo ha sido a lo largo de toda la historia. Por ello se ha señalado, desde hace décadas, la necesidad de desarrollar amplios programas de habilitación de tierras urbanas con servicios básicos, y de un programa de asistencia técnica integral a las comunidades, a fin de facilitarles, a los productores privados y a la gente y comunidades organizadas, la construcción de viviendas de desarrollo progresivo, según sus propias necesidades y expectativas, como siempre lo han hecho aquí y en todas partes. Esto permitiría, adicionalmente, tener disponibilidad permanente de tierras urbanizadas para atender eventuales situaciones de emergencia.

Sobre la gestión integral del hábitat, el llamado “déficit de viviendas” y la autoproducción de viviendas ver: Cilento, A. (1999); Cilento, A. (2006); y Bolívar, T. et al. (1994)

3. Sobre el origen de la construcción

Autoproducida más 10 años:	48,2	} 65,50%
Autoproducida menos 10 años:	14,3	
Privada menos 10 años:	5	} 7,50%
Pública menos 10 años:	2,5	
Privada más 10 años:	6,1	} 18,30%
Pública más 10 años:	12,2	

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El tipo de materiales utilizados en el techo es un factor determinante de la calidad de la vivienda, especialmente en el trópico húmedo donde la calidad del techo es un requisito indispensable de protección de las variaciones del clima. El 41,3 % de las viviendas tienen un techo de láminas o de materiales de desecho, es decir un techo blando. No necesariamente un techo de lámina metálica o asfáltica tiene que ser símbolo de mala calidad. Si se utiliza la lámina con una buena práctica constructiva: del material y calibre apropiado, sobre una estructura de soporte permanente, con cielorraso, ventilando la cámara de aire resultante, se puede obtener una cubierta de buena calidad. Lamentablemente, en Venezuela, el techo liviano en las viviendas, especialmente en las viviendas de los barrios, se reduce a la simple colocación de láminas de techo, las más baratas o ya usadas, sobre una estructura básica elemental, para protegerse precariamente de la inclemencia del tiempo, sin respuesta ante las emergencias sísmicas o climáticas.

Sobre el techo liviano en la vivienda ver: Hernández, B. (2004)

4. Sobre los materiales del techo

Platabanda, tejas y similar:	58,70%	} Techo Liviano
Lámina metálica:	35,2	
Lámina asfáltica:	5,5	
Otros mat., desechos:	0,6	

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El 72,1 % de las viviendas presenta paredes exteriores de bloques frisados y 16,1 % de bloques sin frisar. Esto es compatible con el porcentaje de casas y casas-quinta existentes. Sin embargo, como veremos más adelante al analizar la estructura portante de las viviendas, la existencia de paredes de bloques frisados o no, no es garantía de calidad de la construcción, especialmente si se trata de paredes portantes. En general las paredes de bloques sin frisar corresponden a viviendas en los barrios, donde la gente acostumbra a frisar las paredes externas solo cuando la calle de acceso es pavimentada. Cuando la pared constituye la estructura de soporte de entresijos y techos, caso de la mampostería estructural, el problema es otro, distinto a la existencia de friso o no, como se verá más adelante.

5. Sobre los materiales de las paredes

Bloques frisados:	72,1%
Bloques s/frisar:	16,1%
Adobe, tapia...:	4,0%
Otros:	7,7%

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

En cuanto a los materiales del piso, el 50,8 % de los hogares poseen pisos de cemento revestidos (granito, mosaico o similares). El piso de cemento sin revestimiento (43,0 %) constituye una mejora en relación a los hogares con piso de tierra, tablas u otro (6,2%); pero, la calidad del piso depende de la estabilidad del terreno donde está construida la vivienda, es decir de suelos con adecuada capacidad de soporte y no de rellenos mal compactados o inestables, lo cual es crítico en las construcciones en terrenos de fuertes pendientes, donde se han efectuado masivos cortes y rellenos, en muchas ocasiones al margen de las prescripciones técnicas correspondientes.

6. Sobre los materiales del piso

Mosaico, granito, y similar:	50,80%
Cemento:	43%
Tierra:	5,90%
Tablas y otros:	0,30%

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Con respecto a la estructura portante de las viviendas, el 53,0 % de los hogares habitan en viviendas con estructura de concreto o acero, incluyendo un 2,3 % que ocupan viviendas con estructura tipo túnel, de muros y losas de concreto. Podemos asumir que las viviendas con estructura de concreto y acero son aceptables desde el punto de vista estructural. Igualmente las viviendas construidas con encofrado tipo túnel, sin embargo un porcentaje de éstas confrontan problemas de rigidez en una de las direcciones de la estructura, lo que las hace vulnerables frente al sismo y ameritarían reforzamiento estructural. Todo esto sin considerar la vulnerabilidad que pudiera existir por causas del suelo y fundaciones.

7. Sobre el tipo de estructura portante

Estructura de concreto o acero	50,7%	
De concreto tipo túnel:	2,3%	
Paredes de bloques con machones:	28,5%	
Paredes de bloques sin machones:	9,8%	
Sin estructura:	8,7%	} 47,30%
Paredes de bloques sin machones:	9,8%	
Sin estructura:	8,7%	

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Pero, el 38,3 % de las viviendas han sido construidas con estructura de mampostería de bloques de arcilla o concreto, un 28,5 % con machones y un 9,8 % sin machones. Aquí el problema es que el uso de la mampostería de bloques no está normado en el país y, en todo caso, demandaría la construcción técnicamente apropiada de machones y vigas de corona, lo que mayoritariamente no se cumple, como se puede apreciar a simple vista, especialmente en las casas construidas en los barrios. Los defectos fundamentales en la paredes portantes de bloques son la ausencia de vigas de corona, la falta de continuidad en los machones de planta baja y pisos superiores, armadura de acero inapropiada y mal colocada; y, en general, la mala calidad del concreto y morteros; así como fundaciones inapropiadas, en terrenos con resistencia no comprobada o inestables. Si a esto se suma un 8,7 % de viviendas sin estructura portante, tendremos un 47 % de viviendas en extremo vulnerables o potencialmente vulnerables frente al sismo, a las que habría que agregar la parte de las viviendas con estructura túnel vulnerables. Es decir, que la mitad de las viviendas existentes en el país presentan distintos grados de vulnerabilidad estructural frente a eventos naturales.

Sobre la vulnerabilidad de edificaciones con estructuras tipo túnel y de mampostería de bloques ver: Acosta, D. et al (2005); y Castilla, E. y Marinilli, A. (2003)

A las condiciones estructurales de las viviendas hay que agregar los factores de vulnerabilidad del entorno. Las familias encuestadas señalan un 33,0 % de casos de viviendas con grietas, un 17,2 % ubicadas en un entorno de rellenos inestables y un 9,9 % de presencia de deslizamientos del terreno en la proximidad, lo que extrema la situación de vulnerabilidad de las viviendas. Más sorprendente es la información de que un 13,8 % de las viviendas (una poco más de un millón de hogares) están ubicadas en sectores declarados de alto riesgo.

Con todos estos indicadores, evaluados con criterio de experto, estamos en condiciones de asegurar que **más de la mitad de las viviendas del país comportan una alta vulnerabilidad**, que es acentuada por la falta total de preparación de la población, para enfrentar contingencias mayores, como se desprende de los datos recogidos en el capítulo de Vulnerabilidad y Riesgos.

Sobre la vulnerabilidad y sostenibilidad urbana de las ciudades venezolanas ver: Cilento, A. (2010); (2000)

8. Sobre las condiciones del entorno

Grietas en viviendas:	33,0%
Rellenos inestables:	17,2%
Deslizamientos:	9,9%
Declaración de alto riesgo:	13,8%

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El 89,7 % de los hogares reporta la existencia de tubería de cloacas, mientras el 10,3 % utiliza pozo séptico, letrina o simplemente efectúa sus necesidades en descampado. Aún con una buena parte de la población disponiendo de WC y cloacas, el problema principal, ambiental y sanitario, es la disposición final de los efluentes de aguas negras y grises, que generan graves problemas de contaminación de suelos y agua, a lo largo de toda la geografía venezolana. Esto desde luego contribuye a incrementar la vulnerabilidad ambiental del país.

El 83,6 % de los hogares declaran que tienen acceso al acueducto (tubería de agua), lo que les garantizaría el suministro de agua potable, siempre que estuviera

disponible, en tanto que el 16,4 % no dispone de dicho servicio. Pero una cosa es tener acceso a la tubería de distribución y otra la continuidad del servicio. En nuestro caso solo el 60,8 % de los hogares informa tener suministro diario de agua potable, mientras que 39,2 % de los hogares tiene un servicio discontinuo o no lo tiene. Una condición fundamental de calidad de vida es la de disponer de suministro continuo de agua potable, que es una de las metas de la OMS. El almacenamiento doméstico de agua, generalmente inapropiado, es causa principalísima de las enfermedades de origen hídrico que constituyen endemias en el país (dengue, chicunguña, hepatitis, disentería, diarreas...). Esta situación contribuye a empeorar la vulnerabilidad sanitaria y las condiciones de vida del venezolano.

Sobre la crisis y la calidad del agua potable en Venezuela ver: Gabaldón, A. J. (s.f.) y Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela (2010)

10. Sobre el servicio de agua potable

Fuente		
Acueducto:	83,6%	
Pila, estanque:	4,5%	} 16,4% sin acueducto
Camión:	3,7%	
Otros, acarreo...:	8,2%	
Frecuencia de suministro		
Todos los días:	60,8%	} 39,2%
Algunos días:	27,4%	
Una vez p/semana:	7,4%	
Una vez c/15 días:	2,8%	
Nunca	1,6%	

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Venezuela dispone de una capacidad instalada de generación de electricidad suficiente para garantizar el suministro continuo del servicio, si estuviera toda disponible. Sin embargo, graves problemas de generación, transmisión y mantenimiento de las plantas y líneas de transmisión, se han acumulado en los últimos diez años. La gravedad de la situación se refleja en el hecho de que el 84,3 % de los hogares sufre interrupciones frecuentes en el servicio eléctrico, y lo que es más grave, el 20,6 %

declara apagones diarios. De hecho mediante Gaceta Oficial No. 40.151 de fecha 22 de abril de 2013 se declaró el estado de emergencia del sistema y servicio eléctrico nacional por un período de tres meses, sin embargo la emergencia real todavía continúa. Desde luego este es otro factor que empeora las condiciones de vida de la población.

Sobre la crisis eléctrica venezolana ver el blog de José Manuel Aller.

11. Sobre el servicio eléctrico. Interrupciones eléctricas

Diariamente:	20,6%	} 84,3%
Alguna vez semana:	41,5%	
Alguna vez al mes:	22,2%	
Nunca.	15,3%	

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El servicio de aseo urbano está disponible solo para el 75,2 % de los hogares; y las condiciones objetivas de prestación del servicio evidencian, sin lugar a dudas, un grave problema de calidad urbana, por la irregularidad en la recolección de la basura que permanece por días tirada a lo largo de calles y avenidas, en todas las ciudades del país. En general todos los municipios prestan el servicio de aseo urbano, pero su funcionamiento es totalmente inoperante; y esta es una situación que lleva décadas. La deficiente recolección y disposición final de los desechos sólidos también es un grave problema ambiental que activa una red epidemiológica severa.

Sobre la crisis del aseo urbano ver: Hernández, M. (2002); y Pérez, V. y Semeco A (2011)

12. Sobre el servicio de Aseo Urbano. Disposición de basura

Recolección:	72,20
Container:	10,80
Vertedero en sitio:	3,60
Quema o entierra:	8,10
Río, caño, quebrada:	1,50

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

El 70,3 % de los hogares accede a su lugar de alojamiento desde una calle pavimentada, mientras el 18,1 % lo hace desde una calle de tierra, con las lógicas dificultades de acceso en tiempos de lluvia. Pero, los problemas de accesibilidad son

particularmente severos en los barrios ubicados en terrenos en pendiente, como en el caso de Caracas, lo que se generan graves dificultades para el acceso cotidiano de sus habitantes; y de los servicios de emergencia (Defensa Civil, Bomberos, Policía, etc.) en el caso de una contingencia mayor. A ello contribuye adicionalmente la falta de preparación de la población y de sistemas de alerta temprana, como se verá en el capítulo de Vulnerabilidad y Riesgos.

13. Sobre el acceso a las viviendas.

Calle pavimentada:	70,3%
Calle de tierra:	18,1%
Vereda peatonal:	6,8%
Escalinata:	1,1%
Carretera rural:	2,9%

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Así como el servicio continuo de agua y la electricidad son condiciones de vida indispensables para la población, el acceso peatonal a los servicios comunales: educativos, médico asistenciales, de abastecimiento, de seguridad y transporte, constituyen también una necesidad básica.

Una distancia de 500 metros es la distancia máxima que se estima deba ser cubierta caminando por el niño que va a la escuela, o la madre a la guardería o el ambulatorio de su vecindad. Esta distancia peatonal máxima es una necesidad en un país tropical en el que el transporte público es tan deficiente e inoperante, especialmente en tiempos de lluvia.

Son notables las ausencias de guarderías y preescolares, de ambulatorios incluyendo módulos Barrio Adentro, y de vigilancia policial en el entorno cercano de los hogares. Un 71,08 % de los encuestados declaran la cercanía de escuelas básicas, en este caso no se consultó sobre transporte escolar, cuya existencia mejora radicalmente la accesibilidad. La inexistencia de canchas o parques en la proximidad del 72,1 % de las zonas residenciales es compatible con todos los estudios y señalamientos que indican que la ausencia de espacios públicos es otro de los indicadores básicos de pérdida de condiciones de vida de la población.

La existencia de un 87,3 % de locales de abastos sin embargo no es garantía de existencia de productos y mercancías, a la vista de los problemas de escasez que confronta la población, agravados en los últimos dos años. De otra parte un 87,6 %

señala acceso cercano al transporte público, lo que sería un rasgo positivo, si la calidad del transporte público y los problemas de tránsito y tiempo de transporte no fueran una de las mayores causas de pérdida de calidad de vida urbana y de maltrato a la población venezolana. A todo esto habría que agregar la extrema inseguridad de las ciudades venezolanas, y la impunidad frente a la delincuencia, que afecta severamente no solo la calidad de vida sino la seguridad de vida de los venezolanos. Esto se refleja claramente en la casi desaparición de la vida nocturna de las ciudades.

14. Sobre la disponibilidad (y calidad) de servicios en el entorno

Guardería	No hay	55,00%
Preescolar	No hay	75,30%
Escuela básica	Si hay	71,08%
Ambulatorio o barrio adentro	No hay	61,30%
Canchas o parques	No hay	72,10%
Policía	No hay	64,50%
Abastos	Si hay	87,30%
Transporte público	Si hay	87,60%

Existencia de servicios en un radio de 500 m

Fuente: UCAB-USB-UCV / Encovi 2014

Recapitulación

El 78,3 % de los hogares es propietario, adjudicatario o está pagando su vivienda. El resto (21,7 %) no son propietarios o adjudicatarios de viviendas. El problema mayor en relación a la oferta de viviendas es que, habiendo una alta demanda de viviendas en alquiler, las políticas gubernamentales anti arrendamiento han acabado con la oferta, agudizando la penuria habitacional.

El 62,5 % de los hogares han sido autoproducidos por la propia gente. Se impone un amplio programa de habilitación de tierras urbanas con servicios básicos, que permita a promotores públicos y sociales, a organizaciones de la comunidad, cooperativas y la propia gente la gestión de su alojamiento, según sus propias necesidades y expectativas.

En los últimos diez años los sectores público y privado han producido sólo 558.300 viviendas: unas 56.000 viviendas por año, equivalentes a lo producido a

finales de los 1960, cuando la población de Venezuela era de unos 11.000.000 de habitantes.

Se puede asegurar que al menos la mitad de las construcciones donde se alojan los hogares venezolanos son vulnerables ante sismos y otras amenazas de origen natural o antrópico.

El 83,6% de los hogares dispone de acueducto, pero el 39,2 % no tiene servicio continuo de agua; y las fallas en el servicio, falta de mantenimiento y reconstrucción de redes y los racionamientos derivados, afectan severamente las condiciones de vida y salud de la población.

El 84,3% de los hogares que tienen servicio eléctrico sufren interrupciones y apagones frecuentemente, lo que constituye otro factor de pérdida de calidad de vida y de seguridad urbana.

El 75,2 % de los hogares dispone de servicio de aseo urbano, pero la frecuencia de la recolección y la disposición final generan graves problemas sanitarios y ambientales.

Los servicios de guardería, preescolar, ambulatorios (inc. barrio adentro), parques y canchas, y vigilancia policial, son absolutamente deficientes, al igual que el transporte público accesible.

En unas circunstancias como las reseñadas estamos en capacidad de confirmar que las condiciones de alojamiento de la población venezolana, y de su entorno urbano, han empeorado ostensiblemente en los últimos diez años.

Bibliografía

Acosta, D. et al. (2005) “Sistema de muros de mampostería estructural confinada con perfiles de acero para la vivienda de bajo costo”. *Tecnología y Construcción*, Caracas, v. 21. n 2: 55-81.

Aller, J. M. Blog. <http://josealler.blogspot.com>

Baldó Ayala, J. (2007) “El programa de habilitación de barrios en Venezuela: Ejemplo del control del proceso de construcción y de administración de los

- recursos por parte de comunidades organizadas”. *Tecnología y Construcción*, v.23, n.1: 9-16.
- Bolívar, T. et al. (1994) *Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones*. Consejo Nacional de la Vivienda, Caracas.
- Castilla, E. y Marinilli, A. (2003) “Experiencias recientes en mampostería confinada de bloques de concreto”. *Boletín Técnico IMME* v.41 n.2-3. Caracas.
- Cilentó Sarli, A (2010) “Sostenibilidad Urbana. El caso de las ciudades venezolanas”. *Portafolio*. v. 1 n. 21: 28-37.
- Cilentó Sarli, A. (2007) “Urbanismo: La habilitación física de zonas de barrios. Antecedentes, políticas y actuaciones”. *URBANA* v.9.n. 35: 13-22.
- Cilentó Sarli, A. (2002) “Sobre la Vulnerabilidad Urbana de Caracas”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.*, v 8, Nº 3, Caracas sus procesos y su gente: 103-118.
- Gabaldón, A. J. (s.f.) <http://www.vitalis.net/III%20Seminario%20Derecho/Gabaldon,%20Problemas%20de%20Venezuela,%20recursos%20hidricos.pdf>.
- Escala, L., Espitia, M. y García, L (2009) “Descripción y caracterización del sector agua potable en Venezuela”. *Cayapa*, v.9, n.18: 9-31. http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-57342009000200002&lng=pt&nrm=iso.
- Hernández, B. (2004) “El techo liviano en las viviendas de Venezuela. De la casa indígena a la vivienda económica”. *Tierra Firme*, v. 22 n. 87 Caracas
- Hernández, M. I. (2002) “Gestión Local y Servicio Público: el Servicio de Basura en el Municipio Libertador en Mérida”. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, v.12, n. 34.
- López. O. A., Coronel, G. y Rojas R (2014) “Índices de priorización para la gestión del riesgo sísmico en edificaciones existentes” *Revista de la Facultad de Ingeniería*, UCV, v. 29, n. 4.
- Lovera, I. y Lovera, A. (2014) ¿Los últimos inquilinos? Claves para entender la nueva Ley de Alquileres de Vivienda en Venezuela. Editorial Alfa, Caracas.

Pérez, V y Semeco, A. (2011) “El servicio de aseo urbano y domiciliario en el municipio Baruta del Área Metropolitana de Caracas, Venezuela”. Instituto de Urbanismo, FAU-UCV. <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/as/AS-08.pdf>.

Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela (2010) “Riesgos químicos para la salud asociados al agua de consumo humano” . <http://www.rscmv.org.ve/pdf/nota17.pdf>.

Rodríguez, J. C. et al. (2006) “Programa de habilitación física de barrios en Venezuela: ¿Nuevo paradigma en planificación urbana?” *Revista Venezolana de Sociología y Antropología* v.16, n.47: 760-792.

Yánez D (2006) “Análisis de Respuesta Sísmica en Edificios Tipo Túnel, Bajo Régimen Elástico”. Facultad de Ingeniería, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela Mérida, Marzo 2006. <https://es.scribd.com/doc/66617514/Analisis-Sismico-Edif-Tipo-Tunel-Bajo-Reg-Elast>.

Nota: Todas las referencias electrónicas fueron consultadas durante la primera semana de agosto de 2015.

VULNERABILIDAD CIUDADANA ANTE LAS AMENAZAS NATURALES. EL CASO DE VENEZUELA-ENCOVI 2014*

ÁNGEL RANGEL SÁNCHEZ

Introducción

A continuación se presentan un resumen de los criterios utilizados, y los resultados obtenidos, con la aplicación del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales (IVCAN), desarrollado en el marco de la encuesta de hogares ENCOVI-2014.

La incorporación de la sección sobre la vulnerabilidad en la ENCOVI, se corresponde con los mandatos establecidos por la ONU en el Marco de Acción de Hyogo, MAH-2005-2015 (ONU-EIRD-2005), donde entre otros aspectos, se destaca (en el documento final suscrito por los Estados Miembros), la importancia de desarrollar indicadores sobre el riesgo de desastres y la vulnerabilidad, que resulten accesible a los tomadores de decisión, al público y a la población en riesgo, con el fin de generar conocimiento y tomar acciones sobre el particular a nivel de los estados.

Muchas son las definiciones existentes para referirse a la vulnerabilidad de asentamientos humanos, sin embargo, particularmente compartimos la dada por el Dr. Omar Darío Cardona (Cardona, O. 2003), cuando la define como la predisposición, la fragilidad o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antrópico se manifieste.

Para efectos del trabajo, se estableció un marco conceptual que hemos denominado, “Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales”, y el cual definimos como:

“Condiciones predominantes de fragilidad, indefensión o susceptibilidad de un sistema social (comunidad-hogar-personas), en un momento determinado, frente a los impactos derivados de la materialización de una amenaza natural, influenciadas por factores demográficos, educativos, físicos, económicos, ambientales, culturales

* Agradecimiento por la valiosa colaboración de los Profesores de la UCV, Politólogo. Jesús González P, y el Dr. José Huerta P, en el desarrollo del IVCAN; y por el apoyo con los datos ENCOVI, coordinados por el Prof. Dr. Alfredo Cilento S (UCV) y el Prof. Luis Pedro España (UCAB), en materia de vivienda y servicios, y pobreza y programas sociales.

y de organización, que favorecen la conversión de un fenómeno natural a categoría de desastre; al potenciar la probabilidad de sufrir pérdidas significativas debido a las limitadas capacidades de anticipación, resiliencia y resistencia del sistema ante eventos que exponen a riesgo la vida, los modos de vida, el ambiente, y los bienes”.

El proceso de construcción del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana-IVCAN.

Las variables sociales, económicas, y físico-ambientales consideradas, fueron interrelacionadas con indicadores o elementos, que se estiman con influencia en las condiciones y en el comportamiento ciudadano ante las amenazas, ver Tabla N°1.

Tabla N° 1 Relación de Indicadores considerados por cada Factor de Vulnerabilidad

Factores Sociales (10)	Factores Económicos (8)	Factores Físico-Ambientales (10)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sexo 2. Edad 3. Acceso a TIC y teléfono celular en el hogar 4. Organización Comunitaria Local 5. Información y formación preventiva para la RRD 6. Sistemas de Alerta Anticipa a Nivel Local 7. Plan de Evacuación de Emergencia a Nivel Local 8. Acceso a Servicios de Salud a Nivel Local 9. Nivel educativo 10. Percepción del Riesgo ante las Amenazas Naturales. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sismos <input type="checkbox"/> Fuertes lluvias <input type="checkbox"/> Inundaciones <input type="checkbox"/> Deslizamientos <input type="checkbox"/> Incendios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de acceso a crédito 2. Disponibilidad de pólizas de seguro de bienes inmuebles 3. Plan o póliza de asistencia médica 4. Estrato socioeconómico 5. Disponibilidad de vivienda alterna en caso de emergencia (propia o familiar) 6. Capacidad de ahorros 7. Propiedad de la vivienda 8. Disponibilidad de empleo formal permanente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivienda en área con declaratoria oficial de riesgo 2. Presencia de relleno inestable cerca de la vivienda 3. Vivienda en área cercana a deslizamiento activo 4. Origen de construcción de la vivienda 5. Condiciones de las vías de acceso a la vivienda 6. Disponibilidad de sistema de suministro de agua potable 7. Disponibilidad de sistema de manejo de aguas negras 8. Condiciones para el manejo de la basura a nivel local 9. Tipo de material predominante en el piso de la vivienda 10. Tipo de estructura de la vivienda

También se analizó lo concerniente a cómo estos elementos pudieran afectar o incidir en la implementación de adecuadas medidas ex-ante, durante los eventos y ex-post, tal como se describe en las Tablas N° 2 y 3.

Tabla N° 2. Acciones o campos de influencia de los indicadores en las diferentes Etapas de los Desastres

<p>EX-ANTES (Amenaza latente)</p>	<p>Acciones de Preparación, Prevención y Mitigación. (Prevenir pérdidas y reducir el riesgo antes de la emergencia)</p> <p>Indicadores con incidencia en las acciones proactivas, en la capacidad de planificación, preparación, entrenamiento, organización, diseño e implementación de medidas de prevención y de mitigación, diseño y ensayo de planes de actuación, preparación de logística, establecimiento de coordinación, identificación y análisis de condiciones de riesgo, concientización pública y comunicación del riesgo.</p>
<p>DURANTE (Materialización de la amenaza)</p>	<p>Acciones de Respuesta, Atención y Evacuación. (Salvaguarda de la vida y bienes durante la emergencia)</p> <p>Indicadores con incidencia en la pronta y ordenada actuación, en el comportamiento seguro, en la prestación de asistencia y apoyo solidario, en la capacidad de respuesta autónoma local, en la capacidad de acatamiento de las instrucciones, en el adecuado manejo de la comunicación de emergencia y la solicitud de ayuda, en el empleo eficiente de los recursos disponibles en función a las circunstancias, en la capacidad de resguardo y salvaguarda de la vida, en la capacidad de implementación de planes de evacuación a sitio seguro, y en la capacidad para coordinar acciones de auxilio y asistencia con organismos especializados.</p>
<p>EX-POST (Resiliencia posterior al impacto)</p>	<p>Acciones de Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción. (Restablecimiento condiciones de normalidad y calidad de vida)</p> <p>Indicadores con incidencia en las actividades de restablecimiento de las condiciones de hábitat y calidad de vida, salud y seguridad en el entorno, en la capacidad para proceder a la cuantificación, atención y asistencia de afectados, determinación de necesidades, coordinación de ayuda externa, evaluación de daños, coordinación, control y supervisión de la intervención, recursos para la procura y manejo transparente de los recursos para la recuperación y reconstrucción, disponibilidad de instrumentos de financiación, disponibilidad de albergue provisional, relación con instituciones oficiales y del sector privado vinculado con la asistencia y ayuda humanitaria.</p>

Tabla N° 3.
 Incidencia de los Indicadores empleados en relación a las Etapas de los Eventos

INDICADORES	Incidencia en el ANTES	Incidencia en el DURANTE	Incidencia en el DESPUES
Relacionados a <i>Factores Sociales</i>	9	10	10
Relacionados a <i>Factores Económicos</i>	7	1	8
Relacionados a <i>Factores Físico/Ambientales</i>	9	7	10
Total y Porcentaje de Indicadores por Etapa	25 89,28 % del total de los Indicadores	18 64,28 % del total de los Indicadores	28 100 % del total de los Indicadores

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Resumen de consideraciones generales en relación a la selección de la “Condición Desfavorable” de cada uno de los Indicadores con respecto a la Vulnerabilidad.

Se procedió a ponderar en una misma clasificación, los elementos que a nuestro criterio incorporaran o expresaran más claramente la circunstancia o la situación de mayor desventaja, sensibilidad o fragilidad dentro del sistema. La clasificación en cuestión la denominamos, “Condiciones consideradas Desfavorables ante las Amenazas” (CDA).

Resumen de los criterios aplicados en la identificación de Condiciones Consideradas Desfavorables, relacionados a Factores Sociales.

1. Sexo.

La identificación del género resulta de gran importancia para un estudio de vulnerabilidad, y destacamos como una condición particularmente desfavorable, las que tienen que confrontar las mujeres para sortear el escape a sitio seguro en medio de las adversas condiciones que acompañan a las fuerzas de la naturaleza durante eventos como los terremotos y las inundaciones, por mencionar algunos, en comparación a los hombres.

Las mujeres igualmente se ven expuestas a mayores limitaciones para contar con adecuadas condiciones sanitarias y de higiene, tener acceso a la ayuda humanitaria,

contar con un albergue seguro, recibir ofertas de empleo, y están potencialmente más susceptibles a intentos de abuso sexual en situaciones de emergencias y desastres. (CDA-Mujer).

2. Edad.

La edad es un factor que se considera fundamental a la hora de evaluar la participación, el conocimiento, las habilidades, y la capacidad de las personas, tanto en el antes, como en él durante y el después de los eventos. Las limitaciones visuales, auditivas, y cognitivas asociadas con la edad, resultan condicionantes de consideración. (CDA-Niños-Tercera Edad).

3. Acceso a TIC y teléfono celular en el hogar.

La disponibilidad de acceso a las TIC y el uso adecuado de las mismas, se constituyen en un valioso factor en apoyo a las acciones de prevención, mitigación, atención y reconstrucción vinculada a las emergencias y los desastres. (CDA-No contar TIC).

4. Organización Comunitaria para la Prevención y Atención de Emergencias.

Este aspecto del capital social es fundamental en lo relativo a las capacidades para afrontar las amenazas, y se constituye en un elemento que describe en muy buena medida los niveles de preparación, conocimiento del riesgo, y de organización para la respuesta a nivel local. (CDA-Sin Organización-Participación).

5. Información y formación preventiva para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La no existencia a nivel local de planes, programas, o actividades de formación e información para la RRD, se considera una condición que en nada favorece la capacidad local para actuar en el antes, durante y después de los desastres naturales. (CDA-Sin Información-Formación).

6. Sistemas de Alerta Anticipada a Nivel Local.

Cuando una comunidad dispone de mecanismos de alerta e información oportuna, veraz, y transmitida de un modo adecuado, en relación a las amenazas y su proceso de materialización, los ciudadanos tendrán una mayor posibilidad de actuar eficiente y coordinadamente, en la implementación de acciones de prevención y reducción de su exposición al riesgo. (CDA-Sin SAA).

7. Plan de Evacuación de Emergencia a Nivel Local.

Un Plan de Evacuación de Emergencia a nivel local, vinculado a un proceso de planificación y preparación que involucre a las organizaciones especializadas y a la propia comunidad, es fundamental para preservar la integridad física en casos de emergencias y/o desastres. (CDA-Sin PEE).

8. Acceso a Servicios de Salud a Nivel Local.

El contar con servicios públicos de salud cercanos a la comunidad, es fundamental para la implementación de planes y programas de prevención de enfermedades, asistencia de urgencias médicas, y para proporcionar oportunamente atención médica pre-hospitalaria y de primeros auxilios, en caso de situaciones de emergencias y/o desastres a nivel local. (CDA-Sin servicios en perímetro 500mts).

9. Nivel educativo.

El nivel educativo de las personas resulta un condicionante importante en lo que respecta al entendimiento y conocimiento de los aspectos vinculados a la gestión del riesgo, actuación ante las emergencias y los desastres; y para el acceso, interpretación, y manejo de información y herramientas técnicas disponibles. (CDA-Analfabetos-hasta E. básica).

10. Percepción del Riesgo de Incendios, Sismos, Fuertes Lluvias, Inundaciones, y Deslizamientos a nivel local.

Percepción ciudadana sobre la posible ocurrencia de eventos peligrosos vinculados a los cinco (5) eventos relacionados a fenómenos naturales que con regularidad se registran en el país. (CDA-No o Baja percepción del riesgo).

Resumen de los criterios aplicados en la identificación de Condiciones Consideradas Desfavorables, relacionados a Factores Económicos.

1. Posibilidad de acceso a crédito.

La disponibilidad de créditos bancarios (u otra entidad), es fundamental para la implementación de acciones de intervención a nivel de la vivienda, para afrontar con posibilidades de éxito la posible materialización de las amenazas naturales en su entorno, o para facilitar las acciones en la fase de recuperación y/o reconstrucción. (CDA-Sin acceso).

2. Disponibilidad de pólizas de seguro de bienes inmuebles.

La protección de la vivienda vía aseguramiento contra las consecuencias adversas del impacto de los desastres vinculados a fenómenos naturales, es una manera de procurar adecuados niveles de bienestar futuro en caso de afectación, y de tener posibilidades financieras adicionales para la rehabilitación y reconstrucción del hogar en el ex-post. (CDA-Sin póliza).

3. Plan o póliza de asistencia médica.

Una póliza o plan privado de hospitalización, cirugía y maternidad para la protección de los miembros de la familia, se constituye en una herramienta de extraordinario valor en caso de resultar algún lesionado o herido en la familia luego de verse involucrados en situaciones de emergencia y desastres. (CDA-Sin póliza).

4. Estrato socioeconómico.

La condición socio económica del grupo familiar, resulta fundamental en lo que respecta a las condiciones y capacidades con las cuales se dispone en el seno del hogar para adelantar una adecuada gestión del riesgo ante las amenazas naturales. Los hogares que en condiciones normales no pueden solventar sus necesidades básicas, estarán en condiciones precarias en caso de emergencias y desastres. (CDA-En pobreza estructural)

5. Disponibilidad de vivienda alterna en caso de emergencia (propia o de un relacionado).

Una de las situaciones más apremiantes para las familias se presenta en los momentos posteriores a una emergencia, cuando por las circunstancias de afectación o daño de la vivienda, requieren de un alojamiento temporal. (CDA-Sin vivienda alterna).

6. Capacidad de ahorros.

Los ahorros propios son una alternativa de recursos para emprender mejoras estructurales o reparaciones menores en la vivienda, a fin de prevenir o mitigar condiciones que pudieran debilitar su comportamiento ante los impactos derivados de eventos naturales, o para recuperarse en caso de desastres (CDA-Sin capacidad de ahorros).

7. Propiedad de la vivienda.

La condición de propietario de una vivienda afecta directamente el proceso de toma de decisiones relativas a posibles trabajos de mantenimiento, mejoras o reparaciones mayores en la vivienda para prevenir o mitigar el riesgo, y también para poder acceder a los programas de sustitución de viviendas que pudieran ser implementados por las autoridades nacionales o regionales en caso de desastres. (CDA-No propietario).

8. Disponibilidad de empleo formal permanente.

El contar con ingresos fijos, permite una adecuada planificación de los posibles gastos de inversión en aspectos relacionados con la prevención y mitigación de riesgos a nivel del hogar. (CDA- Sin empleo formal).

Resumen de los criterios aplicados en la identificación de Condiciones Consideradas Desfavorables, relacionados a Factores Físico-Ambientales.

1. Vivienda en área con declaratoria oficial de riesgo.

Los hogares emplazados en terrenos o zonas que previamente han recibido una declaratoria oficial de riesgo por parte de las autoridades respectiva, se consideran con características de mayor fragilidad o condición desfavorable ante el impacto que pudiera acompañar a potenciales eventos vinculados a fenómenos naturales. (CDA-En área de riesgo)

2. Presencia de relleno inestable cerca de la vivienda.

Las áreas de relleno inestable tienen poca capacidad de soporte, y en consecuencia una alta propensión al desprendimiento de componentes o a situaciones de deslizamientos. La inestabilidad puede ser activada por la influencia de eventos naturales, o como consecuencia de la acción humana, con negativas consecuencias sobre la integridad de las viviendas y sus ocupantes. (CDA-Vivienda en área de influencia)

3. Vivienda en área cercana a deslizamiento activo.

Los deslizamientos activos en el entorno del hogar representan una condición desfavorable para la estabilidad e integridad de las viviendas emplazadas en la zona. (CDA- Vivienda en área de influencia)

4. Origen de construcción de la vivienda.

Los procesos de autoconstrucción de viviendas, además de la posible inobservancia de normas técnicas, limitada calidad constructiva y escasa participación de mano de obra calificada, están generalmente asociados a una inadecuada selección del terreno (propensos a inundación, laderas con mucha pendiente, rellenos, etc.), a diferencia de los ejecutados por el sector público y el privado, bajo la responsabilidad de empresas y profesionales idóneos. (CDA-Autoconstrucción).

5. Condiciones de las vías de acceso a la vivienda.

La disponibilidad y el buen estado del acceso vehicular a las comunidades es fundamental para lograr una respuesta oportuna y eficiente de los servicios de emergencia (bomberos, protección civil, ambulancias, policías, etc.), y para el desplazamiento de vehículos de transporte dispuestos para coadyuvar durante los procesos de evacuación en caso de alarmas o emergencias. (CDA-Sin vías de acceso a la vivienda).

6. Disponibilidad de sistema de suministro de agua potable.

Si el disponer de agua potable resulta esencial en la vida diaria de los ciudadanos, el contar con el preciado líquido bajo situaciones de emergencias o desastres, resulta un imperativo. (CDA-Sin servicio de agua potable domiciliario).

7. Disponibilidad de sistema de manejo de aguas negras.

La no conexión de los servicios del hogar al sistema de cloaca local, tiene un significativo y negativo impacto no solo en la salud (transmisión de enfermedades), sino también en la degradación, por erosión, por la descarga sin control sobre los suelos en los cuales están emplazadas las viviendas. (CDA-Servicios no conectados a red)

8. Condiciones para el manejo de la basura a nivel local.

El inadecuado manejo y disposición de los desechos, y la colocación fuera de los contenedores o recipientes dispuestos para tal fin (si existen), tendrá una vinculación directa con la futura obstrucción de los canales de desagües, de los sistemas de drenajes, y de la red de alcantarillados en general. (CDA-Sin servicio público de recolección)

9. Tipo de material predominante en el piso de la vivienda.

Las viviendas con piso de tierra, a diferencia de otro tipo de construcción o acabado, aumentan significativamente la exposición y susceptibilidad de sus moradores ante los desastres, ya que potencia la posibilidad de contraer enfermedades (ex-antes y

ex-post), y se les considera con menor capacidad para conservar su integridad y soportar el rigor de los impactos asociados a los eventos naturales. (CDA-Piso de tierra).

10. Tipo de estructura de la vivienda.

El tipo de estructura utilizado en la construcción de una vivienda describe en buena medida las características de resistencia y el comportamiento que pudiera experimentar la misma, ante los impactos asociados a los fenómenos naturales como son las tormentas y huracanes (fuertes vientos), y los movimientos en la corteza terrestre generados por los terremotos. (CDA-Sin estructura, o estructura con y sin machones)

Ponderación del Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales por Hogares, ver Tabla N° 5.

Tabla N° 5.

Construcción del Índice de Vulnerabilidad de los Hogares vinculado al Número de Indicadores por Factores Involucrados

FACTORES SOCIALES # Indicadores considerados desfavorable (10)	FACTORES ECONOMICOS # Indicadores considerados desfavorables (8)	FACTORES FISICO-AMBIENTALES # Indicadores considerados desfavorable (10)	INDICE RESPECTIVO (1 al 5)
Hogares con 9 a 10 Indicadores	Hogares con 8 Indicadores	Hogares con 9 a 10 Indicadores	MUY ALTO (5)
Hogares con 7 a 8 Indicadores	Hogares con 6 a 7 Indicadores	Hogares con 7 a 8 Indicadores	ALTO (4)
Hogares con 5 a 6 Indicadores	Hogares con 4 a 5 Indicadores	Hogares con 5 a 6 Indicadores	MEDIO (3)
Hogares con 3 a 4 Indicadores	Hogares con 2 a 3 Indicadores	Hogares con 3 a 4 Indicadores	BAJO (2)
Hogares con 1 a 2 Indicadores	Hogares Con 1 sólo Indicador	Hogares con 1 a 2 Indicadores	MUY BAJO (1)

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Una vez ponderados los Índices de Vulnerabilidad asociado a los Factores Sociales (IVFS), a los Factores Económicos (IVFE), y a los Factores Físico-Ambientales (IVFFA), se procedió a ponderar el IVCAN, como el promedio de los tres Indicadores.

$$IVCAN = IVFS + IVFE + IVFFA / 3.$$

Resultados de la aplicación del IVCAN para el caso de Venezuela.

A continuación se presenta un resumen de los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología del IVCAN para Venezuela. Ver Tablas 1A, 2A, 1B, 2B, 1C, 2C, y 1D y 2D.

Tabla 1A.
Condiciones asociadas a Factores Sociales consideradas Desfavorables ante las Amenazas Naturales

FACTORES SOCIALES DESAGREGADOS	No. Personas	% Personas
Mujeres	15.480.636	52%
Personas menores de 10 y mayores de 60 años	8.181.361	27%
Sin acceso a TIC y Celular	5.162.599	17%
Con deficiente organización comunitaria para RRD	27.526.941	91%
Sin información y/o formación preventiva	28.359.245	94%
Sin disponibilidad de sistema de alerta local	26.865.386	89%
No conoce existencia de plan de evacuación local	28.241.317	93%
Sin acceso a servicios de salud a nivel local	18.521.569	61%
Hasta nivel de educación primaria	12.448.923	41%
No percibe riesgo de Incendios (a)	23.197.855	77%
No percibe riesgo relacionado a los Sismos (b)	26.693.582	88%
No percibe riesgo relacionado a las Lluvias (c)	13.106.098	43%
No percibe riesgo relacionado a Inundaciones (d)	21.870.217	72%
No percibe riesgo de posible Deslizamiento (e)	26.013.526	86%
Sin Percepción del Riesgo ante Amenazas Naturales (a+b+c+d+e/5)	22.176.255	73%

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Tabla 2A.
Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Sociales-IVFS

Personas Expuestas	% Población	Escala/ Índice VFS
3.926.820	13%	Muy Alto
12.082.523	40%	Alto
9.968.081	33%	Medio
3.322.694	11%	Bajo
906.189	3%	Muy Bajo

Tabla 1B.

Condiciones asociadas a Factores Económicos consideradas Desfavorables ante las Amenazas Naturales

FACTORES ECONÓMICOS DESAGREGADOS	N° Personas	% Población
Sin posibilidad de acceso a crédito	24.292.657	80%
Sin pólizas de seguro para bienes inmuebles	27.021.114	89%
Sin plan o póliza de asistencia médica	15.277.385	51%
En pobreza estructural (según método NBI)	6.222.552	21%
Sin vivienda alterna en caso de emergencia (propia o familiar)	3.062.324	10%
Sin capacidad de ahorros	22.012.077	73%
No propietario de la vivienda	6.487.730	21%
Sin empleo formal permanente	5.465.381	18%

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Tabla 2B

Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Económicos

Personas Expuestas	% Población	Escala/ Índice VFS
1.208.252	4%	Muy Alto
13.894.901	46%	Alto
12.082.523	40%	Medio
2.718.568	9%	Bajo
302.063	1%	Muy Bajo

Tabla 1C

Consideraciones asociadas a Factores Físico-Ambientales consideradas Desfavorables ante las Amenazas Naturales

FACTORES FÍSICOS- AMBIENTALES DESAGREGADOS	N° de Viviendas/ Hogares	% de Viviendas/ Hogares
Vivienda en área con Declaratoria Oficial de Riesgo	1.050.615	14%
Existencia de Relleno Inestable	1.280.605	17%
Vivienda cercana a Deslizamiento	753.297	10%
Vivienda Autoconstruida	4.745.770	63%

Sin vías de Acceso Vehicular a la Vivienda	828.627	11%
Sin abastecimiento de Agua por Acueducto	1.205.275	16%
Sin sistema de manejo de Aguas Negras	753.297	10%
Sin servicio de Recolección de Basura	979.286	13%
Paredes de vivienda con/sin machones, o vivienda sin estructura	3.540.495	47%
Vivienda con Piso de Tierra	451.978	6%

Fuente: UCAB-USB-UCV / ENCOVI 2014

Tabla 2C.
Índice de Vulnerabilidad asociado a Factores Físico-Ambientales

N° Viviendas/ hogares por niveles de vulnerabilidad	Estimado de personas expuestas en viviendas/ hogares (4pers/h)	% de personas expuestas en viviendas/hogares	Escala/Índice VFFA
498.918	1.995.672	7%	Muy Alto
3.176.364	12.705.456	42%	Alto
1.557.270	6.229.080	20%	Medio
1.942.950	7.771.800	26%	Bajo
376.075	1.504.300	5%	Muy Bajo

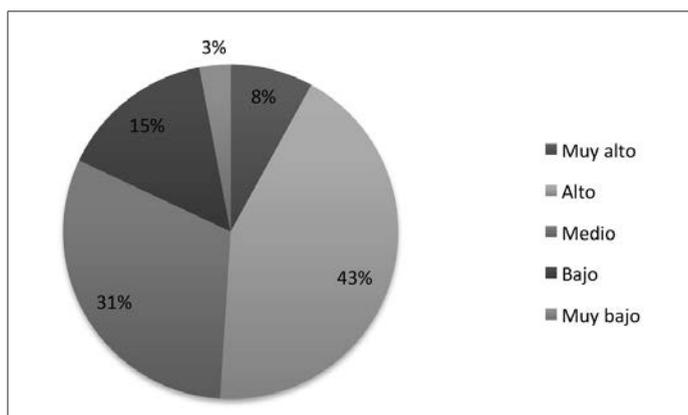
Tabla 1D.
Índice de Vulnerabilidad Ciudadana ante las Amenazas Naturales-IVCAN

Índice VFE Económicos (población)	Índice VFFA Físico- ambientales (población)	Índice VFS Sociales (población)	Suma Escala	Relación de Población respecto IVCAN	% Población respecto IVCAN	Índice IVCAN
1.208.252	1.995.672	3.926.820	7.130.744	2.376.915	8%	Muy Alto
13.894.901	12.705.456	12.082.523	38.682.880	12.894.293	43%	Alto
12.082.523	6.229.080	9.968.081	28.279.684	9.426.561	31%	Medio
2.718.568	7.771.800	3.322.694	13.813.062	4.604.354	15%	Bajo
302.063	1.504.300	906.189	2.712.552	944.184	3%	Muy Bajo

$$IVCAN = IVFE+IVFFA+IVFS/3$$

Gráfico 1.

Nivel de Vulnerabilidad de la población venezolana antes las amenazas naturales
(% de población por niveles de vulnerabilidad)



Resumen de los resultados obtenidos.

- De acuerdo a los resultados del IVCAN, el 51 % de los venezolanos, es decir 15.271.208 ciudadanos, pueden ser considerados en condiciones de Alta y Muy Alta Vulnerabilidad ante las Amenazas Naturales.
- El 82% de la población, es decir 24.697.769 ciudadanos, han resultado identificados entre los niveles Medio y Muy Alto de Vulnerabilidad ante las Amenazas Naturales.
- El 93% de las personas desconoce la existencia de un plan para evacuación ante situaciones de emergencias a nivel local.
- El 73% (22.176.255 personas), no perciben la amenaza vinculada al riesgo de afectación ante las amenazas naturales.
- En el 89% de los hogares no se dispone de sistema de alerta anticipada a nivel local, para casos de emergencias.
- El 86% de la población, 25.977.424 personas, se encuentran ubicadas en la escala entre los niveles Medio y Muy Alto vinculado a Factores Sociales.
- El 94% de la población no tiene información sobre acciones de prevención y actuación a nivel local ante situaciones de Riesgo y/o Desastres Naturales.
- El 73% de los hogares establecidos en viviendas con condiciones físico-ambientales desfavorables ante las amenazas naturales están constituidos por hogares de los estratos D y E.

- La capacidad de Resiliencia de la población para afrontar situaciones de desastre es muy limitada.
- El 80% de la población no tiene acceso a créditos aplicables a la recuperación.
- El 89% no posee pólizas de seguro para la protección de sus bienes inmuebles.
- El 51% no posee plan o póliza de asistencia médica y hospitalaria privada.
- El 73% no tiene posibilidad de ahorro.
- Un total de 1.555.638 hogares (21%), se encuentran en condición de pobreza.
- La mitad de los venezolanos pueden ser considerados en una condición de Alta Vulnerabilidad Económica ante el potencial impacto vinculado a las amenazas naturales.
- Destaca el alto número de viviendas autoconstruidas (63 %), de las cuales no se tiene garantía del uso de Normas Técnicas de diseño y calidad constructiva, vinculada al riesgo ante las amenazas naturales.
- Un aproximado del 50% de las viviendas, pueden ser consideradas vulnerables ante sismos y otras amenazas naturales.
- El 49 % de las personas, 14.701.128 ciudadanos, se estima que habitan viviendas que se encuentran en condiciones de Alta a Muy Alta Vulnerabilidad Físico-Ambiental ante las Amenazas Naturales.

En este punto estimamos pertinente mencionar una apreciación recogida en un estudio para indagar sobre la vulnerabilidad social frente a los desastres, realizado en el año 2012 en la Isla de Mallorca-España (Ruiz-Grimalt 2012), “La vulnerabilidad social representa la vulnerabilidad de los individuos, poblaciones, comunidades frente a los desastres”.

Principales hallazgos

- La alta vulnerabilidad ciudadana existente ante las amenazas naturales, incrementa la probabilidad del Riesgo de Desastres en el país.
- La vulnerabilidad detectada está íntimamente vinculada a condiciones socioeconómicas, usos de los suelos, características constructivas de viviendas, así como al déficit en la incorporación de la “variable riesgo” en materia de planificación y ordenamiento del territorio, y en el fortalecimiento de la cultura y participación ciudadana, en función a la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD).

- Resulta alarmantemente los bajos niveles de percepción del riesgo, de preparación y de resiliencia de la sociedad, para casos de eventos peligrosos vinculados a los fenómenos naturales.
- La mayor condición de vulnerabilidad se concentra en las comunidades socialmente menos favorecidas (estratos D y E).
- Consideramos, que de no tomarse urgente medidas de intervención, están dadas las condiciones para que el impacto de eventos vinculados a fenómenos naturales alcancen categoría de desastres, con su lamentable secuela de pérdidas y daños para la sociedad venezolana.

Recomendaciones Generales de Políticas Públicas.

- Resulta urgente la coordinación de todos los niveles de gobierno, en el diseño e implementación de políticas y acciones de reducción de la vulnerabilidad ciudadana y fortalecimiento de la resiliencia, con énfasis en el nivel local.
- La Gestión del Riesgo, con su enfoque proactivo, debe sustituir a la acción netamente reactiva ante las amenazas y el riesgo de desastres vinculados a fenómenos naturales.
- La intervención en materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), debe ser producto de un proceso de Gobernanza basado en una amplia participación y sincera relación de cooperación entre el sector público, privado y social.
- Las mejoras en las condiciones de vida, y el fortalecimiento de la cultura preventiva con programas educativos, y el facilitar el mayor conocimiento del riesgo en los ciudadanos, serán fundamentales para incentivar su participación en materia de RRD, y disminuir la construcción social del riesgo.
- La participación de la comunidad en el diseño, ejecución y control de las actividades de RRD y de adaptación al cambio climático, es la mejor herramienta para alcanzar cambios en el nivel actual de vulnerabilidad, percepción del riesgo, y resiliencia a nivel local.
- Se sugiere que el análisis de tendencias de los distintos elementos de vulnerabilidad se realicen en un muestreo anual, de manera que se puedan realizar los ajustes a que hubiera lugar en función a los planes de planificación y presupuesto, a nivel nacional, estatal y municipal.
- El IVCAN permite identificar capacidades, necesidades, prioridades y limitaciones generales de la población a nivel nacional (en hogares) ante las

amenazas naturales, constituyéndose en un punto de referencia importante para una investigación posterior sobre las raíces de la vulnerabilidad a niveles de las comunidades, municipios (departamentos), regiones (estados) o país.

Bibliografía

- Cardona, Omar (2003). La noción de riesgo desde la perspectiva de los desastres. Marco conceptual para su gestión integral. Universidad Nacional de Colombia-Sede Manizales. IDEA-Banco Interamericano de Desarrollo. Manizales, Colombia.
- Ruiz Pérez, M.; Grimalt Gelabert, M. (2012). Análisis de la vulnerabilidad social frente a desastres naturales. El caso de la Isla de Mallorca. *Revista Geografía y Sistemas de Información Geográfica*. Programa de Estudios Geográficos. Universidad Nacional de Lujan (GESIG-UNLU, Luján), Argentina. Año 4, N° 4, Sección I, pp. 1-26. Disponible en: <http://www.gesig-proeg.com.ar>
- UN/ISDR (2005): Hyogo Framework for Action 2005–2015: Building the Resilience of Nations and Communities to Disasters (HFA). For download at: www.unisdr.org/eng/hfa/docs/Hyogo-framework-for-action-english.pdf.

A MODO DE SÍNTEISIS Y REFLEXIÓN FINAL

ANITZA FREITEZ
GENNY ZÚÑIGA
MARINO GONZÁLEZ

Después de 18 años, la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida 2014 (ENCOVI 2014) ha permitido que el país cuente con información pertinente para conocer la situación de la población venezolana en materia de satisfacción de necesidades básicas, cobertura y calidad de los servicios que se reciben y evidenciar ciertas debilidades y fortalezas de las misiones sociales que configuran el marco de protección social implementado durante los últimos dos gobiernos. Este esfuerzo de producción de información social realizado gracias a la participación conjunta de profesionales de tres universidades del país ha buscado dar alguna respuesta, desde el ámbito académico, a la carencia actual de estadísticas públicas por su falta de disponibilidad y por las restricciones de acceso a las mismas. Este hecho da lugar a que señalemos la necesidad de que el gobierno nacional levante el cerco a la información pública y que propicie una verdadera revisión integral del Sistema Estadístico Nacional con la amplia participación de especialistas y de usuarios calificados. Venezuela, en comparación a la mayoría de los países de la región latinoamericana permanece rezagada en cuanto al desarrollo de investigaciones por encuesta y en la producción de información oportuna y de calidad para la evaluación continua de la situación social y del seguimiento e impacto de los programas sociales.

Revertir esta situación implica la ejecución en el corto plazo de acciones como las siguientes: actualizar el Programa de la Encuesta de Hogares que lleva adelante el INE y ampliar su aprovechamiento mediante facilidades de procesamiento del micro-dato; recuperar el Programa de Encuestas Complementarias y de Encuestas Especiales; mejorar los registros administrativos (educación, salud, seguridad, nutrición, entre otros) en términos de la producción de los datos y de las facilidades para su utilización; reactivar el funcionamiento de verdaderos comités, mesas o grupos de trabajo, de naturaleza interinstitucional e interdisciplinaria donde prevalezcan los criterios técnicos para la discusión de metodologías para la investigación y producción de información; mejorar el acceso a la información a través de los sitios web de las organizaciones de la administración pública cuya oferta debe ser oportuna y completa en términos de cobertura y de desagregación territorial y socio-demográfica.

En la actualidad el país revive los altos niveles de pobreza del pasado y experimenta un deterioro generalizado de las condiciones de vida de su población. Frente a este contexto la revisión de la política social pasa por evaluar la efectividad de las misiones sociales, nombre con el que se identifica los programas de la actual política social, cuyo funcionamiento ha resultado no solo intermitente, pues se activan de forma coincidente con álgidos momentos políticos, también parecen responder a necesidades sociales siempre más vinculadas al discurso ideológico y menos al resultado de una evaluación de los déficits sociales a partir de diagnósticos basados en estadísticas. Los datos de la ENCOVI 2014 respaldan dicha apreciación, sus resultados revelan cómo los programas sociales no se focalizan en la población en condición de pobreza y tampoco poseen la pertinencia esperada.

Frente a esta situación y aunado a la gravedad del actual contexto económico y social, resulta imprescindible rediseñar una nueva política social oportuna y eficiente que permita, además, sentar las bases de un sistema de protección social en el mediano y largo plazo. La propuesta es repensar la política social como un factor de desarrollo, de autodeterminación de los hogares, donde se rescate el valor de la educación y el trabajo como instrumentos para contribuir a la generación de riqueza y de realización individual y colectiva y no como instrumentos de sujeción política basado en meras dádivas o compensaciones. Esta nueva política social debería cumplir una triple condición: tener cierto carácter selectivo, estar integrada a las políticas económicas y promover el sentido de la corresponsabilidad a la hora de entender que la superación de la pobreza es tarea de toda la sociedad y no es exclusividad de las instituciones del Estado. Se deben promover las buenas prácticas observadas en otros países en la implementación de programas de transferencias condicionadas donde los hogares y las personas beneficiados adquieren compromisos de mantener a los niños, niñas y adolescentes en la escuela hasta cumplir con la escolaridad obligatoria; asistir a las consultas preventivas de atención en salud de los menores y de las embarazadas; participar en programas de capacitación para el trabajo, entre otros.

Como requisito para la mejora de las condiciones de vida, además de la superación de la pobreza a través de la educación y el empleo, es imprescindible enfrentar la situación de inseguridad y violencia que vive el país. El análisis sobre la percepción y vivencia diferenciada de la seguridad según la condición de pobreza ha ilustrado como unos grupos sociales son más vulnerables que otros frente a los riesgos que cercenan los derechos asociados a la seguridad ciudadana, de allí que la acción pública debe apuntar a la atención de esas disparidades aunque, en general, el

compromiso del Estado debe ser garantizar la seguridad de todas las personas. Como bien han destacado Briceño-León y Camardiel, la relación que tiende a establecerse entre violencia y pobreza no tiene asidero, la mayor vulnerabilidad de los pobres a sufrir la violencia, vivir la inseguridad y, consecuentemente, sobrellevar sus secuelas negativas, responde a las condiciones del entorno donde viven y a la menor protección que reciben del Estado. Al dar cuenta del incremento de la violencia en el país hay tres factores a considerar: la destrucción institucional, la impunidad y la falta de una acción pública adecuada.

Así como la calidad de vida de la población venezolana está comprometida por la falta de seguridad ciudadana también ocurre debido a los patrones inadecuados de alimentación y a las deficiencias nutricionales. En el contexto actual de escasez, desabastecimiento, inflación, dependencia de los productos subsidiados, colas interminables, deficiencias en las condiciones higiénicas de los productos, controles en las redes públicas, incremento de las redes informales de distribución, se ha configurado un cuadro que ha favorecido la pérdida de calidad en la dieta de la población venezolana, principalmente en los estratos medios y bajos, la cual se ha tornado monótona, insuficiente y deficiente en su composición de nutrientes, potenciando así los riesgos frente a las enfermedades. Es necesario evitar que el consumo alimentario básico en los hogares continúe deteriorándose, por tanto son impostergables las medidas orientadas a recuperar la producción nacional de alimentos, el funcionamiento eficiente de los canales de distribución y focalizar los programas alimentarios. Además se requieren campañas que difundan información de interés sobre las buenas prácticas alimentarias, las enfermedades relacionadas con las deficiencias nutricionales y, en general, con la promoción de una vida saludable.

Esa recomendación es asimismo válida para reducir los riesgos de enfermedades crónicas, particularmente hipertensión y diabetes investigadas a través de la ENCOVI 2014. Quienes padecen este tipo de afecciones se atienden en su gran mayoría en establecimientos de carácter público, no obstante, los usuarios de esos servicios con frecuencia no se pueden realizar exámenes de laboratorio, diagnósticos por imagen o no tienen acceso a medicamentos, de modo que mejorar las condiciones de vida de la población pasa por el fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en funciones de diagnóstico, tratamiento y seguimiento, lo cual se torna casi imprescindible para una importante proporción de población que no cuenta con seguros de salud, de modo que las propias personas o sus familiares deben aportar los recursos necesarios para cubrir los requerimientos que se tengan a la hora de buscar una atención de calidad.

Respecto al ejercicio del derecho a la educación la ENCOVI 2014 ha reconfirmado el incremento de la cobertura educativa en todos los grupos en edad reglamentaria de asistir a los diferentes niveles de enseñanza. Luego de 15 años este logro es, a todas luces, insuficiente si se tiene en cuenta que se ha perdido la oportunidad de una coyuntura demográfica favorable y de un enorme y prolongado boom petrolero para cerrar las brechas sociales y territoriales en el acceso a la educación, mejorar la formación y remuneración de los docentes, la planta física, la dotación de recursos para el aprendizaje, la renovación curricular en educación media, la implementación de un sistema de evaluación de los aprendizajes, entre otros factores que apuntan a una educación de calidad. En este contexto de crisis económica, se debería evitar que niños, niñas y jóvenes dejen prematuramente los estudios e ingresen al mercado laboral para emplearse en forma precaria a los fines de generar algún ingreso que contribuya a la golpeada economía familiar. A tales efectos, se necesita implementar programas que contribuyan a la retención de la población que se encuentra en riesgo grave o moderado de exclusión en razón del rezago escolar que mantienen por discontinuidades en las trayectorias educativas. Recientemente el Ejecutivo Nacional de nuevo ha relanzado las misiones educativas, especialmente la Misión Robinson II con el Programa 6° grado Productivo, con la finalidad de lograr que el 100% de la población adulta complete la educación primaria. Son bien vistas estas alternativas no convencionales mediante las cuales se busca brindar oportunidades de acceso a la educación a la población que en el pasado, e incluso en el pasado reciente, quedó excluida, sin embargo, una vez más hay que reiterar la necesidad de adelantar una evaluación exhaustiva de esas misiones educativas a objeto de dimensionar su verdadero impacto, identificar las buenas prácticas y debilidades, y establecer los ajustes y la coordinación con otras políticas educativas que deben aplicarse para que representen una real oportunidad para reivindicar el derecho a una educación de calidad.

Las concepciones más modernas sobre el trabajo tienden a concebirlo no sólo como un medio para generar recursos que ayuden a mejorar las condiciones individuales y colectivas, sino también como un factor que contribuye a la cohesión social en la medida que puede asegurar estabilidad a las familias, confianza en los gobiernos y las empresas y paz en las comunidades. Los resultados de la ENCOVI 2014 permitieron identificar algunos elementos de la inserción laboral que pueden representar amenazas contra la cohesión social relacionados con la precariedad del empleo, la cual tiende a intensificarse bajo el deterioro económico y social que se ha conocido en Venezuela, donde es indispensable mantenerse empleado ante la poca efectividad que ha tenido

el Programa de Paro Forzoso. Así se tiene que hay un volumen muy importante de trabajadores ocupados cuya jornada tiene una duración inferior a las 35 horas y/o cuya remuneración es inferior al salario mínimo. Adicionalmente, se tiene que una alta proporción de los ocupados escasamente disfrutan de protección social al no contar con beneficios fundamentales. La mejora que se requiere en este campo pasa, indudablemente, por la reactivación del crecimiento económico en forma sostenida, con la participación del sector privado y que se generen oportunidades que favorezcan el desarrollo de las capacidades de los trabajadores y el incremento de su productividad.

El gobierno nacional aprovechó el reciente boom petrolero para aumentar considerablemente el número de pensionados pero no se interesó en abrir el debate sobre la reforma del sistema de pensiones. Como se ha dicho en este trabajo, el sistema de pensiones que tenemos actualmente es financieramente inviable, especialmente si lo vemos a la luz de la profunda crisis económica que confronta el país combinado con el acelerado envejecimiento de su población. Es impostergable una discusión abierta sobre el actual sistema de pensiones con miras a plantear un sistema integral de seguridad social cuya concepción guarde sintonía con las reformas económicas y sociales que se están demandando en Venezuela.

Los resultados de la ENCOVI 2014 aquí presentados son coincidentes con otros estudios que han destacado que la mayor carencia que se vive en los barrios no se genera en la vivienda en si misma sino en la vulnerabilidad que demanda de proyectos de rehabilitación. Teniendo presente que casi dos tercios de las viviendas son autoproducidas se reitera la recomendación, otrora ya efectuada por estudiosos de la materia, de implementar un gran programa de habilitación de tierras urbanas con servicios básicos y un programa de asistencia técnica integral a las comunidades, con la finalidad de que la gente construya su vivienda en forma progresiva según sus necesidades, como lo ha hecho siempre.

La ENCOVI reportó además que al menos la mitad de las construcciones donde habita la población venezolana son vulnerables ante sismos y otras amenazas naturales. Esa vulnerabilidad está relacionada tanto a condiciones socio-económicas como a elementos ligados al uso de los suelos, las características de la construcción, las deficiencias en el manejo de la variable riesgo en los procesos de planificación y de ordenación del territorios. Esa vulnerabilidad se concentra en comunidades socialmente más desfavorecidas y además son muy bajos los niveles de percepción de riesgos y de preparación para enfrentar eventos peligrosos derivados de amenazas naturales. Estos

hallazgos ponen en evidencia la necesidad de formular e implementar programas de reducción del riesgo de desastre con amplia participación y colaboración entre las comunidades, el gobierno y el sector privado. Estos programas deben acompañarse con el fortalecimiento de la cultura preventiva y, en general, con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La evidencia recabada en este trabajo sobre la situación social de la población venezolana, su análisis por el grupo de profesionales que colaboraron en este esfuerzo y las sugerencias adelantadas para la formulación de políticas públicas constituyen una muestra de los aportes que se hacen desde el ámbito académico para contribuir a la solución de problemas fundamentales que necesitamos superar con la participación de todos.

SOBRE LOS AUTORES

Roberto Briceño-León: Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Es Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela y director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Durante casi dos décadas se desempeñó como profesor de Estudios Urbanos de las escuelas de Arquitectura y de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. Ha sido profesor de la Universidad de la Sorbona en París, Francia, y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido investigador residente de la Universidad de Oxford, Inglaterra, en el Saint Antony's College, e investigador senior del Wilson International Center for Scholars de Washington.

Alberto Camardiel: Licenciado en Estadística de la Universidad Central de Venezuela y Master en Estadística de la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Es Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela. Director de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales (1983-1987), Coordinador del Postgrado en Estadística (1990-1995) y Coordinador-fundador y profesor activo del Área de Postgrado en Estadística y Actuariado (1995-1999). Es director de Análisis de Datos del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV).

Alfredo Cilento: Arquitecto, UCV (1957) Profesor Titular-Investigador del Instituto de Desarrollo Tecnológico de la Construcción, IDEC-UCV. Doctor Honoris Causa de la UCV (2009). Individuo de Número de la Academia de la Ingeniería y el Hábitat (2015). Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC) Universidad Central de Venezuela.

Gerardo Correa: Licenciado en Ciencias Estadísticas de la Universidad Central de Venezuela. Especialista en Estadística (UCV). Actualmente cursa la Maestría en Estadística (UCV). Profesor del Postgrado en Análisis Demográfico para el Desarrollo de la UCAB. Ex-Gerente General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadística.

Luis Pedro España: Sociólogo y Master en Ciencias Políticas. Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinador del Proyecto sobre Estudios de la Pobreza. UCAB-ACPES.

Anitza Freitez: Geógrafa egresada de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Estudios Sociales de la Población- Centro Latinoamericano de Demografía (Chile).

Doctora en Demografía - Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Profesora Asociada de la Universidad Católica Andrés Bello. Directora General del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB. Fundadora y Presidenta Honoraria de la Asociación Venezolana de Estudios de Población (AVEPO).

Marianella Herrera Cuenca: Médica - Escuela de Medicina Luis Razetti de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Maestría en Nutrición y Doctora en Nutrición Humana en la Universidad Simón Bolívar en Caracas. Es Profesora Asistente e Investigadora del CENDES (Centro de Estudios para el Desarrollo) en la UCV, en la línea de investigación en políticas públicas de nutrición y alimentación. En la actualidad es la jefa del programa de representante de países de la American Overseas Dietetic Association (AODA), miembro de la junta directiva de la Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, es miembro del consejo directivo del Capítulo Iberoamericano de DOHaD (Developmental Origins of Health and Disease).

Maritza Landaeta-Jiménez: Médica, egresada de la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina. Escuela Luis Razetti. Ms. .Planificación Alimentaria Nutricional. Gerencia de Programas Sociales. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Directora de Investigación. Fundación Bengoa. Investigadora de la Unidad de Investigación Bioantropología, Actividad Física y Salud FACES/UCV. Editora de la Revista Anales Venezolanos de Nutrición.

Marino J. González R.: Profesor Titular, Universidad Simón Bolívar (USB), Departamento de Ciencias Económicas y Administrativa, Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Médico, UCV, M.Sc. en Ciencia Política, USB, Ph.D. en Políticas Públicas, Graduate School of Public and International Affairs, Universidad de Pittsburgh.

Guillermo Ramírez: Licenciado en Estadística (UCV), Magister en Estadística (UCV), Doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesor Titular (UCV). Coordinador del Postgrado de Estadística de la UCV.

Ángel Rangel Sánchez: Profesor-Fundador de la Cátedra de Análisis de Riesgos del Postgrado de Ingeniería Ambiental de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, y de Gestión del Riesgo para la Reducción de Desastres, de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Central de Venezuela. Doctorando en Ciencias Políticas, UCV-2015; Maestría en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes de Bogotá; Especialización en Ciencias Ambientales, Universidad Metropolitana

de Caracas; AD y BS en Ingeniería de Protección contra Incendios y Seguridad en Oklahoma State University (Título Convalidado UCV).

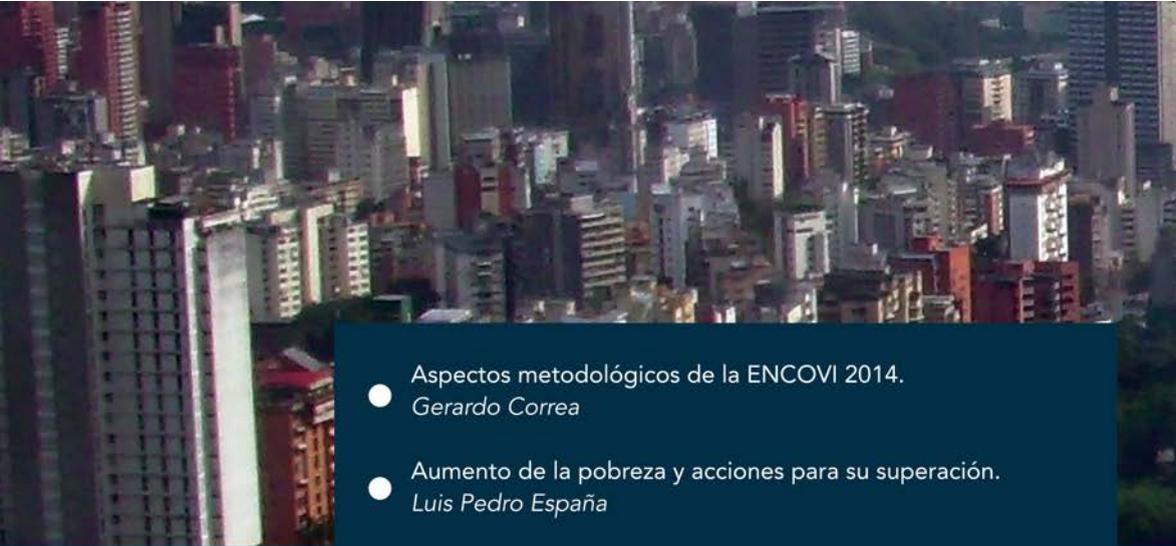
Elena Rincón Osorio: Investigadora, Unidad de Políticas Públicas (FUNINDES-USB). Abogada, LUZ, Master en Ciencia Política, USB, Especialización en Gerencia y Mejoramiento de Servicios Públicos, Centre National de Formation Professionnelle (CNFPT), Nancy, Francia, Doctorado en Ciencia Política, USB.

Maura Vásquez: Licenciada en Estadística (UCV), Magister en Estadística (UCV), Doctor en Estadística (Universidad de Salamanca). Profesora Titular (UCV). Docente e investigadora en el Postgrado de Estadística de la UCV.

Ricardo Villasmil Bond: Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Venezuela. PhD en Economía de la Universidad de Texas A&M, Master en Administración Pública de la Universidad de Harvard, Master en Administración de Empresas del Instituto de Estudios Avanzados de Administración (IESA). Profesor asociado del IESA y de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Director de ACCS Consultores, C.A. desde 2007.

Genny Zúñiga: Socióloga (UCV), Especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales (Escuela de Estadística UCV). Profesora Agregada de la Universidad Católica Andrés Bello. Directora de Investigación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB.

Este libro se terminó de imprimir en
Caracas en diciembre del año 2015,
en los talleres de
IMPRESOS MINIPRÉS



- Aspectos metodológicos de la ENCOVI 2014.
Gerardo Correa
- Aumento de la pobreza y acciones para su superación.
Luis Pedro España
- Pobreza y violencia en Venezuela.
Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel
- La alimentación y nutrición de los venezolanos. Encuesta de Condiciones de Vida 2014
Maritza Landaeta-Jiménez, Marianella Herrera Cuenca, Maura Vásquez y Guillermo Ramírez
- Se amplía el acceso a la educación ¿y las desigualdades...?
Anitza Freitez
- El trabajo como clave del desarrollo y la cohesión social.
Genny Zúñiga Álvarez
- Las condiciones de salud de los venezolanos: aportes de ENCOVI 2014.
Marino J. González y Elena Rincón Osorio
- El sistema de pensiones.
Ricardo Villasmil Bond
- Vivienda y servicios.
Alfredo Cilento Sarli
- Vulnerabilidad ciudadana ante las amenazas naturales. El caso de Venezuela-ENCOVI 2014
Ángel Rangel Sánchez
- A modo de síntesis y reflexión final.
Anitza Freitez, Genny Zúñiga y Marino González